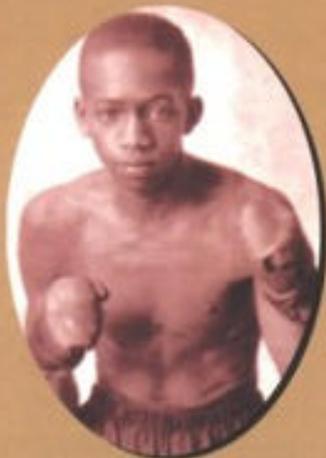


Revista Cultural

Lotería

Nº 443 Julio / Agosto de 2002



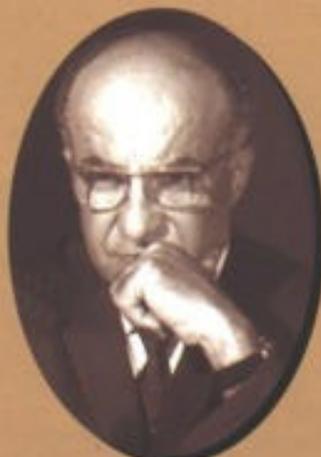
Teófilo "Panamá" Al Brown



Anita Villaláz



Ignacio De Jesús Váldez A.



Rogelio Sinán



***Junta Directiva de la
Lotería Nacional de Beneficencia***

Viceministerio de Economía y Finanzas

LIC. EDUARDO A. QUIRÓS B.

Presidente

Representante del Ministerio de Gobierno y Justicia

LIC. ALEJANDRO PÉREZ

Subcontralor General de la República

DR. ENRIQUE LAU CORTÉS

Representante de los Compradores de Billetes

ING. RAÚL ÁVILA ESCALA

Representante de los Compradores de Billetes

SR. LUIS C. DEL RÍO P.

Representante del Sindicato de Billeteros

SR. MARCOS ANDERSON

POR LA ADMINISTRACIÓN:

Directora

PROF. MARÍA R. DE GARCÍA

Secretario

LIC. ERWIN R. MOLINO

Revista Cultural

Lotería

Nº443

Julio - Agosto de 2002

PROF. MARÍA RAMÍREZ DE GARCÍA

Directora General

LIC. ROQUE BOLÍVAR FRANCO

Subdirector General

LIC. DIMITRIS AGUILAR ANGELKOS

Director de Desarrollo Social y Cultural

CONSEJO EDITORIAL

LICDA. MARITZA ILEANA GÓLCHER

PROF. ROMMEL ESCARREOLA

ARQ. SEBASTIÁN SUCRE

PUBLICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL Y CULTURAL

ISSN 0024.662X

Para suscripciones y consultas sobre la **REVISTA LOTERÍA**
Comunicarse con el Departamento Cultural.

Telefax.: 227-1316 – rescarreola@loterianacional.com.pa

ÍNDICE
REVISTA CULTURAL LOTERÍA No. 443
JULIO - AGOSTO 2002

I. Palabras de Presentación

Por la PROF. MARÍA DE JESÚS RAMÍREZ DE GARCÍA	5
Directora General de la Lotería Nacional de Beneficencia de Panamá	

II. Centenario de Panameños Ilustres

MANUEL F. ZÁRATE	
<i>Ante la fosa de Sergio González</i>	7

JUAN ANTONIO SUSTO	
<i>Sergio González Ruíz</i>	9

JORGE CONTE-PORRAS	
<i>Alfonso Teófilo Al Brown</i>	11

ERNESTO ENDARA	
<i>La Canción del Arrabal: Demetrio Herrera Sevillano</i>	15

CÉSAR PEREIRA BURGOS	
<i>Un hombre llamado Bonifacio</i>	23

FERNANDO NAVAS	
<i>En el centenario de la Primera Primerísima Actriz, Anita Villalaz</i>	30

RODRIGO HIM	
<i>El grano de arena de Nacho Valdés</i>	45

III. Ensayos de Arte, Filosofía e Historia

SEBASTIÁN SUCRE	
<i>Fotografías</i>	53

JULIO CÉSAR MORENO DAVIS	
<i>De la muerte y la inmortalidad (ensayo de antropología filosófica)</i> ...	59

ARMANDO MARTÍNEZ GARNICA	
<i>La Agenda de la administración Obaldía en el inicio de la transición de la Nueva Granada al régimen federal (1855)</i>	75

ALBERTO ARTURO MCKAY	
<i>Un plan de solución democrática a la crisis nacional concebido por el doctor Arnulfo Arias en 1986</i>	89

<i>Discurso de Arnulfo Arias el 12 de abril de 1986</i>	105
---	-----

RICARDO ARTURO RÍOS TORRES	
<i>I Congreso internacional de Literatura panameña</i>	107

Nuestra patria se siente orgullosa de sus valores culturales, porque son ellos los que le han otorgado su más ancha dimensión. Al conmemorar el centenario del natalicio de una pluralidad de panameños de diferentes disciplinas podemos observar que dentro de ellos se destacan los artistas y hombres de letras.

Debemos referirnos individualmente a la figura de Anita Villaláz, artista del teatro, que llevó sus actuaciones en forma brillante a muchos escenarios internacionales, pero además de ello como nos dice Fernando Navas en un estudio biográfico sobre nuestro personaje, ella sobresalió como artista musical, como diestra ejecutante del piano y el canto.

¿Pero qué decir de Demetrio Herrera Sevillano, Rogelio Sinán e Ignacio de J. Valdés?

Cada uno de ellos dejó una huella imperecedera en las manifestaciones literarias de nuestra patria, como artistas de la pluma. Cada uno de ellos deben considerarse escritores de gran talento, que se desempeñaron inicialmente como periodistas. Por sus escritos recibieron innumerables galardones tanto a nivel nacional, como fuera de nuestras fronteras. Cada uno de ellos se destacó como poeta y cultivadores del cuento.

Dentro de esta trilogía podemos señalar a Rogelio Sinán que ha sido considerado el más completo hombre de letras panameño de todos los tiempos, diestro maestro en cada uno de los géneros literarios, la novela, el cuento, el teatro y la poesía.

En cuanto a Sergio González Ruiz, quien fue médico de profesión, demostró variadas inquietudes literarias, siendo además un permanente animador de nuestras festividades folklóricas.

De Bonifacio Pereira Jiménez, podemos decir que su primera expresión como panameño la encontramos en una actitud de permanente defensa de nuestros derechos soberanos, amenazados a lo largo de nuestra historia por los compromisos onerosos que nos impuso el Tratado del Canal de 1903.

Pero no podemos pasar por alto que él llevó estas inquietudes a las aulas escolares, para transmitir su patriotismo a las nuevas generaciones, pues él

consagró gran parte de su vida a la enseñanza de la Historia Nacional, y a su pluma debemos una variedad de estudios sobre el mismo tema.

Dentro de todos estos valores de imponderables méritos debemos mencionar a Alfonso Teófilo (Panamá) Al Brown, un panameño surgido de las capas más humildes de nuestra sociedad, y quien por sus propios méritos tuvo el honor de alcanzar el Primer Campeonato Mundial de Boxeo, dándole gloria a nuestra patria por su agilidad física.

Al evocar la figura de Al Brown, nosotros no debemos olvidar, como un elemento de singular importancia, que Panamá por su posición geográfica se ha caracterizado a lo largo de su historia por ser un territorio en donde predomina el elemento mestizo, como resultado de la mezcla de los representantes de los grupos humanos de todos los continentes.

Alfonso Teófilo Al Brown, hijo de inmigrantes, nació en la Ciudad de Colón, perdió a sus padres siendo un niño, y la vida fue extremadamente dura para él, sobre todo en sus primeros años, sin darle la oportunidad de una educación formal.

Sin embargo, a través del boxeo logró abrirse un sendero, hasta alcanzar una serie de reconocimientos internacionales, que tal como hemos señalado le permitió el honor de llegar a ser el Primer Campeón Mundial de Boxeo de nuestra tierra.

PROF. MARÍA DE JESÚS RAMÍREZ DE GARCÍA,
Directora General de la Lotería Nacional de Beneficencia de Panamá

Ante la fosa de Sergio González

MANUEL F. ZÁRATE

Si le hubiera sido dado en vida, a Sergio González, escoger la forma de su muerte, habría elegido sin duda una como la que el destino acaba de depararle: una inmolación arrebatada a sus dos grandes pasiones, su apostolado médico y el amor de su tierra interiorana. Porque toda su vida, su talento y su conducta ejemplar de ciudadano derivan de aquellas dos nobilísimas fuentes: su sensibilidad ante el dolor humano y su amor de fogoso galán a la bella comarca natal.

De raza de varones completos, de pioneros y dechados en las lides de empresas y los lances de valor, Sergio González no desmintió la prosapia a que pertenecía. Su viva inteligencia le permitió cruzar con lujo y rapidez los claustros escolares y universitarios para comenzar a servirle a su pueblo y luego a todo el país. Médico brillante y de una filantropía extremada, la carrera le habría bastado para asegurarle holgura y un puesto señero en el corazón de sus conciudadanos. Pero soñador impenitente, patriota y hombre de ideas, resolvió que la política era la actividad decisiva para servirle mejor al país y asegurarle un luminoso porvenir. Y a ella se dedicó con el mismo entusiasmo que a sus otros amores. Corrió con otros jóvenes los azares de un dos de enero; fundó partido, cooperó con los que creyó mejores, tuvo errores, sufrió derrotas y decepciones, alcanzó también los más altos honores, tuvo todas las tentaciones y oportunidades que el poder ofrece. Pero de todo salió ileso, de todo le salvaron su inmunidad para la concupiscencia y la entereza de su honestidad. Ya en los últimos tiempos sonreía ante los mirajes de la política y ponía oídos de Ulises a los cantos de sus sirenas; mas sin renunciar a la alta política en que se juega la vida de la Patria.

La atracción que Sergio González ejerció sobre las masas no se debió a los favores que pudo otorgar desde los altos puestos ni a los halagos de la demagogia, instrumentos que detestaba. La simpatía de que gozaba nacía

de su irrefrenable apostolado médico, a la vez que de esa sana intuición de los pueblos para descubrir la verdadera hombría y el desinterés de un legítimo líder. Acertó Sergio González a infundir en el pueblo una fe en la cura de sus dolencias y una esperanza firme de que llegaría un momento en que él habría de asumir las responsabilidades de un liderazgo nacional e imponer un rumbo decisivo en los destinos de la Patria.

Pero como si no fuera mucho su extrema devoción profesional y su vigor ideológico de estadista, hubo en Sergio González una llama de patriotismo de la más pura y clásica estirpe: argamasa de civismo y tradición poblana, de ardor telúrico, de fervor romántico y poético. Supo sentir y expresar su emoción de panameño, tanto en el ensayo del estadista como en el poema, en el discurso político como en la saloma, en el salón diplomático como en la décima mejoranera que cultivó con orgullo. Llevaba el calor de su campaña a flor de alma y su estro, como su coraje campesinos, vibraban al menor soplo. Por eso ya nunca podrán las generaciones venideras de tableños, oír silbar el viento en una enramada del Mensabé o recrearse con la vista de la torre, la pradera o la quebrada lugareña, sin que un recuerdo conmovido y sin que una promesa patria se yergan en sus corazones. Por eso hoy los viejos patios, las anchas casonas del poblado, los leños crepitosos de los fogones y el humo que sube de ellos, los ecos de la Calle Abajo y de la Calle Arriba, los trémolos de las mejoranas y el polvo mismo de los caminos y albinas, se unen todos en la angustia ilimitada que consume a la esposa, a los hermanos, a los amigos y a la patria toda.

Amigo y compañero de las aulas y rincones del Nido de Águilas (que bien justificaste ese nombre!), camarada de tus primeras andanzas políticas; hermano de ideales; comprovinciano afecto que aceptaste un día cambiar el íntimo "tú del amigo por el noble "Ud." del compadrazgo; ciudadano entero, tu telón ha caído; hasta luego! Tu vacío es irreparable; pero tu enseñanza y tu voz de tableño y de patriota se ampliarán con el tiempo hasta el infinito. Las generaciones que vengan encontrarán siempre tu contextura en el roble de nuestras montañas, de madera recia y flor alada, y verán en el Canajagua que cantaste cual ninguno, tu merecido monumento, tu silueta indomeñable y la altura de tu alma. Tu carne ha vuelto a la carne de tu tierra; pero tu espíritu enardecerá para siempre las ansias patrias de todos los panameños.

Sergio González Ruíz

JUAN ANTONIO SUSTO

Hombre de muchas y grandes ejecutorias, y de una recia personalidad; distinguido médico-cirujano y oftalmólogo panameño; escritor, poeta y político.

Nació en Las Tablas, Provincia de Los Santos, el 8 de Enero de 1902. Bachiller del Instituto Nacional, con segundo puesto de honor en 1920. Graduado con honores de médico en la Universidad de Pennsylvania; Filadelfia, Estados Unidos de América en 1926.

Miembro de la fraternidad Honoraria Alpha, Capítulo de Pennsylvania y de la Sociedad Literaria Philomatic Society de esa Universidad.

Fue, Jefe de la clínica quirúrgica del Hospital Santo Tomás; Director del Hospital de Chitré; -Director General de Salud Pública; Director de la Sección de Otorrinolaringología del Hospital Santo Tomás; Jefe de la Sección de Oftalmología, Miembro del American College of Chest Physician de los Estados Unidos; Miembro de la Sociedad Americana de Oftalmología y Optometría, Miembro del Instituto Barraquer de Barcelona; Profesor de Higiene de la Escuela Profesional; Profesor de Biología de la Escuela Libre de Derecho; Profesor de Otorrinolaringología y de Oftalmología de la Escuela de Enfermeras de Panamá.

Escribió ensayos y críticas literarias y de carácter científico, entre otros un trabajo sobre el Síndrome de Vorgtopyanayi, publicado en la Revista "Estudios e Informaciones Odontológicas" de Barcelona, España. Otro sobre trasplantes corneales, otro sobre la operación de Schepens para el desprendimiento de la retina y un importante trabajo sobre T oxoplasmosis Ocular en Panamá, publicado en los anales del Instituto Barraquer de Barcelona.

Publicó diversos poemas y un libro de versos titulado "Momentos Líricos" y otro titulado "Leyendas Panameñas". Asistió al Congreso de la Academia Americana de Oftalmología del 1942 realizado en Chicago.



Sergio González Ruíz y Rogelio Sinán

Invitado especialmente por el Dr. Ramón Castroviejo, representó a Panamá en el Congreso Internacional de Oftalmología, reunido en Londres en Julio de 1950.

Fue Ministro de Panamá en Francia y Embajador de Panamá en La Argentina. Diputado a la Asamblea Nacional, Ministro de Obras Públicas y de Trabajo y Previsión Social.

Fue candidato a la Presidencia de la República en 1948, por el Partido Unión Popular, del cual fue fundador. Fue Primer Vice-Presidente de la República y fue llamado por la Comisión Legislativa Permanente de la Asamblea Nacional para asumir el cargo de Presidente de la República en dos oportunidades distintas, por cinco días la primera vez del 19 al 24 de Julio de 1961, y por seis días la segunda vez, del 11 al 17 de Junio de 1962, por ausencia temporal del Presidente Titular de la República, Roberto F. Chiari.

En el momento de su deceso en Febrero de 1966, ocupaba el cargo de Jefe del Departamento de Oftalmología y Otorrinolaringología de la Caja del Seguro Social.

Alfonso Teófilo Al Brown ***...una gloria nacional***

JORGE CONTE-PORRAS
Historiador

Este año debemos conmemorar el centenario del natalicio de Alfonso, Teófilo Al Brown, mejor conocido como Panamá Al Brown quien nació en la ciudad de Colón el 5 de julio de 1902.

Sus padres, de nacionalidad norteamericana y habla inglesa, arribaron a Panamá a raíz de la reanudación de los trabajos de excavación del Canal Interoceánico. El tenía trece años cuando falleció su padre, quedando en la orfandad; ello lo llevó a convertirse, sin alternativa, en un muchacho vagabundo, que para sobrevivir tenía que hacer trabajos ocasionales.

Un buen día se acercó a un gimnasio de la ciudad de Colón en donde le llamó la atención los prácticas de boxeo. Prontamente se vinculó a esta actividad, pues sus entrenadores vieron en él ciertas capacidades potenciales, como su gran estatura y sus brazos largos. Era un adolescente todavía. Ya en el cuadrilátero se destacó por la agilidad para moverse con extraordinaria rapidez y por su capacidad para aprender las reglas del boxeo.

A los veinte años obtuvo su primera victoria formal. Ello le permitió abrirse un campo inesperado. En el mes de diciembre de 1922, cuando apenas contaba con veinte años, se convirtió en el campeón peso mosca de nuestro país, triunfo que alcanzó sobre un marino norteamericano que tenía fama de duro en el combate y quien, a pesar de su derrota, le propinó una golpiza atroz a Kid Al Brown.

Sus repetidos triunfos posteriores le fueron dando la fama de un hombre invencible y para el año de 1923 viajó por primera vez a los Estados Unidos, en donde fue contratado para participar en varios combates. Ya desde entonces los periódicos empezaron a denominarle como Panamá Al Brown. En Nueva York suscribió un contrato por cinco años que garantizaba su futuro.



Su primer encuentro boxístico importante lo sostuvo contra un norteamericano de la ciudad de Los Ángeles, que tenía el prestigio de un ser un boxeador de primera. Para la fecha, Panamá Al Brown era todavía un desconocido en los Estados Unidos. El boxeador John Breslin, para sorpresa de los espectadores, fue puesto fuera de combate en el cuarto asalto.

Luego de ese triunfo surgieron muchos otros, en los que Alfonso se fue imponiendo por su extraordinaria rapidez en los golpes, y su derecha, que fue calificada como "patada de mula". Ello le permitió alcanzar una popularidad impresionante, sobre todo de la gente de color negro, sin embargo, como él mismo confesaba, muy pronto empezó a sufrir los duros efectos de la discriminación que prevalecía en ese país contra los negros.

En el año de 1926 fue contratado por primera vez para viajar a Europa, en donde debió hacer frente en un fiero combate con un boxeador francés que contaba ya con una estela impresionante de triunfos, a quien Al Brown venció fácilmente. La prensa francesa empezó a describir las cualidades del boxeador panameño, como la de un "negrito invencible".

Después logró enfrentar a Henri Scillie, un boxeador belga, que jamás había perdido en una pelea. A pesar de que el combate fue declarado nulo, por calificación de los jueces, que acusaron a Panamá Al Brown de usar golpes bajos, el contrincante del púgil panameño admitió que éste tenía unos golpes que parecían patada de mula.

Pero la fama de Al Brown fue creciendo día tras día, debido a sus triunfos, uno tras otro, parecía ser un boxeador sin paralelo. Muy pronto se vió rodeado de una prosperidad económica que le permitió libertades de gran señor. Pero casi de inmediato, encontró un serie de compañeros dispuestos a compartir lo gastos excesivos de esa vida repleta de un abundancia no prevista. Después de celebrados triunfos en Europa, en el año de 1927 decidió regresar a Nueva York. En su primer encuentro boxístico logró imponerse contra el boxeador Benny Shwartz, de manera posterior venció a Eddy Dows. Después se trasladó al Canadá para cumplir otros compromisos en donde, luego de vencer a Bushy Graham, la Asociación Nacional de Boxeo le reconoció el título de campeón mundial de los pesos gallo (bantam). De manera posterior viajó nuevamente a Francia en los inicios del año de 1928 en donde le esperaban nuevos triunfos de su carrera, que fueron ensanchando su prestigio internacional, y su fortuna. Ganó mucho dinero. Pero esos impresionantes éxitos empezaron a hacerle un daño irreparable. Se vio nuevamente rodeado de un grupo de admiradores que lo llevaron a todos los extremos de una vida licenciosa.

En enero de 1928, Al Brown decidió visitar a su patria. Repleto de emoción, un avión le trajo desde la ciudad de Miami a Panamá, donde le esperaba Esther, su madrecita, y después se trasladó a la ciudad Colón, donde una muchedumbre sin precedentes le recibió como un héroe. En noviembre de 1929 repitió su viaje de retorno a la patria por breves días.

Después de varios días de repetidos homenajes en su tierra natal, donde recibió toda clase de reconocimientos oficiales y particulares, estuvo de

regreso a los Estados Unidos por la vía de La Habana, en donde sostuvo varios encuentros boxísticos.

Ya desde entonces la prensa norteamericana, que le venía atribuyendo el título de “campeón mundial sin corona”, se encontró con la sorpresa que en agosto de 1930, la Comisión de Boxeo de Nueva York, terminó por reconocerle el título de campeón mundial de los pesos mosca. Por un breve tiempo estuvo en Barcelona en donde venció a José Girones, un boxeador español que tenía fama de invencible. Allá tuvo muchos otros combates en los que se mantuvo invicto. Después sostuvo algunos otros combates en Europa, para regresar definitivamente a los Estados Unidos, que parecía ser su predio natural.

La fortuna parecía sonreír indefinidamente al héroe. Vivía con toda las comodidades en un apartamento de lujo, tenía coches, caballos de carrera, y era constantemente agasajado por gente de todos los niveles sociales, sin que le faltaran los “manzanillos”. Empezó a llevar una vida de excesos que en forma definitiva afectaron su salud. Ya no era el mismo.

En 1936 sostuvo varios combates en Europa, y ese año perdió finalmente su corona. Desde esa fecha en adelante, su salud empezó a deteriorarse, y a decir verdad él no colocó mucho empeño en recuperarse, a pesar de que continuaba boxeando ocasionalmente, sin que la suerte le favoreciese en forma alguna. Ya para entonces tenía treinta y cuatro años, y definitivamente no era el mismo. El único que se resistía a aceptar su condición de una salud deteriorada era él mismo. Un médico en Francia le aconsejó que dejara en forma definitiva el boxeo, para que pudiera tener el mérito de retirarse en el cenit de su gloria. Para el año de 1939 decidió fijar en forma permanente su residencia en la ciudad de Nueva York, en donde empezó a llevar una vida modesta, sin que dejara de añorar con sus días sobre el ring, pero su bolsa estaba vacía, y ya no contaba con los innumerables “manzanillos” que durante una larga jornada se dedicaron a hinchar su ego con gran adulación, para despojarle de sus bienes... Ya no era más que un simple negrito colonense en tierra extraña. En el mes de junio de 1941, víctima de muchas decepciones, desembarcó en el Puerto de Cristóbal, pero era un hombre enfermo, y se sentía muy sometido al vicio del alcohol, sin embargo hizo una presentación espectacular en la ciudad de Colón, y sostuvo otros combates menores. Aquello al parecer le hizo revivir nuevas esperanzas...

¡Todo no era más que un sueño! Panamá Al Brown, que se sentía incapaz de superar el vicio del alcohol, estaba enfermo de tuberculosis: Retornó a Nueva York, para sumergirse en una vida vacía y anónima; allí falleció el 11 de abril de 1951.

La canción del arrabal *Demetrio Herrera Sevillano*

ERNESTO ENDARA

Sólo la espuma de Demetrio Herrera Sevillano (1902 - 1950).

Todavía dan vueltas por mi cabeza los sencillos versos que en la primaria nos hacían aprender los Hermanos Cristianos del Colegio La Salle: "Recoge un pescador su red tendida y saca un pececillo / ¡Por tu vida!, exclama el inocente prisionero / ¡Dame la libertad, sólo la quiero!...". Era un poema de ingenuo tono dramático que establecía un imposible diálogo rimado entre un pez y un pescador, diálogo que muchos aceptamos, con fe ciega, como algo real y posible. Hubo quienes "no comieron del cuento", pero los más, fuimos capaces de abrir nuestras cabezas para dar posada a la fantasía. De aquellos primeros versos, cristalinos y sencillos, el que más tenazmente sobrevive en mi memoria es el de una cometa rebelde que ansía la libertad (y ahora que escribo esto me doy cuenta de que la palabra libertad une como un cordón umbilical a los dos poemas que he mencionado): "Plugiere a Dios viniere / una ráfaga fiera / que os hiciese pedazos / ignominiosos lazos...". Se refería la voluntariosa cometa al hilo que la ataba a la tierra. Finalmente, Eolo le concede el milagro pero, en un desastroso final, la cometa termina estrellándose en un zarzal. Si queremos verlo de otra forma, destrozada, sí, pero libre.

Aquellos eran versos didácticos a los que hoy podríamos dar varios frentes. Probablemente eran un entrenamiento para apreciar después la otra poesía, la cantábrica, la misteriosa, la que renueva el mundo, o lo baña en aromas y colores.

Seguramente habrá muchos caminos que conducen igualmente a la poesía mayor. Para mí, en estos versos de mi infancia, cándidos y musicales, había suficiente magia en las historias que narraban y en el dominio de la difícil rima, como para convencerme de que eran una misteriosa fuente de deleite.

Pero... un buen día, un maravilloso día, nos hicieron leer el poema *Patria*, y entonces sí que me vi transportado al ombligo del azul, abanicado por las alas de Pegaso explorando el interior de la lámpara de Aladino, pasando la lengua a la miel del Olimpo. Fue mi encuentro con el poema de los poemas. Se me pegó al alma su intensa melodía: “revuelvo la mirada”, “la palma rumorosa”, “los caminos retorcidos, la música sabida, la rosada celda del caracol, el viejo tronco donde he robado un beso”. Todo me sonaba a patria y amor, dicho como nadie más podía decirlo.

Ya en el Instituto Nacional, me toca en Español una profesora poetisa: Ana Isabel Illueca que, para nuestra desgracia, estaba más dedicada a la Gramática que a los versos. Supongo que no nos habló nunca de su magnífico poema *Mi pollera* porque éramos todos varones (pasarían todavía dos años antes de tener bellas compañeras en las aulas institutoras). Otra poetisa, Olga Córdoba, nos apañó en cuarto año y, a punta de Lorca, nos hizo comprender que nos podíamos estremecer con la poesía sin sentirnos afeminados. Ya estaban a nuestro lado las Vilmas, las Ana Marías, las Gerardinas, las Gladys. La profesora Córdoba nos hizo actuar (a Pedro Iván Aldrete, Harmodio Carrión y a mí, las tres balas perdidas del salón) en el Teatro Nacional, en una noche de música y poesía. La estrella de nuestro espectáculo fue Gladys Vidal, que años más tarde se consagraría como una de las principales actrices nacionales.

Fue en esta época de institutor (interno para más intimidad con las esfinges) que recibí el impacto del lenguaje poético más atrevido del que tuviera noticia. Una fresca tarde, con el sol ya escapando detrás del cerro Ancón, sentados en el balconete de la terraza del Colegio que hace la esquina de Calle “T” con la Calle del Estudiante, y precisamente ante una airosa palmera real, escuché a un compañero recitar con entusiasmo el breve poema *Palmera* de Demetrio Herrera Sevillano. Encontré en los cinco versos que componen el poema tanta imaginación, sutileza y poder evocativo como no había sentido antes en nada de lo que había leído.

¿Qué sirviente clavaría,
enfurecido, el plumero,
por el mango, en la llanura?
Hoy lo utilizan los vientos
para limpiar las alturas.

El impacto fue visual, vi el poema. Quedé deslumbrado. Tendrían que pasar muchos años para sentarme a analizar lo que encerraban aquellas líneas. En él está, a la vista del más insensible, uno de los poderes de la

metáfora: la metamorfosis, la piedra filosofal capaz de transformarlo todo. La palmera es un plumero. Pero también puede ser al revés, al conjuro de la poesía: ¡zas! el plumero se convierte en una palmera. Sin esforzarme, tras la primera oída del poema, me inventé toda una historia. Un hombre, harto de su propia servidumbre, en mangas de camisa, sale del vetusto caserón dando un portazo. Ya en la carretera, se sorprende de verse aún con el servil instrumento de trabajo en la mano, entonces, saliéndose del camino, clava, no con desprecio sino como una burla, el plumero patas arriba, es decir plumas arriba, en la llanura, y sigue su marcha sin destino. La palmera-plumero no quedó ociosa, pues “hoy lo utilizan los vientos para limpiar las alturas”. Estupendo final para la historia. Pero, ahora, con paciencia, al raspar las palabras de los últimos dos versos, aparece algo más que el instintivo movimiento que le imprime el viento a las plumas-pencas, encontramos una velada acusación. Al afirmar que la palmera limpia las alturas, el poeta nos está diciendo que las alturas también se ensucian. El cielo tiene manchas, tal vez culpas. Que cada quien reciba el mensaje a su manera. Para mí, este poema de cinco versos encierra toda una historia fantástica de lucha y protesta. Y, por supuesto, me conquistó el poema.

Como me ha sucedido desde que aprendí a apreciar lo que leía, me preocupé de encontrar algo más de ese atrevido Demetrio que clavaba plumeros en la llanura.

Y así, unas veces por el descuido del préstamo, otras por mi rapiña libresca, fueron apareciendo ante mis ojos asombrados sus más famosos poemas. En otras palabras, me hice un Herreriano, pero en solitario. Supe que había otros que también lo admiraban, incluso un grupo de poetas se reunió bajo su nombre.

Pero yo era un solitario, no un poeta.

Creo que Demetrio Herrera también era un solitario. Con esa soledad, salada, pegajosa, silenciosa que es la de la pobreza. La de la pobreza que oculta a un emperador, porque todo poeta es un rey, legalmente ungido por la gloria de sus versos.

Con Herrera Sevillano se comprueba una vez más que la poesía es un torbellino que vaga por el mundo y escoge impensadas cabelleras donde aterrizar, donde hacer su nido y procrearse a sí misma. Si no fuera así, ¿de dónde iba a salirle la poesía a este abandonado de la fortuna? ¿Cuántos libros cree usted que leyó en sus cuarenta y ocho años nuestro poeta? No pueden haber sido muchos. Por muy baratos que se consiguieran en su tiempo, no tenía con qué comprarlos. Probablemente los conseguía en la Biblioteca Nacional o prestados o regalados por sus amigos, ¿cuánto tiempo tendría para leerlos después de trabajar diez o doce horas encuadernando

unos libros que ni siquiera podía ojear? ¿Y dónde leería? Seguro que no en su humilde cuarto (de esos que yo también conozco, “donde no entra el sol, que el sol es aristocrático”), seguro que no tenía una hermosa lámpara y tampoco una mesita de noche. Nadie entra al reino de la poesía por el cuarto de servicio, así que lo imagino leyendo los domingos por la mañana, sentado en el parque de Santa Ana o en el muro de la Avenida de los Poetas... cuando podía. ¡Diablos!, entonces cómo se hizo poeta? Pues se hizo poeta porque sí. Porque la poesía lo escogió. Y él no tuvo más remedio que acogerla, y darle forma.

Yo no conocí al poeta Demetrio Herrera S. El año que él murió yo partía becado para Venezuela, con un almirantazgo en la cabeza.

Pero lo conocí después. De oídas, como se dice, presentado por dos personas ligadas a mí que me hablaron mucho de él: don Pedro Méndez Miró y Carlos Crismatt Estrada. Con ambos reconstruí algo de las pláticas y de la bohemia que ellos vivieron con Demetrio, y eso ya es algo. Don Pedro, anecdotario viviente, bohemio elegante, con frecuencia lo invitaba a tomar tragos con sus inseparables Pepito Brid y Federico Zetner. Con ellos la plática de la juerga adquiere prestigio y calidad (si lo he de saber yo que también gocé de ese privilegio). Con mi primo Carlitos, seguramente también hizo bohemia y seguramente que intercambiaron poemas. Carlitos, “el bohemio puro, de noble corazón y gran cabeza”, tenía heridas en el corazón parecidas a las de Demetrio. Carlitos me contó que un día le prestó a Demetrio Herrera un saco para que fuera a recibir el Premio Miró que ganó en 1949, un año antes de morir, y no se lo regaló porque le quedaba inmensamente grande.

Demetrio Herrera S. nació un 27 de noviembre de 1902, su padre era colombiano y su madre chorrerana (ese año todavía éramos colombianos) y murió en esta ciudad el 9 de octubre de 1950. Este año se impone recitar alguno de sus poemas y levantar una copa de vino para brindar por el centenario de su nacimiento.

Tengo al lado de mi computadora todo lo que he podido recoger de este poeta llamado Demetrio (nombre con bastante fortuna poética en Panamá, allí tienes a los tocayos Korsi y los dos Fábrega). Uno de sus libros se titula *Kodak*. El poeta camina por la ciudad y en cada pestañeo captura una imagen que más tarde revela con palabras. Estas cosas sólo se pueden hacer con el rollo de su cámara mágica: “Los trabajadores pasan / con el cansancio al hombro (...) / el sol -que se va cayendo- se agarra a un edificio...” En otro poema, “la tarde pasea en autobús. / El sol tiene una mano / metida en la cantina / un auto duerme la siesta... y en la esquina / un poste se entretiene / viendo en ropa interior / a unas naranjas”. ¡Vaya fotografías!

toda hechicera / su cabello, la luna ha desgreñado; / su cabello lucífero, plateado, / iluminando la ciudad entera”.

Cuando leo y releo a Demetrio Herrera S., pienso, saco conclusiones. Me digo: este poeta se crece cuando habla del arrabal, y también acierta con las figuras que enreda con el mar. Después de todo, qué calle de Santa Ana no desemboca en el mar. Mire usted, en el poema *Alta mar*, dice: “El barco -tijera- corta / la tela del mar sereno”. Figura deliciosa y acertada. En *Entrenamiento*, el mar es un boxeador, los edificios, fanáticos que “contemplan apiñados el gran entrenamiento”, el viento es la toalla con que la tarde le frota el cuerpo y la torre de una iglesia lleva el tiempo con su reloj. Tema cercano al pueblo, el boxeo. Sin la poesía como escudo cerebral, a lo mejor Demetrio se hubiese calzado los guantes de boxeo.

Su modernismo se volvía clásico a ratos. Tal sucede en el largo poema a *La fiesta de San Cristóbal* donde la fiesta se convierte en un escondite del dolor:

¡Corazón que tanto sufres!
huye del dolor y marcha
a refugiarte en la fiesta,
que allí el dolor no te halla.
¡Corre, corre, corazón,
que tanto sufrir te acaba!

Son versos que merecen música, pero no clásica, sino un bolero.

¡Qué clase de rebelión interna lo sacudiría en los días que escribió el poema *Tu siempre dices que sí?* Reclama a sus paisanos la apachurrante resignación, su inanimidad frente a la injusticia:

“Si te dan un peso diario,
—Sí, sí, sí.
Si te gobierna un tirano,
—sí, sí, sí.
Paisano mío, panameño;
tú siempre respondes: sí”

No es de mis favoritos, pero es muy popular.

También tenía suficiente energía y élan vital para inventar palabras. Me parece deliciosa y llena de significado la que usó en *Jacinto, el jardinero* (poema que dedicó a Domingo H. Turner): “Duriglacial”. En el contexto decía: “Duriglacial desengaño / que hasta la roca entristece. / Y cual aquel que de algo / que no creyó, se convence”. Toma pues, dos palabras, duro y glacial, que juntas adjetivan como ninguna un desengaño amoroso.

Duros golpes debe haber recibido el poeta en su humilde existencia. ¿Qué humildad no es una historia de golpes y vejaciones? Tal vez por eso en muchos de sus poemas aparece la palabra “abofetea”. Se “abofetea el ambiente” tanto en *Calidonia*, como en *El poema de la arteria principal*. También hay un “abofetea el tinaco” en el más impresionante de sus poemas, *Cuartos*, que estoy dejando de último, porque en poesía hago lo mismo que en las comidas, lo mejor lo dejo de último.

Me han dicho que un gran músico, santanero sólo de pasada, quedó tan enamorado del poema que le dedicó Demetrio Herrera al famoso parque de Santa Ana que, después de leerlo, se sentó al piano y le compuso un bolero. Me refiero a Ricardo Fábrega, inspirado compositor panameño que, por supuesto, le puso su propia letra a la canción. Ambos homenajes al parque han quedado grabados en la historia panameña. Si pasa usted algún día por la vieja plaza, podrá leer en una placa la estrofa preferida del poema de Demetrio:

“Parque de Santa Ana, circular y craso,
eres fuerte abrazo de mi Panamá.
En tus calles –cintas de potente lazo–
la ciudad tu imagen ostentando está”

Es de notar que el poeta Demetrio Herrera Sevillano dedicó varios de sus poemas. No fueron sus homenajeados figuras aristocráticas, ni siquiera adinerados personajes, ni políticos a los cuales deseaba halagar. Los personajes a los que dedicó sus poemas eran hombres excepcionales, si no tan humildes como él, eran hombres talentosos y sencillos. Como ya mencioné, Domingo H. Turner fue uno de ellos; otros fueron: Gil Blas Tejeira (a quien dedicó el poema *Orfandad*); a Angel Casís le dedicó *Letanía de las calles*; el ya citado *Al parque de Santa Ana*, se lo ofreció a Eliseo Echávez y mi favorito, *Cuartos*, lo dedicó a su amigo (y amigo mío) Pedro Méndez Miró.

Nadie ha pintado, como lo hizo Demetrio Herrera Sevillano, un patio de esos que, a partir de calle doce, todavía abundan por las riberas de la Avenida “A”. Nadie los pintó, dije, porque, después de pasar Demetrio su brocha poética, allí todo queda limpio de suciedades y de rencor, aunque la pobreza sigue descascarillando todas las esquinas. Saboreemos bocadillos de su **Patio**: “En los alambres practican / las ropas sus acrobacias” La ropa que guinda son los banderines del barrio, las prendas que bailan al son del viento. “Patio de niños desnudos / y de picantes palabras” Patio panameño, patio donde “un varillaje de piernas / obstaculiza al que pasa”. Pero la estrofa que realmente me estremece es:

Su rojo pendón al viento
unos fogones levantan.
Unos, sus rojos pendones,
otros, sus penas opacas.

No hay reclamo, no hay queja, sólo poesía, música, soledad.

Heraldo, pintor, trovador, poeta del riñón de la ciudad, Demetrio apuesta todo a su entorno, a la fuerza del **Arrabal**: "En el porvenir del barrio / sucios paredones piensan, / y el cuchitril es un horno / donde la humildad se tuesta." El poeta convierte en metafísica ese dolor que no es dolor sino vivencia, la vida en do sostenido. La violencia no escapa a su ojo ni a su oído: "Súbito, voces y muebles / enardecidos revientan, / fue que azuzaron los canes / rabiosos de la reyerta." Termina por confesar:

"Arrabal... En tus entrañas
me subyugó la pobreza.
Pero me duele, ¡profundo!,
tu abandonada existencia.
Tus extremidades frías
ronda nacarada estrella.
¡Búscala!... y verás su imagen...
¡Frótala!... y verás que riela.

Y por fin llego a lo que considero su pieza de resistencia, su opus magnum, su obra maestra: **Cuartos**. Poema Cantata. Un paneo de cámara cinematográfica es como un prelude:

Zonzos
de calor y noche,
pasan cuartos.
Cuartos...
Cuartos...
Cuartos de la gente pobre
con sus chiquillos descalzos.

Y, de haber existido, a continuación entonarían su coro milagroso los angelitos negros de Andrés Eloy Blanco:

Cuartos donde no entra el sol,
que el sol es aristocrático.

Es ofensiva la penumbra de la pobreza. El sol es de oro... y le pertenece a otros. Por alguna injusta razón, quizás proveniente de aquel inmoral decreto de un rey inglés que imponía impuestos a las ventanas de las casas de los pobres, a éstas se las come la oscuridad.

Implacable, la prodigiosa cámara de Demetrio sigue filmando:

Mujeres semidesnudas
están lavando en el patio,
y pregonan los fogones
un silencio cuadrilátero.

La carne morena —la que más habita el arrabal— permite adivinanzas de sombras y tupidas redondeces, no sin algo de picardía. Es la recompensa para el condenado a deambular por esos patios. La voz de un fogón activo es la llama, su silencio es el hambre. Pero todavía más impactante es el verso que sigue:

Cuartos donde necia da
la voz, funeral silbato.
Cuartos con sus caras mustias,
con su exposición de harapos.

En el drama de la pobreza, ¿quién le puede quitar el estrellato a la muerte? Más adelante, el poeta no resiste el deseo de sobar el melodrama:

La enferma se asoma y llama...,
la enferma se asoma y llama
al viento, que no hace caso.
Aprieta el zaguán oscuro.
Abofetea el tinaco.

El poeta no pide que escuchemos a la enferma, solamente nos hace ver que pasamos por su lado con dos tapones en los oídos. Los recursos que utiliza son sutiles, pero efectivos: ¿quién es el viento indiferente? Yo. Tú mismo. ¿Quién abofetea a quién? ¿El tinaco o el zaguán, tú y yo?

Como un círculo perfecto, el poema finaliza por donde empezó. La gira ha terminado, tendremos que salir por la puerta de entrada.

Y
zonzos,
de calor y noche,
pasan cuartos,
Cuartos...
Cuartos...
Cuartos de la gente pobre
con sus chiquillos descalzos.
Cuartos donde no entra el sol,
que el sol es aristocrático.

Un hombre llamado Bonifacio

CÉSAR PEREIRA BURGOS

Le gustaba decir que había nacido en 1903 , no por quitarse años, sino para sentirse coetáneo de la República. Como Belisario Porras, quien siempre pretendió haber nacido el 28 de noviembre. Tuvo circunstancias vitales extrañas, como haber nacido en el Rincón de Santa María, por causa del sitio Conservador de Aguadulce durante la Guerra de los Mil Días, razón por la cual, varios de sus parientes se quedaron y aún viven en la parroquia de Santa María. Aun él mismo, cuando volvió con su familia a Aguadulce, apenas terminada la emergencia, siempre recordó su nacimiento herrerano, ayudado sin duda, por la presencia de una Burgos en la familia.

Para comprenderlo como ciudadano, hay que recordar que fué Porrista de convicción, por cuanto áquel tuvo de revolucionario y porque mi abuelo y sus hermanos, también lo fueron. Entre mis primeros recuerdos, está la visita que hicimos al doctor Porras en San Francisco de la Caleta. La casa tenía ventanas como claraboyas y pintada de gris, parecía un casco marino, al lado del mar. Hoy es difícil visualizarlo, porque su orilla de océano, desapareció engullida por el relleno de Atlapa, trágica premonición del afán de los panameños por rellenar la bahía, que nos legó el destino, hasta que nadie recuerde ni el color del mar ni las olas que traían y llevaban los barcos de todo el mundo.

El Presidente Porras estaba sentado detrás de un macizo escritorio, pequeño, con su pelo blanco, los anteojitos de las fotos y un cuello duro, con corbata, pero sin saco. No recuerdo lo que dijo, pero estuvo gentil y no me intimidó. Fué la introducción formal de un niño al pasado republicano. Igual me pasó con el doctor José Dolores Moscote, sentado en su despacho de la Avenida Perú y con don Melchor Lasso de la Vega, caminando por la avenida Central. Debo agregar que, el primero me caía fácilmente bien, mientras el segundo me intimidaba, porque me hacía siempre preguntas escolares y esperaba mis respuestas.

Mi padre me introducía así, al mundo de los adultos que admiraba, para que los admirara a mi vez y me vinculara a la historia, a la vida y a las letras donde están guardadas la memoria, los libros y hechos importantes de la nacionalidad. Igual me sucedió con el Instituto Nacional, al cual llegué antes de nacer, porque mi padre también fué Institutor, como mis hermanas y yo. Fuí – además – alumno de la escuela Justo Arosemena, – la pública – frente al campo de Santa Rita, que era la Anexa Experimental del Instituto, donde practicaban las alumnas de la Sección Normal. Yo pasaba los sábados en el gimnasio, bajo la vista de quienes serían mis profesores de Educación Física en el futuro, los profesores Zerr, Jaén, Tapia y Hurtado. El director de la Anexa era el profesor Cantoral, de quien guardo un recuerdo agradecido, así como de su esposa, la profesora Graciela Moscote, admirada profesora de Psicología y Sociología al final de mis estudios en el Nido de Aguilas. El profesor Cantoral recomendó que me adelantaran un año y estuve dos semanas promovido, pero mi padre se opuso al salto, por considerar que no me hacía mal llevar la formación escolar en orden.

Mi padre se llamaba Bonifacio, porque nació el 5 de junio de 1902, día del Santo y de mi abuelo, y por eso, tenían los tres el mismo nombre. Eran tiempos en los cuales no había novelas para pescar apodos y uno llegaba el mundo, ya bautizado conforme al Santoral. Se llamaba Bonifacio, pero lo apodaban Fachito, para distinguirlo del progenitor.

Había dos facetas en la vida de mi padre que corrieron paralelas, porque la conocíamos de primera mano o la hemos encontrado, posteriormente, en los recuerdos de terceros o en los periódicos de diversas épocas. El 7 de mayo, sin ir más lejos, leí en EL PANAMA AMERICA, que en esa fecha del año 1936, apareció una revista infantil llamada ROMPELIMPON, dirigida por Bonifacio Pereira y Rubén Sucre. En ese instante, recordé claramente de qué se trataba y también la imagen de don Rubén, quien tenía poco y muy corto pelo. Yo tenía casi 7 años. No era una actividad extraña en él, siempre preocupado por cualquier creación literaria y con un constante agobio por la formación y realización de los jóvenes, a quienes respetaba e incentivaba..

Estas características fueron más visibles cuando estuvo en relación directa con la formación cultural. Actuando como director del Departamento de Bellas Artes recibió, después del cierre del despacho, el original de LUNA VERDE que Joaquín Beleño le llevó, pensando que sería rechazado. El mismo autor lo recordó, en una columna escrita cuando murió mi padre. No menos ilustrativo es el episodio del encarcelamiento de Changmarín durante la oleada maccartista de los años cincuenta. El poeta le hizo saber

que necesitaba libros y una máquina de escribir. Ambas cosas le llevó, personalmente, a la Cárcel Modelo y aún guardo una hermosa carta, escrita a mano y desde la cárcel para su amigo Fachito. No debo recordarle a nadie cuán peligrosos eran estos arranques en la época de la Ley de defensa de la democracia. En 1957 y sin ninguna premura, hospedó en su casa a un grupo del Frente de Reforma Universitaria, amenazado de arresto. Antes había, desde la Dirección de la Biblioteca Nacional, apadrinado el Círculo Demetrio Herrera Sevillano, cuyos miembros siguen casi todos vivos. En esta, su pasión por los jóvenes, está la explicación de mi amistad con gente de menos años que yo, a quienes conocí por su intermedio. César Young Núñez y Aristides Martínez son dos de esas personas, que me presentó, tal cual había hecho con Porras o Moscote. Sin división de edades, acomunados por su pasión intelectual, lo cual me trae a la memoria el comentario de otro amigo mío, quien formaba parte de una peña que a veces se reunía en casa de Gustavo Alemán. El pobre, buena persona y buen escritor, tenía un pensamiento atravesado en la garganta y con dos vasos de Antiquarium logró destrabarlo. Con obvia dificultad, casi me pide excusas para decirme que yo tenía una base educativa sólida, porque había sospechado que, como mi padre hablaba muy bien de mí, tenía que ser una invención. Todavía recuerdo que hice un esfuerzo por no contestarle, porque mi padre me había hablado tan bien de él, como gente y escritor, que lo hubiera puesto sobre ascuas. Además, sabía perfectamente, que esas consideraciones le dejaban – a mi padre – sin preocupación alguna.

Personalmente, guardo un recuerdo claro de la única razón por la cual estudié mi carrera de abogado en Italia y no en otro lugar. Después de haber discutido sobre la escogencia de la carrera – con la cual no estaba de acuerdo – me dijo: Estudia Derecho, pero en Italia. No teníamos ningún vínculo con ese país, así que le pregunté por cuál razón estaba tan decidido y me contestó sin duda: “Lo único que cuenta en la vida es la cultura e Italia te servirá mejor que cualquier otro país”. Después de medio siglo, siento que con la limitada instrucción que tuvo en su época, tenía una enorme percepción, que nunca utilizó egoístamente, sino para ayudar a los que creía capaces y desde luego, a sus tres hijos, por quien tuvo marcada devoción. Por mi parte, he desarrollado una admiración sólo paragonable a mi asombro, en relación con la influencia que Italia ejerce sobre el gusto por la vida y las manifestaciones del espíritu.

Estudió la carrera de abogado en la Escuela Libre de Derecho fundada por el otro Porras – Demetrio – pero nunca ejerció, porque no le interesaba el dinero y no le gustaba ese oficio, demasiado pragmático. En la discusión sobre mi carrera, me dijo que había tenido dos pleitos, un homicidio y un

divorcio. Según él, sacar libre a un delincuente y divorciar a una pareja, que se volvió a juntar, no justificaba el esfuerzo. En cambio, estuvo totalmente de acuerdo cuando mis hermanas le dijeron que querían ser profesoras. Las dos estudiaron en Buenos Aires, ciudad que él nunca conoció, pero eso le tuvo siempre sin cuidado. Es bueno decir que, con los sueldos de profesores de ambos – mi padre y mi madre – estudiamos los tres, en los mejores destinos que nos pudieron tocar, sin quejas o remordimientos, con un esfuerzo que les debemos por entero.

En 1927, mis padres emigraron a Costa Rica, porque habían sido destituidos de sus cargos de maestros, como varios de sus parientes, porque habían asumido una posición contraria al Tratado Canalero del Gobierno Chiari. Era una situación previsible y al poco tiempo de estar en Costa Rica, mi padre empezó a trabajar, primero como conferenciante del Ministerio de Educación y posteriormente, como profesor en el Colegio Secundario San Luis Gonzaga de Cartago. Como volvieron a Panamá después del golpe de 1931, los dos primeros hijos nacimos en tierra tica, acogiéndonos a la disposición constitucional, que consideraba como panameños por nacimiento a los hijos de padres panameños.

A su vuelta al terruño, mi padre se dedicó al estudio – Escuela Libre de Derecho – a la educación, como profesor de segunda enseñanza y a una serie de publicaciones infantiles, entre las cuales está la citada revista ROMPELIMPÓN y varias columnas periodísticas. Posteriormente, mi madre estudió en la Universidad de Panamá y mi padre se dedicó a la Historia Nacional, circunstancia comprensible, porque también lo apasionaba la política. Entre sus buenos amigos de todos los tiempos, recuerdo a Manuel Zárate, Diógenes de la Rosa, Carlos Sucre Calvo, Alberto y Aurelio Méndez, Gil Blas y Alfonso Tejeira. Todos tenían preocupaciones nacionales, pero todos tenían posiciones políticas particulares, aun cuando no siempre participaran en las lides partidistas. Ya he dicho que creía en las bondades del porrismo del inicio republicano y guardó de ese liberalismo un gusto completo por la independencia de criterio y una integral debilidad por la tolerancia intelectual. Recuerdo que fué partidario de la República Española y tuvo simpatías por la izquierda mundial, participando en la experiencia socialista de Demetrio Porras, De la Rosa y Brower. Recuerdo unos libros empastados del Socorro Rojo Internacional, ente que coordinaba la ayuda a la España republicana, donde mis hermanas y yo aprendimos a dibujar los monicacos que inventamos todos los niños. Después, le tocó habilitar una habitación para mí, que fué la biblioteca de la casa y recuerdo que el primer día me dijo, “Lee cualquier libro, porque no hay libro malo”. Con ese mentor no tuve dificultades en seguir las doctrinas políticas progresistas

y desarrollar una aversión intelectual , que no he curado hasta estos días, por los autoritarismos y su excesivo mercantilismo. Recuerdo que cuando se dió el golpe militar del 68, me escribió una carta donde decía: “Una sola vez en nuestra historia los militares se atrevieron a levantarse en armas y el general Herrera fusiló a Alzuru en la Plaza de la Catedral”. Un decenio antes, simpatizó con la Revolución Cubana y no tuvo temores de manifestarlo. Tenía un enorme respeto por Lincoln y por Franklin Delano Roosevelt, pero no olvidaba que la Zona del Canal era un enclave colonial y que él vió la ocupación de los soldados americanos en el corazón de la ciudad de Panamá. Escribió un texto de historia patria y algunos ensayos sobre la educación nacional. Personalmente, considero que la “ Biografía del Río Chagres” es la más importante, porque reconoce las características del tránsito internacional en nuestro país y las angustias del intervencionismo, que siempre acompañaron la trabajosa historia del Istmo. Me habló bien del Doctor Oscar Terán, pero sólo años después, cuando tuve acceso al texto todavía secuestrado a los panameños, entendí la protesta implícita en su escogencia.

Fué Consul Honorario en Sevilla., porque tenía la picazón de investigar sobre nuestro pasado en los Archivos. Allí se hizo amigo de don José de la Peña, el director del Archivo de Indias y con mi madre visitó algunos de los archivos más importantes relacionados con la Colonia. Precisamente, de esa experiencia nació la colección de documentos inéditos sobre las Ferias de Portobelo y otros hechos históricos que, hoy están siendo ordenados y clasificados para su publicación el año próximo, Centenario de la República, bajo el cuidado del doctor Alfredo Castellero Calvo, quien era estudiante en Sevilla por los años que mi padre ejerció de Cónsul.

Creo conveniente relatar dos anécdotas que lo retratan mejor que los datos biográficos; siendo Cónsul en Barcelona en 1952, tuvo la idea de organizar una expedición de pintores españoles que viajara a Panamá y convenció a muchos para que enviaran sus obras a nuestro lejano país. Con los cuadros viajaron dos pintores catalanes, ya desaparecidos. Cuando todo estaba listo, las autoridades españolas solicitaron una garantía de que las obras volverían a España. Mi padre firmó el aval en su condición de Cónsul. Dada la calidad de la actividad y por interés del propio gobierno Colombiano, la exposición fué trasladada a Bogotá cuando agotó su presencia en esta capital y al volver graduado de abogado, fuí citado por un director del Ministerio de Relaciones Exteriores para informarme que, si la exposición no regresaba a España, el gobierno panameño haría responsable a mi padre. Al funcionario le dije que no había habido ninguna ganancia en la actividad, que era puramente cultural y había tenido gran éxito; que los encargados de

la misma en Bogotá, habían tomado las medidas necesarias para que las obras volvieran a España, lo que, en efecto sucedió. Cuando le informé a mi padre lo que sucedía, me dijo con gran tranquilidad, que le había hecho un favor a los panameños, para que vieran pintura que de otra manera no habrían visto y quedó tan campante, porque, con justa razón pensaba que el desinterés cultural, dentro del engranaje público era una tara que debíamos combatir a toda costa. Constituía un problema grave cuanto el hambre o el analfabetismo, aun cuando muchos no lo percibieran así. Desde luego, todo volvió a España y mi padre había repetido lo que hizo en su tiempo con Luna Verde, poniendo lo sustantivo por delante de lo adjetivo.

En Andalucía se empeñó en convencer a las autoridades de Jérez de los Caballeros para que compraran y restauraran la casa de Vasco Nuñez de Balboa. Lo grave es que las convenció y pocos días después de su muerte, se recibió en el correo el documento por el cual, el consejo del pueblo de Balboa lo designaba como Hijo Meritorio. Mi madre lo guardó y allí lo tenemos como recuerdo de su pasión por nuestras cosas y de su amor por la España, que él consideraba ligada por su lenguaje y su hidalguía a nuestros pueblos americanos, de cualquier étnia.

Mi padre tuvo una función de cultivador cultural, que sobrepasó su propia estatura intelectual. No exagero cuando lo comparo a quienes formaron los clubes 4 S en nuestros campos. Fué organizador – con los Zárate – del Festival de la Mejorana, hizo los primeros festivales de pintura nacional, en los cuales redescubrió para los panameños a Manuel Amador, que fué algo más que el creador de la bandera, ayudó en cuanto pudo, a los poetas y artistas extranjeros y nacionales, nos inculcó, a sus hijos, el respeto y la importancia de los valores de la cultura, al punto que para nosotros ha sido ley probada, su teoría sobre su preeminencia sobre todos los otros valores humanos, al punto que defendiéndola defendemos todos los demás.

En el primer ciclo que lleva su nombre y queda en el relleno de Barraza dije durante una ceremonia de aniversario, que nunca olvidaría que mi padre nos enseñó a clasificar la gente, por lo que valían en sus cabezas y no en sus bolsillos, circunstancia que probaban quienes lo frecuentaban en sus convivios públicos y privados.

Era tolerante con las ideas, amaba las manifestaciones artísticas, consideraba un deber la participación en la vida pública, tuvo amigos en todos los bandos filosóficos y políticos que brillaban en el panorama, pero guardó siempre fidelidad a sus primeros amores públicos, la laicidad de la educación, el bien social sobre el bien personal y el respeto casi supersticioso por los libros, mundo en el cual se reconocía, como sus amigos.

Cuando la muerte comenzó a acosarle, nos decía que le preocupaba morir en el verano, cuando las escuelas estaban cerradas, porque en esos meses el país estaba incompleto. Sus amigos intelectuales lo acompañaron más como compañeros que como miembro de la Academia de la Historia y la carta de Changmarín, encerrado injustamente por sus ideas y cuando aún le faltaban 2 años y cuatro meses de Cárcel Modelo, constituye un mejor recuerdo, cual décima campesina en la lejanía:

Oh Fachito diligente,
Tan lucido caballero,
Magnífico, verdadero
Y además inteligente.
Al recibir su presente
En esta dura ocasión,
Del fondo de mi prisión
Florecieron las estrellas
Y le regalo una dellas
Roja como un corazón.

No tengo empacho en declarar que sentimos – todavía – más respeto por él, que el mucho amor que él tenía por nosotros, a pesar que, ambos sentimientos han ido creciendo mientras el tiempo pasa.

***En el Centenario de la primera
primerísima actriz: Anita Villalaz
(1902 - 2002)***

FERNANDO NAVAS GLOTFELTERS

Mi primer encuentro cercano con Anita Villalaz (Ana Teresa Villalaz Colunje), fue en el Teatro América de la ciudad de Colón, en 1949, cuando representaba en gira con su elenco, **Dueña y Señora**. Yo contaba tan sólo con 8 años de edad, y mis hermanas mayores junto con mi madre, me llevaron de la mano al teatro a presenciar aquella representación teatral que me dejó extasiado. Además, la disfruté en compañía de un condiscípulo de segundo grado llamado Roosevelt Villalaz, que a cada momento me recordaba: “Esa que ves ahí, es mi tía”. Roosevelt era hijo del muy connotado político Don “Chungo” Villalaz, varias veces diputado a la Asamblea Nacional que, a su vez, era primo de Anita.

No fue sino hasta 1961, cuanto la traté más de cerca, al solicitarle ésta a mi maestro de teatro y mentor, Ramón María Condomines, que la dirigiera en algún proyecto junto con nosotros, los del Teatro Escuela Experimental de Panamá. Eso fue en el “foyer” del Teatro Nacional, en una reunión de evaluación y autocrítica que el Padre Condomines solía hacer con su grupo. Una vez finalizada la reunión, Condomines procedió a presentarnos a la primera primerísima **Anita Villalaz**.

Ella quedó bien impresionada de aquella reunión y de toda la ceremonia protocolar del Padre Condomines y su elenco. Fueron elegidos entre otros, Luis Martínez, Antonio Jiménez, Ramón Rivera, Julieta Díaz, Ezequías Vargas, Lourdes Villa y Esther Orobio, para compartir honores con dos de los discípulos muy experimentados de Anita: Harry Iglesias y Eneida Valdés, la siempre recordada pareja teatral y de la vida real.



Anita Villalaz, la dama del teatro panameño.

Se trataba de **La Casa de los Siete Balcones**, de Alejandro Casona. En esta pieza se presenta un conflicto surgido entre vidas frustradas: Tía Genoveva frustrada en su amor, se deja llevar por sus fantasías (¡Ombú! ¡Mi querida queridísima!) para evadirse de la desesperación; Ramón y Amanda (Harry y Eneida), frustrados por su propia ambición, han perdido la capacidad de amar con el amor que dignifique la vida. Y entre tantas frustraciones, Uriel, el muchacho mudo (Antonio Jiménez), víctima inocente de los enconados resentimientos que le rodean.

Anita se preparó dos meses para el papel de Genoveva, que requería todo el talento de una primera primerísima, para poder captar los desniveles psicológicos del personaje.

En esta obra trabajé tras bastidores apoyando a mis compañeros.

En 1963, el Padre Condomines le propuso a Anita el proyecto de montaje de **Viaje de un Largo Día Hacia la Noche**, del dramaturgo norteamericano Eugene O'Neill, en versión del mismo Padre. Anita brincaba emocionada por tan importante proyecto, porque aseguraba que en esa autobiografía de O'Neill estaba ella retratada en el papel de Mary Tyrone, debido a las tantas y complicadas fantasías reflejadas en ese personaje. Anita afirmaba que, como Mary, ella también había querido ser monja, cuando estudiaba en el Colegio Nuestra Señora de Sión en Costa Rica, hasta pasar al internado de las Monjas Franciscanas en la ciudad de Nueva Orleans.

La obra descansa sobre cuatro personajes: Mary Tyrone (Anita Villalaz), James Tyrone (Fernando Navas), Jimmy Tyrone (Luis Martínez), Edmond Tyrone (Edison Velásquez) y Gloria Moreno en el papel de Cathleen, la sirvienta noble e inocente. El Drama transcurre alrededor de cuatro seres que se aman y por doliente paradoja, se atormentan mutuamente y mutuamente se recriminan. Cuatro seres hipersensibles que sienten gravitar el fracaso de un hogar que prometía ser feliz como inexorable sanción a su secreta culpabilidad. La tradición católica en que se han formado, acentúa los trazos pavorosos de esta aprehensión moral que, a su vez, en los hijos engendra un inconfesable complejo de resentimiento hacia una religión que no fue capaz de salvar a sus padres del más lamentable fiasco personal. Esos cuatro seres son víctimas de la misma existencia humana, que para cada uno de ellos es un misterio inexorable, como la densa niebla que invade la casa. Y con tristeza y simpatía los vemos alejarse uno de otro para hundirse en su irremediable soledad entre los lamentos de las sirenas que se propagan hacia la eternidad, como el alarido de Orfeo al hundirse su esposa en la región de lo irreparable.

En esta obra, la niebla simboliza la dificultad que tiene el hombre para despejar su propio destino y, asimismo simboliza la liberación por caminos

“heroicos”. Las sirenas representan la continuidad de la doliente experiencia humana, cuyos lamentos son los mismos en cada generación y van a perderse en el vacío, o tal vez, en la eternidad sin esperanza.

La obra se estrenó el 3 de diciembre de 1963 en la Sala Teatro 44, propiedad de Don Ramón Arosemena; luego, en mayo de 1970 fue al Teatro Nacional de San José de Costa Rica y, en ese mismo mes, unos días después, nos presentamos en el Teatro Rubén Darío de Managua, Nicaragua.

Como Mary Tyrone, el personaje alrededor del cual gira toda la acción, Anita amaba el piano, instrumento este que aprendió desde muy pequeña, cuando estudiaba con las monjas de Nuestra Señora de Sión. Recordaba siempre a dos religiosas que fueron piedras fundamentales en su instrucción y en su formación: Sister Edith y Sister Prisca. La primera le enseñó solfeo y armonía. Con ella aprendió todas las posibilidades musicales y melódicas del instrumento. Con Sister Prisca, una monja de origen alemán, de características prusianas, aprendió canto y actuación.

“Fue Sister Prisca quien me enseñó a ensayar y me dio los mejores consejos, aunque, a veces se portaba un tanto extravagante. Nos hacía acostar en un gran salón muy amplio y alfombrado, boca arriba, a todas las alumnas de su curso, nos colocaba en el abdomen una lámina de mármol de una mesita esquinera, y nos ponía a recitar las líneas de la obra que ensayábamos o algunos versos de algún poema en inglés, en francés o en alemán. Me parece que exageraba en sus procedimientos, pero su método de respiración era insustituible”. Así me dijo en uno de los tantos apartes que teníamos durante los ensayos, y acotaba más adelante: “La más hermosa voz no soporta la falta de aliento; es necesario ensayarla y amaestrarla a cualquier precio, y no se llega a ello sino por el procedimiento de la respiración metódica. En las primeras pruebas no pueden recitarse cuatro versos con una sola inspiración de aire, sino suave y lentamente, con las palabras”.

Nadie ha encarnado con mayor dignidad el espíritu del teatro actuado panameño como Anita Villalaz, la actriz durante mucho tiempo más admirada en la cual todo patentizaba naturalidad y destreza, auténtico y genuino entendimiento del arte teatral. La vida de nuestra primerísima actriz es como una novela plena de interés, de acción y de pasión, a la vez que largos trechos de un sentido dramático que recuerda los acentos más sublimes y elevados del mejor teatro de repertorio.

En 1964, estando Anita en la plenitud de su “glamour” teatral, es invitada nuevamente por Condomines para poner en escena **La Visita de la Vieja Dama** de Frederick Dürrenmatt; pero, por alguna razón que no recuerdo, el proyecto se cambió por **La Arlesiana**, una pieza dramática romántica de

Alphonse Daudet con música incidental de Georges Bizet. Toda la región de Provenza impregna con su atmósfera el drama romántico de Daudet. La traducción directa del francés fue de Condomines, y toda la parte musical estuvo a cargo de la Orquesta Sinfónica Nacional, bajo la dirección del maestro Herbert De Castro. Anita interpretaba a Rosa, la madre del protagonista, Fréderi, encarnado por Edison Velásquez. Fréderi debe renunciar a la Arlesiana, muchacha de la región campesina de Arlés, por ser indigna de su amor, pues, comprometida con él, la familia se entera que ella tiene un amante que sin escrúpulos se ha presentando ante ellos mostrándole las cartas de amor enviadas por esa muchacha al amante llamado Mitifio (Luis Herrera). Fréderi se “convence” de la inconveniencia de ese amor y opta por fijarse en otra muchacha limpia y pura del mismo pueblo de Castelet, llamada Vivette (Angélica Sarsanedas). Pero, como Fréderi sigue pensando en la Arlesiana, la misma noche de los esponsales, el muchacho se suicida tirándose desde lo alto del granero a las baldosas del patio.

La Arlesiana se estrenó en el mes de marzo de 1964 en el Teatro Nacional y en la temporada de verano de ese mismo año Rogelio Sinán, a la sazón Director del Departamento de Cultura del Ministerio de Educación, la llevó al Estadio Nacional Juan Demóstenes Arosemena. Más adelante, ese mismo año, a la altura del mes de junio, Anita logró que Televisora Nacional Canal 2 la grabara en video para ser presentada a lo largo de todo el país, con el auspicio de varios patrocinadores.

Por aquel entonces, Anita conducía un espacio en Canal 2 titulado **De Mujer a Mujer**. Era un programa enteramente cultural, en donde solía invitar a diferentes personalidades con el fin de ser entrevistadas. Entre los tantos personajes que desfilaron por ese espacio estuvo el famoso actor y cantante charro **Tito Guizar**. A este ilustre caballero lo conoció Anita en Nueva York. Tito Guizar había llegado a Panamá contratado por la empresa artística **Benito Silva Espectáculos del Caribe**, un empresario guatemalteco muy próspero que hacía intercambios con la cadena hotelera Hilton Internacional. A la sazón, yo trabajaba a tiempo parcial en la recepción del hotel. Una vez registrado Tito Guizar y ya instalado, se acercó a mi puesto para preguntar por el paradero de una cantante panameña “con una maravillosa voz, llamada Anita Morales”, me dijo muy entusiasmado el inefable simpático charro.

—No conozco a ninguna cantante panameña con ese nombre, le dije enfáticamente. Pero él insistió en que había hecho radio y habían cantado juntos en Nueva York junto con otros artistas notables como Virginia y Manolo Fábregas, Anita Blanch, Andrea Palma y otros más, en diferentes intercambios entre Méjico y Nueva York.

La palabra clave para mí fue “radio”. Anita había sido zapadora de ese medio en Panamá con actuaciones de primera línea. Pero hasta ese momento no tenía conocimiento de sus incursiones por las ondas herzianas en aquellos lugares que mencionaba el ilustre visitante. Entonces, le indiqué que la única Anita, artista, que conocía se apellidaba Villalaz, pero no era cantante sino actriz de teatro y de radio.

– Quien quita que sea esa- me dijo muy interesado. ¿Usted tiene forma de hacer contacto con ella?

– Pues, sí, yo tengo su teléfono, le respondí. Enseguida la llamo.

Era un domingo a las diez de la mañana y en aquella época los sorteos de la Lotería Nacional de Beneficencia se verificaban a las once, y Anita, compulsivamente supersticiosa no solía contestar llamadas telefónicas antes de los sorteos de los domingos y de los miércoles porque según ella, quienquiera que fuera “la salaba”.

Varios minutos estuve intentando comunicarme con ella sin lograr que alzara el auricular. Después de mucho insistir –casi 25 minutos– logré que levantara el aparato, pero sólo fue eso: lo levantó sin decir ni media palabra.

Tomé entonces la iniciativa de decirle que frente a mí había un señor llamado Tito Guizar preguntando por una tal Anita Morales.

–Esa soy yo– me dijo –pónmelo.

Pasé la llamada, entonces, a la extensión del vestíbulo del hotel, en donde tuvieron una extensa plática, de la que derivó una invitación al debut del artista en el Salón Portobelo del Hotel El Panamá Hilton. Después, Tito Guizar fue invitado a su programa **De Mujer a Mujer**, en donde hubo un ambiente festivo, cordial, lleno de afectos y gratos recuerdos, y en donde renovaron votos de amor, de amistad. Al cabo de algunos días le pregunté cómo le había ido aquel domingo en la lotería. Me contestó que había ganado con la fecha de su nieto Mandi. Traté de convencerla de que desistiera de aquella aberración, pero me contestó que nunca abandonaría esa costumbre ¡Tú no sabes! y cerró el telón.

Tito Guizar fue uno de los tantos ángeles custodios que halló Anita durante su estancia en Nueva York adonde había ido en pos de nuevos horizontes. Allí visitó a muchos directores y empresarios sin conseguir ser contratada. Pero gracias a él pudo ella entrar en relación con importantes figuras de radio, teatro y cine, así como también en círculos intelectuales de escritores y poetas. Después de haber desempeñado varios oficios en las grandes tiendas por departamento como Macys –primero como telefonista y luego como vendedora de ropa y perfumería– pudo entrar en la farándula neoyorquina como cantante.

La artista se puso de moda, por lo que la contrataron algunas damas de la sociedad neoyorquina para que actuara en peñas y veladas. Una de esas damas, **Lili Pons**, llevó a Anita a Newport para que actuara en una gran fiesta dada en los jardines de la magnífica villa que allí poseía, actuación que suscitó las mejores alabanzas. Las canciones que fueron estandartes, **Capullito de Alhelí** y **Campanitas de Cristal**, de Don Rafael Hernández, causaron sensación en los círculos artísticos de la Gran Manzana, de la Capital del Mundo. Nuevas actuaciones en aristocráticos salones y en algún teatro, y su relación con relevantes figuras literarias habían ensanchado los horizontes de su vida. Una gitana le había pronosticado en un lugar de Manhattan: “Subirás como la espuma, lo dicen las cartas”.

Contaba Anita que desde muy pequeña se aprendía de memoria grandes trozos de óperas. **Carmen**, de Georges Bizet era su favorita. La había aprendido en las clases de canto con Sister Prisca, cuando estudiaba en el internado de Nueva Orleans. Cuenta que frecuentemente su padre la requería para que cantara y declamara ante sus amistades. Su padre, Don Sebastián Villalaz, abogado de profesión y pintor al óleo por afición, solía organizar tertulias en su casa, en donde había un gran piano de cola en que solía tocar su madre, Doña Ludovina Colunje de Villalaz y ella, con sus demás hermanas: Silvia (actriz), Matilde (periodista que fuera editorialista del tabloide *La Hora*), Carlos (pintor) y Ligia, (cantante), la menor de esa familia de artistas. “Anita tenía una magnífica voz desde muy pequeña, su voz vibraba como una campana en una habitación colmada de gente”.

Entre los tantos comentarios que me hacía, relacionados con su vida, decía: “Yo era una niña ruidosa, feliz y exuberante hasta que cumplí los doce años; entonces mi madre me empezó a regañar por ser tan desmañada y tuve que volverme tímida, con lo que perdí la confianza en mí misma. Cuando empecé a actuar, esa actitud fue un estorbo para mí. Mamá era una mujer muy nerviosa y sensible, abrumada por los celos causados por mi papá, que era un hombre perseguido y codiciado por las mujeres, casi todas clientes suyas. Mamá tenía una hermosa cabellera negra con un mechón blanco muy llamativo, y era, además, una mujer hermosa de piel muy blanca y mejillas rosadas. Pocas veces se maquillaba pues no necesitaba de esos arreglos. Apenas un polvillo de arroz, nada más”.

Se decidió por la canción debido a que fue el primer camino que se le abrió en la Babel de Hierro. Un día, mientras hacía doblajes para la Metro Goldwin Mayer junto a Manolo Fábregas y Fanny Shiller, ésta, en un aparte, le dijo que su apellido era muy largo como para recordarlo, en aquel lugar lleno de tantos inmigrantes. Le sugirió varios nombres supuestamente breves

que podrían recordarse con facilidad en aquella jungla de las oportunidades, y de pronto, tanto Manolo como su compañera Fanny, coincidieron con **Morales**. Y, desde ese instante se convirtió en Anita Morales.

Pero algunos años después, su hermana Silvia, actriz aquilatada ya, que había hecho carrera feliz en Santiago de Chile y su cuñado Guillermo Valenzuela Donoso, dramaturgo notable, la convencieron para que integrara la Compañía de Teatro Hermanas Villalaz. “Al principio tuve muchas dudas y me llené de aprehensiones” –me dijo– “tenía que abandonar una plaza tan importante como Nueva York; además, debía cambiar de escuela a mis hijos, Oldemar y Armando, que estaban aclimatados y habían cultivado amistades; y lo más importante, incursionar en el teatro era algo demasiado arriesgado para mí, que ya estaba encaminada en el mundo de la canción. Pero mi hermana y mi cuñado terminaron por convencerme. Primero fuimos a Costa Rica, la tierra muy querida de nuestra más temprana infancia. En el Teatro Nacional de San José estrenamos una obra llamada **Germinal**, de Jorge Orozco Castro, en donde compartí honores con el actor nicaragüense Alfredo Chamorro. Aquello fue un 26 de noviembre de 1938. Lo recuerdo porque ese día era el cumpleaños de mis gemelos, cumplían 16 años”.

“Con Silvia recibí grandes lecciones, ella era una actriz de muchos recursos y gran experiencia; además, contaba siempre con el apoyo de su esposo que, además de empresario era dramaturgo y novelista. Durante uno de los ensayos me dijo algo que me dio la clave de la actuación: “piensa en el sentido de lo que estás diciendo y deja que las palabras broten de tus labios...”

“De Costa Rica saltamos a Perú, en donde ligamos con la compañía de los hermanos Ureta y después a Chile. A partir de ese momento el virus del teatro penetró en mí para no salir jamás. Actuábamos en los teatros más increíbles de pueblos tan pequeños que ni siquiera aparecían en el mapa. Lugares por los que sólo pasaba un tren al día y teníamos que vivir en hotelitos a veces incómodos, pero siempre con el apoyo de Guillermo y Silvia. A veces dábamos dos funciones y terminábamos agotadas, pero yo amaba con locura cada momento de aquella vida, pues lo que me hacía falta era tener experiencia. Estuvimos en gira con dos obras: **El caballero Varona, de Jacinto Grau** y **La malquerida de Jacinto Benavente**. Aquella odisea duró seis meses y empezó a gustarme, pese a todas las dificultades, porque a fin de cuentas me desempeñaba ya como actriz y hacía que el público creyera en la ficción de mis personajes”.

“En el mes de mayo del año siguiente acabamos la gira y entonces supe que me había convertido en una actriz”. Luego de un merecido descanso por la tierra de Valdivia, Lautaro, Tucapel, Caupolicán y O’Higgins, pasando Valparaíso, Puerto Mont hasta Tierra de Fuego, en donde cuenta que hasta

los pumas la cortejaban, le llegó una oferta desde Méjico. Manolo Fábregas, su madre Virginia Fábregas y don Luis De Llano le ofrecían una destacada participación en la producción de **Usted tiene ojos de mujer fatal**, del dramaturgo español Enrique Jardiel Poncela. Era un jugoso contrato que abarcaba otros seis meses más. Silvia y su esposo se encargaron de los gemelos en Santiago, para darles atención y representación en calidad de acudientes.

En Méjico cosechó innumerables lauros, habiendo recibido elogios de actrices muy difíciles como Anita Blanch e Isabela Corona. De ellas brotaron expresiones como "...Representa tan bien cada edad que yo no sabía si en la vida real era una jovencita de veinte años o una mujer de cincuenta". Anita Blanch. En los mismos círculos de tertulia, Isabela Corona se expresaba describiéndola como "una muchacha flaca y cordial, que tiene ojos celestes de mirada inteligente y una sonrisa muy singular".

Además de teatro, en Méjico hizo radio. Estructuró y dirigió un programa radial por varios meses llamado **Doctora Corazón**, en donde daba consejos sentimentales a hombres y mujeres maltratados por el amor, y hacía predicciones astrológicas según los signos del zodiaco. También se dedicó a la cartomancia con la baraja española, en las diferentes peñas artísticas. Cuenta que acertaba tanto, que llegó a sentir mucho temor, pues llegó a predecir cosas terribles, al punto de que una vez, muy enferma de colitis, le prometió a la Virgen que nunca más volvería a tirar las cartas ni a leer el futuro en las manos.

Gracias a los programas radiales obtuvo Anita una notable popularidad, especialmente entre el elemento masculino que ansiaba conocerla en persona. Ese es uno de los encantos mágicos de las ondas herzianas. Entre los tantos varones que la cortejaron y la celebraron estuvo el actor Don Fernando Soler, hermano de los otros actores Andrés, Domingo y Julián. En uno de esos contertulios, dentro del marco de una gira que hicieron por la señorial Puebla de Montalbán, se topó con este señor actor a quien le presentaron junto con Andrea Palma y la actriz declamadora argentina Berta Singerman. Aquella noche Anita estaba muy alegre y se dedicó a hacer imitaciones de gente que conocía y a contar anécdotas de la vida del teatro.

Don Fernando Soler, impresionado por la personalidad atrayente de la artista, en un aparte le dijo estos versos que después se los dedicó por escrito:

Tus ojos de mirar sereno
simulan la esperanza.
Si en su camino
te hubiese visto el Nazareno,
no hubiera sido bueno,

y el Calvario
se hubiera perdido
en lontananza.

Fernando Soler

Costa Rica fue prácticamente su cuna artística. Fue allí en donde recibió lecciones de estilo. En uno de los círculos frecuentados por ella en el famoso Country Club de San José, alguien se atrevió a decirle "patituerta" o algo así, aludiendo a su modo de caminar. Ella no lo creyó de momento, pero lo registró muy bien en su mente y pensó que algo de cierto había en aquella expresión tan áspera y tan poco delicada para con una dama joven en aquella época.

Se esforzó en caminar con los pies hacia afuera cuando recorría la ciudad. En su habitación ensayaba posturas ante un gran espejo y practicaba movimientos y gestos. Hizo una lista de varias posturas. Un día descubrió que había doce maneras diferentes de estar de pie y se las aprendió todas.

Inventó ejercicios para hacer que su cuello fuera grácil. Uno de ellos consistía en acostarse en la cama y dejar que su cabeza colgara. Luego, lentamente hacía girar el cuello de un lado a otro y hacia abajo. Mediante éste y otros ejercicios llegó a adquirir una sinuosidad felina en todos los movimientos de su cuerpo. Se convirtió en una de las mujeres más bellas de su tiempo y sin duda en la más hermosa del teatro.

Se preocupaba por su dicción. Recordando las clases de canto y actuación con Sister Prisca, decía sus largos parlamentos fragmentándolos en frases cortas y rápidas que pronunciaba aprisa y animadamente, dando la sensación de una espumante copa de champaña.

A lo largo de varios años había recorrido una serie considerable de personajes: la muchacha atrevida de la clase humilde, la virgen cómica, la bella de la alta sociedad, etc. Y entre los críticos la opinión común era la misma que entre los actores o los aficionados al teatro. Anita Villalaz se había convertido en una de las grandes de la escena. Silvia, su hermana, le enseñó cómo debía estar serena en la representación y también a no tener miedo de olvidar algún parlamento. Sencillamente podía improvisar en el diálogo, siempre y cuando "sintiera" el personaje. Anita afirmaba con frecuencia: "Silvia había trabajado tanto tiempo con compañías de repertorio que estaba acostumbrada a manejar cualquier situación inesperada que se presentara en el curso de la representación. Me enseñó a explotar mis recursos y la forma de actuar espontáneamente, sin tener tensión interior. Lo bueno de ella era que expresaba sus emociones libremente en la escena. No temía hacer lo que deseaba o decir lo que quería expresar. De modo que supe cómo hay que sentirse totalmente en su elemento cuando se pisa la escena, para luego olvidar que se está en ella".

En el año de 1940, después de una gira triunfal por varios países de América, las hermanas Villalaz decidieron volver a Panamá, no sin antes disfrutar de un viaje de placer por Europa. Ello dio inicio a un largo peregrinar que culminaría en Colonia. Luego, tras haber visitado junto con su familia diferentes partes de la Alemania del Tercer Reich, se trasladaron a Brindisi, Italia, en donde después de haber visitado a unos parientes residentes en aquel importante puerto del Adriático, subieron a bordo de un vapor que las trajo a Venezuela, residencia casi permanente de su hermana Matilde.

Al llegar al puerto de Cristóbal decidieron tomar un descanso en la ciudad de Colón, "la tacita de oro". Pronto se corrió la voz del arribo de estas ilustres damas panameñas que habían honrado a la Patria más allá de sus fronteras. En la ciudad de Panamá se reunió un grupo de intelectuales para organizar un acto de bienvenida a la Compañía de Teatro de las Hermanas Villalaz.

En la estación del ferrocarril de Plaza Cinco de Mayo, unos cuantos días después, fueron recibidas con júbilo por un número plural de notables personalidades: el Dr. Víctor Florencio Goytía, el Dr. Octavio Méndez Pereira, algunos otros intelectuales como Diógenes De la Rosa, Rogelio Sinán, Walter Mayers, Alfredo de Saint Malo, Enrique Ruiz Vernaci, y otros más que harían interminable la lista.

Anita y Silvia viajaban en compañía de su elenco, con un extenso repertorio: La malquerida, de Jacinto Benaviente; Espectros, de Henrik Ibsen; Señora Ama, de Jacinto Benaviente y Mancha que limpia, de don José Echegaray. La ocasión fue propicia para que le hicieran ofertas para una temporada artística. El director artístico de la compañía había tomado rumbo a Chile, para encontrarse con ellas allá. Fue entonces cuando le solicitaron a Sinán que dirigiera algunas de las obras de su repertorio. Se decidieron por Mancha que limpia, de don José Echegaray.

Esta pieza gira alrededor de cuatro personajes: Doña Concepción, actriz de carácter; Matilde y Enriqueta, damas jóvenes; y Fernando, galán joven. La acción es complicada y termina con un desenlace propio de los finales románticos, entre gritos y sangre, pues el desenfreno pasional de los tres personajes jóvenes, prepara la última escena llena de efectismo. Esos finales tan espectaculares están hábilmente logrados por Echegaray, que antes ha escalonado la acción mediante situaciones inesperadas llenas de gérmenes románticos, por el ímpetu dramático de sus inverosímiles situaciones.

Pero más de cuanto yo pueda destacar de la obra de Echegaray, lo resaltó él mismo en este singular soneto:

“Escojo una pasión, tomo una idea,
un problema, un carácter, y lo infundo
cual densa dinamita, en lo profundo
de un personaje que mi mente crea.

La trama al personaje le rodea
de unos cuantos muñecos que en el mundo
o se revuelcan en el cieno inmundo
o se calientan en la luz febea.

La mecha enciendo. El fuego se propaga,
el cartucho revienta sin remedio,
y el astro principal es quien lo paga.

Aunque a veces también en este asedio
que pongo al arte y que al instinto halaga
me coge la explosión de medio a medio.”

Puede afirmarse que Anita, lo mismo que un tormentazo imprevisto dejó sin habla al público asistente al Teatro Variedades. Pasado algún tiempo, el público siguió aclamando la maravilla sobrenatural de aquella apoteosis del trueno y del relámpago.

Ese mismo año ascendía al solio presidencial el Dr. Arnulfo Arias Madrid, y comisionó a varios intelectuales en uno de sus proyectos de gobierno, aprovechando la presencia de las hermanas Villalaz. Junto con Walter Mayers, Alfredo de Saint Malo, Enrique Ruiz Vernaci y Rogelio Sinán, se creó el Conservatorio Nacional de Música y Declamación. Los primeros directores fueron Walter Mayers y Alfredo de Saint Malo. La instancia de Declamación fue asignada a las hermanas Silvia y Anita Villalaz. Pero muy pronto Silvia declinó la oferta del Presidente, debido a que tenía compromisos adquiridos en Chile con la compañía teatral dirigida por su esposo, Guillermo Valenzuela Donoso. Anita, en cambio, aceptó dedicarse a la docencia de la cual obtuvo grandes satisfacciones, y de donde surgieron nuevos talentos que le dieron lustre al panorama cultural panameño. La norma de Anita fue siempre la disciplina inflexible. Gustó de caminar en línea recta y derecha a su objetivo.

Impetuosa e indomable, aborreció las trabas y deseó amplio campo donde exaltar sus concepciones. Una vez lanzada a sus propósitos, no le arredró abandonarse a su fantasía. Lo original le entusiasmaba. Lo excepcional la nutría. Le reanimaba todo lo maravilloso. No podía prescindir de señalar lo que ella pensaba eran nuevos derroteros.

En el año de 1971, nuevamente tuve la oportunidad y el alto honor de trabajar junto a la Primera Primerísima. El padre Condomines tenía ya cinco años de haber fallecido, y Anita volvió a solicitar la compañía del Teatro Experimental de Panamá para proponernos un proyecto de montaje. Se trataba de la reposición del drama naturalista **Espectros**, del dramaturgo noruego **Henrik Ibsen** (1828-1906). El director del grupo a la sazón era **Edison Velásquez**. Y digo “reposición” porque Anita la había puesto en escena durante la década de los años cincuenta, con Lucho Tapia, Harry Iglesias, Eneida Valdés y Rafael Chatroux.

El elenco en esta oportunidad, estuvo conformado por Aurelio Paredes, Luis Martínez, Gloria Moreno, Anita en el papel de Elena Alving y este servidor. Todos bajo la dirección de Edison Velásquez.

Apoiado en una sólida estructura dramática y en el drama de las ideas naturalistas, Ibsen da una descripción y una crítica implacables de la sociedad de su época. Sus temas centrales son el desenmascaramiento del idealismo burgués, la relación entre el matrimonio y el amor, el conflicto de las generaciones, la herencia biológica, la situación de la mujer en la sociedad burguesa.

Espectros es un drama familiar que transcurre en tres actos, en prosa, cuyo estreno se dio el 9 de septiembre de 1884 en el Teatro Real de Estocolmo. Tras las primeras virulencias críticas y de las enconadas polémicas, aquietados los odios y acallado el escándalo al final, se ha podido analizar con ecuanimidad la tesis de esta pieza, que Henrik Ibsen definió como: “un drama familiar, triste y gris cual día de lluvia”.

Durante los primeros ensayos de mesa, Anita nos hizo el siguiente razonamiento: “**Espectros** no se pronuncia contra las buenas costumbres, ni contra las instituciones dignas, como se creyó al principio, sino contra quienes mancillan y entorpecen con su comportamiento la existencia de ajenas generaciones futuras, suponiendo una diatriba muy moral de su indiscutible audacia y un amplio gesto compasivo”.

En aquellos días el Teatro Nacional estaba en reparación y no había otras salas alternativas como ahora. Entonces Edison Velásquez resolvió alquilar la casa cural de la Parroquia de Cristo Rey, que estaba dotada de un estrecho escenario, haciendo alarde de recursos increíbles. De un solo plano escénico —el primero— lo convertimos en tres. Anita demostró ser un auténtico toro miura en aquella estrechez. El estreno fue el 12 de julio de 1971.

Varios años después, en 1975, volví a compartir honores con Anita y con el inefable actor Harry Iglesias, en el estreno mundial de **Celeste por la mañana**, bajo la dirección de Roberto Mac Kay, en aquel momento Director de la Compañía Nacional de Teatro, recién creada tan sólo un año

antes. Después de diez años de haber sido premiada en el Concurso Literario Ricardo Miró, fue puesta en escena esta obra del dramaturgo panameño **Carlos García de Paredes**. Creo que valió la pena esperar tantos años para admirar en todo su esplendor a Anita Villalaz, la primera, la excelsa, haciendo alarde de todos sus atributos artísticos variados y múltiples en el papel estelar de Celeste, la Celestina criolla, la Celestina panameña.

Hay en este drama ligeramente armonizado con situaciones hilarantes, tres parejas muy bien marcadas: Celeste y Pepe, magistralmente interpretado por Harry Iglesias. Son mendigos. El destino ha querido que así sean. Sin embargo, Pepe mantiene una dignidad seráfica que raya en el absurdo. Dentro de su condición que le permite toda clase de licencias, Pepe se mantiene abstemio de todo: no toma, no fuma, no tiene mujer ni es promiscuo. Para ellos no hay ninguna esperanza en la vida, pero tampoco temen perderla porque nada tienen. Pero Pepe desea mantenerse digno para no complicarse más la existencia.

La pareja siguiente, Julia y Sergio, de 19 y 20 años, son uno de los instrumentos de los que se vale Celeste para el logro de sus oscuros caprichos. Ellos "juegan a la vida" al estilo de Calixto y Melibea; pero la vida (destino) los pone en manos de Celeste como si fueran sus juguetes. **José Carranza** y **Esperanza Salazar** en la pareja joven lograron un acoplamiento digno de especial mención.

Luego, la pareja de niños Rita y Toño de 9 y 10 años, interpretados por **Ilia Espino** y **Jorge Him Casanova**. Estas criaturas viven en una barriada bruja que debe desaparecer y de donde tienen que salir forzosamente en busca de quién se haga cargo de su porvenir. Ese es su destino: girar en medio de un torbellino a objeto de "aprender a empezar o empezar a aprender". Empezar a aprender que, siendo tan sólo niños, deben tomar ejemplo de las generaciones anteriores, a no seguir sus huellas aun a pesar del medio que los rodea y amenaza con aniquilarlos.

Toda aquella gente de su barriada bruja ha muerto para escarmiento de la sociedad. Aquello se ha convertido en una especie de Sodoma y Gomorra en donde solamente sobreviven tres justos: Pepe el bueno, Rita y Toño, los inocentes.

Nos acompañaron en honores, **Aurelio Paredes**, quien maravilló con su singular personaje, Maravilla. Aurelio es uno de nuestros más preciados valores teatrales por su disciplina y por su polifacetismo. En su orden, compartimos honores con Anita, **Alberto Vergara**, **Gerónimo Zuanich**, **Luis Carlos Del Río** y **Enrique Jaén**. Todos bajo la dirección artística del inolvidable caballero del teatro, **Roberto Mac Kay**.

Parece que el destino había enlazado a Carlos García de Paredes y a Anita Villalaz. Años atrás Anita había estrenado dos obras de él, galardonadas también en el Concurso Literario Ricardo Miró en 1957: **El minotauro**, drama sociopolítico, y **¡Qué angosta es la puerta!**, densamente filosófica, inspirada en el Evangelio según San Mateo. Ambas piezas cortas se estrenaron en el Teatro Nacional, el 19 de enero de 1959. En **El minotauro** actuaron **Elizabeth Araya, Lidia Beatriz López, Rafael Chatroux** y **Josecarlo Díaz**. Y en **¡Qué angosta es la puerta!** Actuaron **Clementina Juliao** y **Aurelio Paredes**.

El grano de arena de Nacho Valdés

RODRIGO HIM

En mayo de 1927, en el número 180 de **Nuevos Ritos** (entonces en su cuarta época), Ricardo Miró saludaba con entusiasmo a uno de los jóvenes valores de la poesía panameña: Ignacio de Jesús Valdés Jr. (algunos de cuyos versos fueron incluidos en la revista) había publicado el año anterior su primer libro.

El título de aquella obra juvenil, **Vibraciones** (1926), es emblemático. Coincide con el de la columna que Valdés elaborara desde 1929 para la edición castellana de *El Panamá América* (más tarde, para el diario **La Hora**). El poemario reúne 65 composiciones de asunto y estilo desiguales. Tal conjunto incorpora algunos de los elementos temáticos que figurarán de manera persistente en sus posteriores trabajos literarios. Allí encontramos la expresión de la veneración filial, la experiencia de la pasión amorosa, la añoranza de las cosas que se desvanecen, la sublimación del Arte, el detalle navideño y la nota vernácula. El asunto amoroso es, con mucho, dominante, y el modo de la presentación recurre a una mezcla de pautas románticas y modernistas. Hay en esta poesía reminiscencias de Bécquer (*Rimas*), de Darío (*Cuento Azul*), de Neruo (*Perlas Negras*), y la urdimbre de algún decurso nos remite a los versos de Pombo y Gaspar Octavio Hernández (*Carta de ella, La eterna espera*).

Las incursiones de Valdés por las rutas del lirismo disminuyeron después de la publicación de **Vibraciones**. El soneto inserto en la primera parte de *Alma*, y las dos composiciones en verso octosílabo agregadas al final de *Ternura* (la segunda no aparecía en la colección de 1926) son algunas de las manifestaciones recuperables de la exigua contribución de los años subsiguientes. El interés del escritor santiagueño se volcará desde 1928 hacia el dominio del relato breve, donde la labor irá en aumento hasta 1945.

Los dos años que separan *Vibraciones* de *Cuentos panameños de la ciudad y del campo* (1928; CPCC, en adelante) registran una desviación en la trayectoria literaria de Valdés. De un punto a otro de este tramo, cambian el género, el tema dominante, la perspectiva del discurso, el utillaje del estilo y el nivel del lenguaje. Del esquema lírico, se pasa a la narrativa; de la experiencia amorosa, a asuntos menos íntimos; del punto de vista individual, al comunitario; de la intuición afectiva, al documento costumbrista; de la variante culta, a la dialectal.

Con todo, existen rasgos que enlazan los textos de *Vibraciones* con los de CPCC. No sólo persisten algunos de los aspectos del contenido (la noche buena, el apego filial). Se mantienen también ciertas actitudes. El elemento vernáculo, por ejemplo, si bien escaso, está presente en la obra poética, en la composición *La Tragedia de Santiago de Veraguas*. Trasladado a la prosa, este relato pudo ser añadido sin estorbo a la colección de 1928. En realidad, no lo fue, pero le cupo a otro trabajo recibir dicho tratamiento. Más explícitamente, el texto *Cuento azul* del libro de versos aparece en la sección final de CPCC, vertido a la prosa. La elección es reveladora: privilegia una composición que se acomoda menos a la perspectiva prevaeciente en una obra destinada a recoger narraciones "nativas". *Cuento azul*, por cierto, como otros textos de la parte final de CPCC, da apoyo a la tesis de que en este libro perduran atributos de procedencia modernista.

Al rasgo estilístico mencionado, debe añadirse que las dos obras inaugurales de Valdés están vinculadas por una aspiración extradiscursiva común: la de aportar un "grano de arena" al robustecimiento de la literatura nacional. Las letras panameñas debían ofrecer una apariencia muy endeble en esta fase, para que la publicación de un libro se entendiera como una "locura divina" (cfr. las palabras prologales de *Vibraciones*), o para que alguien se sintiera provocado a señalar "nuestro desprecio hacia lo propio" (cfr. *Breves palabras*, en CPCC).

CPCC es la obra más conocida de Nacho Valdés. Es también la de mayor trascendencia para el desarrollo de la narrativa panameña. Contribuye a configurar la corriente del nativismo, que incorpora como principio básico de su programa la premisa del aprovechamiento de los temas vernáculos, aplicada coherentemente en los materiales que Valdés denominó "narraciones criollas" (1928:8). Pero, en rigor, no todos los textos de CPCC son verdaderas narraciones, ni es generalizable sobre el conjunto la orientación criollista. En el libro, se despliegan las tensiones de un proceso dialéctico. Por una parte, se busca contrarrestar los modos evasivos y las exquisiteces léxicas del modernismo, para considerar las costumbres ásperas

del campo y los ambientes sórdidos de la ciudad. Por otra, en la sección final, se retorna al exotismo y la elaboración esteticista.

En CPCC hay 41 textos, distribuidos en cinco secciones. En el Cuadro 1 se suministran los detalles relevantes. Las designaciones del cuadro son nuestras. La sección campestre agrupa los cuentos del campo; la siguiente, los de la ciudad. En la miscelánea, observamos una exploración de temas que a Valdés le eran caros: el infortunio del menesteroso, el carnaval, la navidad, la infidelidad femenina. Las tres notas de la sección necrológica se refieren al deceso de alguna amiga (o amigo). Por último, la parte exótica reúne los textos que apuntan hacia el estilo de *Vibraciones*.

Cuadro 1: División de Textos de CPCC

SECCIONES	TEXTOS
Campestre	1-13
Ciudadina	14-21
Miscelánea	22-29
Necrológica	30-32
Exótica	33-41

Dos asuntos adquieren preponderancia en el desenvolvimiento de CPCC: la muerte violenta y la mujer caída. Colateralmente, concurren, sobre todo en la sección campestre, elementos extraídos de la superstición criolla. La crítica social gana importancia en la parte miscelánea, en torno al asunto del infortunio de los menesterosos.

En el aspecto discursivo, las narraciones criollas de CPCC se estructuran regularmente en tres estadios: exordio, exposición del argumento y coda. El exordio se implementa en el tiempo cero de la narración (presente del narrador), y busca preparar al lector para la recepción del argumento. Este suele plantear hechos cruentos o deplorables. En la coda, se retorna al tiempo cero. La secuencia narrativa corresponde, así, a un ciclo de movimiento pendular. Como ilustración, pueden examinarse *La quema* (texto N° 2, sobre la muerte violenta), y *La equivocación* (texto N° 17, sobre la mujer caída). En ambos, según lo expectable, el narrador, en primera persona, expresa en el exordio la sensación de estremecimiento que le producen los pormenores de la historia que va a relatar. Expuesto el argumento sobrecogedor, se ejecuta en la coda el retorno al tiempo cero.

Sangre Criolla (1943) continúa desarrollando el programa nativista de CPCC. La obra recoge 31 textos, tres de los cuales no son narrativos. En el primero, que hace las veces de prólogo, se reafirman las ideas de la

introducción de CPCC, pero con matizaciones que exhiben patetismo y añoranza crecientes. Aquí se articula la protesta de Valdés contra la asimilación del campo por la ciudad: la “civilización”, nos dice con amargura, a través de sus carreteras y derechos venales de sufragio, ha venido a corromper la vida sencilla del campesinado panameño. Tal denuncia, versión criolla del tópico romántico del buen salvaje, ha hecho posible ver en la figura del autor a un intelectual “retardatario” (Miró 1972:264).

El modo trágico que caracteriza el punto de vista de *Una raza que se extingue*, sin embargo, está ausente de la mayor parte de los textos de *Sangre Criolla*. Sólo lo observamos en cuatro relatos, comprendido el que da título al libro. Esta misma narración, además, aporta el único testimonio del tema de la muerte violenta, que en cambio era dominante en CPCC. Más explícitamente, constatamos que el contenido fundamental de *Sangre Criolla*, caracterizado en sentido amplio, procede del acervo de usos tradicionales de la gente del campo (supersticiones, carnavales, medicina popular, comidas, ceremonias de matrimonio y bautizo), comúnmente circunscritos por un escenario humorístico.

Hay en *Sangre Criolla*, con respecto a CPCC, según lo dicho, dos variantes: la regularización del humor y el predominio de la sección campestre. Así, de los 28 textos narrativos, 23 se clasifican en el grupo de los cuentos del campo, mientras que sólo cinco son ciudadanos. Del total, 21 se caracterizan por el tono humorístico. Uno (*Sangre criolla*) se dedica al asunto de la muerte violenta. Sólo los dos últimos tratan el tema de la mujer caída (sintomáticamente son cuentos de la ciudad).

Tres grupos de textos están comprendidos en la colección de 1943. La secuencia elegida por el autor los dispone discontinuamente (como antes, la enumeración es nuestra). Los dos primeros y el 28 componen la sección no narrativa (podemos llamarla “didáctica”). El 12, el 26 y los tres últimos son relatos de ciudad. El resto debe incluirse en la clase de los cuentos del campo. Los textos suelen ser breves, y la organización de exordio, exposición del argumento y coda se mantiene de manera consistente. El Cuadro 2 proporciona los detalles de la agrupación.

Cuadro 2: División de textos de Sangre Criolla

SECCIONES	TEXTOS
Didáctica	1, 2, 28
Campestre	3-11, 13-25, 27
Ciudadina	12, 26, 29-31

Podemos declarar, con apoyo en lo expuesto, que *Sangre Criolla* sustituye, en la parte narrativa, el acento trágico prevaleciente en CPCC, resabio del romanticismo tardío de Valdés, por la nota graciosa y amena. Aporta, de este modo, el complemento vernáculo humorístico, pobremente representado en la colección de 1928. El mayor optimismo y la actitud festejadora tal vez ayuden a explicar que en el libro de 1943 se encuentren los textos del autor que han alcanzado la más amplia divulgación. Pero esta circunstancia no respalda la tesis según la cual *Sangre Criolla* se interna en la zona del cuento nativo de manera más segura que CPCC (Miró 1950:13). Narraciones criollas de la especie de *¿Qué hago yo con eso?*, *El entrepaño*, *El 3241* y *Pepín*, apuntan hacia conclusiones distintas.

Alma (1945) representa la segunda ruptura en la actividad creadora de Nacho Valdés. El programa nativista pierde terreno en este libro, y el interés del narrador se dispara hacia horizontes más anchos. Con ello, curiosamente, volvemos a las maneras del exotismo modernista que descubrimos antes en *Vibraciones* y en la sección final de CPCC. Ocurre, sin embargo, que ahora, por contraste con lo observado en la obra de 1928, los textos cosmopolitas ("cuentos de otros paisajes", los llamó el autor) componen la sección principal del conjunto.

Si las narraciones criollas son simplemente aquellas que están ambientadas en algún punto del suelo istmeño, debemos concluir que en *Alma* las hay de muy buena factura. Lo que cambia es el premeditado esencialismo, la voluntad de narrar con los recursos más modestos, y la ingenua pretensión de capturar "fielmente... el alma de nuestros campesinos" (CPCC, p. 7). En efecto, en la colección de 1945, la preocupación por el aspecto formal constituye uno de los rasgos fundamentales, lo cual supone un progreso en el oficio de escribir. No falta aquí el relato donde se inmiscuyan los dialectalismos (verbigracia, *El niño Dios se fue al amanecer*), pero el manejo del lenguaje es considerablemente más fino, y la articulación narrativa gana complejidad. Constatamos, así, que ni siquiera los temas vernáculos están tratados con los reclamos de sencillez y espontaneidad que se preconizaban en el programa nativista. El artificio de la elaboración retórica (el ejercicio consciente y concienzudo del arte de la palabra) recorre todos los textos de *Alma*, sin excluir aquellos que despliegan asuntos nativos. Es lo que cabe apreciar en relatos tan bien estructurados como *La última colombina* y *La carta al niño Dios*.

Pero la sección descollante de *Alma* es, como dijimos, la cosmopolita, compuesta por narraciones ambientadas en suelo europeo. Leemos aquí refinados relatos parisinos (como *La interrogante*), y aleccionadoras

historias londinenses (como *Un caso de conciencia*). Tales cuentos se hallan entre lo que el autor elaboró con más arte y pulimento.

En *Alma* se congregan 43 textos, que no conviene ordenar con apoyo en los criterios temáticos aplicados a los materiales de CPCC y *Sangre Criolla*, sino en función de una clasificación genérica. De este modo, el conjunto es divisible en tres secciones, correspondientes a los géneros del cuento, el artículo y la crónica. Los cuentos pertenecen a dos grupos: criollos y cosmopolitas. Los artículos celebran efemérides o rinden homenaje a figuras notables. Las crónicas, por ser de viaje, exhiben rasgos autobiográficos.

Es importante notar el cambio de perspectiva que entraña la separación básica entre cuentos de otros paisajes y narraciones criollas, junto al hecho de que la división de las últimas en campesines y ciudadinas sea irrelevante. En *Alma* ya no se enfoca el conflicto de lo urbano artificioso contra lo rural impoluto y adusto. Hay en su lugar una actitud más apacible, esteticista en carácter, que se concentra en el drama individual para poner en el trasfondo la cuestión social. La forma de aproximación gusta moverse en torno a la vida afectiva de cónyuges o amantes furtivos (léase, para comprobarlo, entre otros cuentos, *Carnaval aéreo*, *Maritza*, *Mandrágora* y *Cobardía*).

La distribución de los textos, según el criterio adoptado, se da en el Cuadro 3. La secuencia de doce secciones en que Valdés los dispuso, coincide sólo parcialmente con la del cuadro, porque se vale de criterios taxonómicos hetero-géneos. Por esta razón, la división genérica tripartita se ofrece, como en el caso de *Sangre Criolla*, discontinuamente en el conjunto de las doce secciones. La enumeración de los textos también ha sido añadida por nosotros. El texto 24 (*La serenata ha muerto*) queda al margen de la clasificación.

Cuadro 3: División de los textos de Alma

Secciones	Textos
Artículos de efemérides	1-8
Artículos de homenaje	21-23, 25, 32
Crónicas de viaje	14-17
Cuentos criollos	9-11, 13, 19-20, 28-31, 38, 43
Cuentos cosmopolitas	12, 18, 26-27, 33-37, 39-42

Desde el punto de vista del arte literario, *Alma* es el libro más consumado de Nacho Valdés. Sin embargo, no tiene trascendencia comparable a la de CPCC para la historia de la literatura panameña. Tropezamos en este punto con el caso en que el desarrollo de un autor se separa de las líneas de evolución del decurso literario supraindividual al que su obra queda adscrita. Ello explicaría que el examen de *Alma* esté ausente de los estudios tradicionales de la literatura nacional. El libro apenas se menciona dentro de la lista de títulos que conforman la bibliografía personal del escritor santiaguense (cfr. García 1964:145; Miró 1972:264).

Delimitada según las fechas en que aparecen las obras mayores, la fase productiva de la trayectoria literaria de Valdés (en lo que atañe al género del cuento), se extiende de 1928 a 1945. En los años siguientes, el escritor se ocupará sobre todo de la revisión y reordenamiento de los materiales incluidos en CPCC, *Sangre Criolla* y *Alma*. Los libros publicados con posterioridad a 1945 fueron compuestos en lo esencial con trozos seleccionados de aquellas obras. En *Ternura* (1947), por ejemplo, se reúnen seis relatos de *Alma* y uno de CPCC, en razón de que todos están relacionados con la época navideña. Con similar criterio de unidad temática, se aglutinan los *Cuentos de Carnaval* (1949), de los cuales proceden dos de *Sangre Criolla*, tres de CPCC, y dos de *Alma*. *Páginas Escogidas* (1960), obra antológica de superior extensión y variedad, reproduce también, por su propia naturaleza, los textos de la fase productiva. La publicación de este libro (ocurrida póstumamente) se acredita el mérito, más bien menor en el alcance, de haber rebatido un juicio hilvanado con premura por García, quien, según parece, omitió el examen de los textos de *Alma* al expresar que los cuentos de Valdés, tachados de “abandono y negligencia en el uso de la lengua... no son piezas de antología” (1964:145).

El grano de arena aportado por Nacho Valdés a la literatura nacional entre los años de 1928 y 1945, en la medida en que produjo una tendencia, alcanzó dimensiones notables. Diversos escritores se adhirieron a la causa del nativismo, ampliando el conjunto de situaciones, argumentos y motivos. A propósito de la capacidad de convocatoria del mensaje articulado por el escritor santiaguense, Jorge Artel pudo señalar a mediados del pasado siglo (en el prólogo de *Alma*), que Valdés llegó a ser considerado el cuentista por excelencia de Panamá. Así, su grano de arena terminaría convirtiéndose en semilla que fructificó sobre terreno fértil.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(Cuando hay dos fechas en una entrada, la primera es la de la edición príncipe. Los supraíndices sobre la segunda indican el número de la edición consultada para la preparación del ensayo.)

García, Ismael. 1964/1992³. Historia de la literatura panameña. Panamá: Manfer.

Miró, Ricardo. 1927. Los poetas nuevos. Nuevos Ritos 180 (IV época):56-58.

Miró, Rodrigo. 1950. El cuento en Panamá. Panamá: Imprenta de la Academia.

Miró, Rodrigo. 1972. La literatura panameña, origen y proceso. San José de Costa Rica: Trejos Hermanos.

Valdés Jr., Ignacio de J. 1926. Vibraciones. Panamá: Talleres Gráficos La Unión.

Valdés Jr., Ignacio de J. 1928/1979³. Cuentos panameños de la ciudad y del campo. Panamá: Cultural Panameña.

Valdés Jr., Ignacio de J. 1943. Sangre criolla. Panamá: Imprenta Acción Católica.

Valdés Jr., Ignacio de J. 1945. Alma. Panamá: Cía Editora Nacional.

Valdés Jr., Ignacio de J. 1947. Ternura. Panamá: Editora Panamá América.

Valdés Jr., Ignacio de J. 1949. Cuentos de carnaval. Panamá: Editora Panamá América.

Valdés Jr., Ignacio de J. 1960. Páginas escogidas. Panamá: Ministerio de Educación.

Fotografías

ARQ. SEBASTIÁN SUCRE

Arquitecto panameño y consultor - evaluador de arte

Recientemente, en los salones del Museo de Arte Contemporáneo, se inauguró una muestra de las obras de varios artistas de la fotografía. Los temas de las fotos eran variados y nos pareció que algunas de ellas contenían los atributos indispensables para hacer un cuadro excepcional de una toma fotográfica. Los atributos a que aludo son los principios de proporción, ritmo, unidad y dominio, balance, armonía y selección, y de contraste.

Actualmente la fotografía como arte es más técnico que intuición o genio. Para los que no conocen, es sorprendente los cambios o alteraciones que puede recibir una toma fotográfica en un laboratorio. Estos efectos puede ser solarización, posterización, montaje, serigrafía, viñeteado, seriación de imágenes, retoque negativo, etc..

El principio o fundamento de la fotografía es conocido desde hace más de mil años, pero la existencia de la cámara fotográfica se inicia en el siglo XIX, cuando se inventan emulsiones sensibles para registrar y retener las imágenes sobre una placa. Se puede decir con propiedad que el francés Joseph Nicéphora Niépce fue el primer fotógrafo de la era moderna cuando, en 1826, obtuvo una imagen de manera permanente sobre una placa de peltre recubierta con betún de Judea. Desde entonces, se han construido cientos de modelos, cada uno, mejor que el anterior. Algunos son fáciles de utilizar, así como económicos.

Antes de continuar es importante conocer las partes básicas de una cámara fotográfica:

- Sujeto iluminado a fotografiar
- Objetivo
- Obturador
- Diafragma
- Visor
- Placa focal o película

El trámite primario o primordial para obtener una foto se circunscribe a la toma, proceso y positivado.

Además de la fotografía exclusivamente artística, que es el tema que nos ocupa, hay otros fines que se le da a la cámara fotográfica como los son la escenas submarinas, astrológicas, microscópicas, áreas, periodísticas, *Et AL.*, y que se pueden obtener con la misma.

Pero regresando a la cuestión de la fotografía como arte, ésta se enmarca en cuatro diferentes arreglos o composiciones:

- Paisajes
- Representaciones históricas
- Retratos
- Bodegones

En los ámbitos internacionales, recordamos como destacados y celebrados artistas a Karl Blossfeldt, Alexander Gardner, Berenice Abbott, Arthur Rothstein. Jacob Riis, John Thomson, Henri Cartier - Bresson, Alfred Stieglitz (fue esposo de la pintora Georgia O'Keeffe, cuyas pinturas se venden muy bien, actualmente) y Man Ray.

Todos los anteriores fotógrafos nos han dejado creaciones que de alguna u otra manera son de extraordinaria pericia e intuición.

Man Ray es a nuestro juicio el más original. Nació en los Estados Unidos de América, aunque vivió y desarrolló prácticamente toda su vida profesional y artística en Francia. También fue una figura relevante en la pintura, escultura y como productor de cine. Inventó el Rayograph, un aparato o mecanismo que permite que la luz afecte al negativo sin el uso de la cámara. Utilizó en sus fotografías las técnicas de mucha o poca exposición, tomas a través de telas, imágenes sobrepuestas, y concentración en los detalles.

Su visión estuvo relacionada con lo irracional del movimiento dada y lo incongruente del Surrealismo, doctrinas filosóficas a las que se ligo estrechamente, junto con Picabia y Duchamp. André Bretón, el teórico y fundador del Surrealismo, refiriéndose a Man Ray y a los retratos que realizó de Salvador Dalí, James Joyce, Georges Braque, Henri Matisse, Pablo Picasso, Brancusi, Le Corbusier y otros, dijo lo siguiente:

"Il ne fallait rein mois que cette expérience admirable qui, dans le domain plastique le plus vaste, est celle de Man Ray pour oser, par delá la ressemblance imediate, qui nes't trop souvent que celle d'un jour ou de certain jours" (No se necesitó nada más que la admirable experiencia, en el vastísimo reino de la plástica, esa de Man Ray, osar y captar, más allá de la exacta imagen, que solamente se asoma en un día o ciertos días).

Por otra parte, nuestro país, Panamá, en el siglo XX, es testigo de las obras de singulares fotógrafos, algunos de ellos extranjeros, afincados en nuestros istmo, y otros nacionales.

Carlos Endara, la familia Wolf (Francisco, Eugenio y René), W. J. Marine y Walter Durling (Marine Studio), Jorge Sosa, Flatau, Alfonso Gómez Santos, Carlos Montufar Guizado, Carlos Montufar (Carlos de Panamá), Sandra Eleta, y otros, que se me escapan de la memoria, le otorgaron a un oficio la condición y jerarquía de arte.

Se nos ocurre, que con motivo de la conclusión del siglo XX, alguien o alguna institución del estado o privada pudiera escribir e ilustrar la historia de la fotografía, de los últimos cien años. Esto, si se elabora, queda como un testimonio valioso y educativo para las actuales y futuras generaciones.

Para nosotros, los arquitectos, la cámara fotográfica es de mucha ayuda en nuestros quehaceres profesionales, y utilizamos y están a nuestro acceso objetivos diversos: Gran angulares, normales y pequeños teles de 28, 50 y 135 mm, respectivamente, que constituyen la base del sistema de objetivos. Además, de teleobjetivos de hasta 1000 mm. Todos ellos tienen un mecanismo de precisión que permite adaptarse al cuerpo respectivo, manteniendo la naturaleza cromática y calidad de la imagen.

En el caso particular nuestro, el equipo de fotografía lo conforman un objetivo "Ojo de Pez", (corregido para que las líneas que en el sujeto son verticales y horizontales aparezcan como tales en la imagen), dos objetivos "Zoom" con capacidad hasta de 300 mm y también nos valemos de la cámara fotográfica de 35 mm automática ECX 1, diseñada por FA. PORSCHE para la compañía SAMSUNG. Es extraordinariamente versátil y hace algunos años obtuvo premio, en una feria en París, Francia.

Lo fundamental que hay que tener siempre en mente es que fotografiar es dibujar con la luz. Sin iluminación no es posible la fotografía. Esta palabra tiene su origen en el vocablo griego Photós, que significa luz.

Otras Reflexiones

Por la causa de la VI Bienal de Arte de Panamá, auspiciada por la Cervecería Nacional, escribí, en el Suplemento Mosaico (28 de Julio del 2002), unos comentarios sobre el arte de la pintura que titulé Reflexiones sobre el Arte Abstracto.

Desde entonces pensé que debimos abundar un poco más en la concepción que tenemos del rol de los pintores y su arte y de cómo se ubican los mismos en nuestras sociedades del mundo occidental. Consecuentemente, procedo a satisfacer esta inquietud.

Comienzo por indicar, que contrario a lo que se puede creer, los artistas nunca han poseído la libertad de seleccionar el tema o la idea que pintan. Es la sociedad, por razones ideológicas y utilitarias, la que se los señalan, y se vale, para sus dictums, de los profesores de estética y de arte junto con los críticos de arte, los museos y propietarios de galerías. EL resultado de este sistema es la aparición, cada cierto tiempo, de un particular o renovado zeitgeist, que no es otra cosa que el espíritu o pensamiento específico de un momento de la historia del hombre (estilos).

Unos (patrocinadores, consumidores, jueces del buen gusto, y no necesariamente connoisseurs o cognoscente) dicen que hacer (idea o tema) y otros (artistas) como hacerlo (íconos, residencias, etc.). Y los primeros son los dueños de las ideas o temas, los cuales se repiten incesantemente. V. GR. Venus de Titán y Venus de Velázquez. Santo Jeremías de Durer y Lección de Música de Vermeer.

Los artistas sólo tienen autonomía en su manera de operar. Únicamente le es suyo el colmar su ambición a que sus opus se sitúen en algún museo (fama y dineros).

Es injusto permitir que pase desapercibido la vanidad de los patrocinadores quienes ordenan pinturas y estatuas de sus imágenes que no representan cómo fueron físicamente en vida, mucho menos en el momento de fallecimiento (la excepción son las máscaras que se elaboran en el rigor mortis). Siempre aparecen "retocados" para otorgar una mejor impresión.

En otro aspecto, hablemos por un momento aquello de la expresión o imaginación del artista. ¿Es libre en esto último? Definitivamente no, si decidimos que los pintores elaboran en base a una fórmula académica o a una receta iconográfica. O copiando lo que nos rodea : objetos y personas. Lo cierto es que algunos se expresan con más genialidad que otros. Esto es natural como consecuencia de que son diferentes, como seres humanos, y distintos en sus experiencias con el oficio.

En resumen, aunque el pintor rehuse aceptarlo, su supuesta independencia siempre refleja limitaciones, no importa a qué civilización uno se refiera. Mencione la egipcia, la griega, las orientales, las contemporáneas, *et al.*, y la conclusión del lector debe ser similar a la nuestra.

Muestro un último ejemplo, antes de proseguir. En el siglo XVII, en Europa, el tema predominante de los cuadros es la representación de la idea de la vida y del holocausto de Jesús (Dios) por la humanidad. Este es

el Zeitgeist de ese lapso de la historia en la aludida región y los cuadros de Rembrabdt, Rubens, Bermini, Ostade, Velásquez, *et al.* son las evidencias de ello. La frase de Santo Tomás de Aquino “*Crede ut intelligas, intellige ut credas*” (A través de la fé, nosotros entendemos) estaba muy fija en el comportamiento de la sociedad de aquel entonces. O dicho de otro modo: la manera del arte dice del tiempo que transcurre.

Bien es cierto que en Europa, por ejemplo, existió y existe un arte homogéneo, pero hay algunas diferencias individuales por razones de razas, climas e idiosincrasias. No es lo mismo retratar un desnudo en Italia que en el norte de Alemania. Y es por esto que hablamos de virtudes nacionales o escuelas. El Renacimiento no nació en Francia por su carencia de luz natural profusa en esta región. Así tampoco era posible que el gótico germinara en Italia por la abundancia de luz natural.

Y esto que establezco se aplica a cualquiera región del mundo. Solamente tiene que mirar la relación de la historia de la pintura panameña y la de Centroamérica o Colombia. Cada uno tiene su propio Bel Canto, pero entre ellos hay lazos comunes.

Así como las matemáticas son universales, el arte es mutante y está en constante transformación. Y es diferente en tiempo y lugar. No se debe confrontar un estilo en contra de otro. Ni podemos con propiedad, en materia de arte, sostener que un zeitgeist de una época en particular, en su etapa final, se convirtió en un gusto decadente.

No existe un momento en la historia que se puede señalar y decir: desde este momento un estilo no se utiliza más y se establecen los valores y características de uno nuevo. Lo que ocurre es una transición entre un particular estilo y el que le sigue inmediatamente.

Y de todas las transiciones la de más significación es la que ocurre del llamado Alto Renacimiento (Siglo XVI) al barroco (Siglo XVII) por la razón de que los pintores, como tales, aparecen durante esta última época. Antes eran dibujantes.

Anterior a la aparición del estilo barroco se representaban las cosas como estaban constituidas; después se comenzó mostrarlas como parecían ser. Durer era dibujante y Rembrandt pintor. Los dibujantes ven las líneas y los pintores las masas.

El barroco utiliza el receso y la perspectiva. Las líneas pinceladas son insinuadas (Velásquez fue el primer impresionista). El tema tiene movimiento. Antes del Siglo XVII las líneas eran ininterrumpidas. V. GR. Mírese un retrato dibujado por Durer, y que observará que la silueta esta bien marcada y las facciones exactamente uniformes (linealidad). Solamente se puede apreciar de frente.

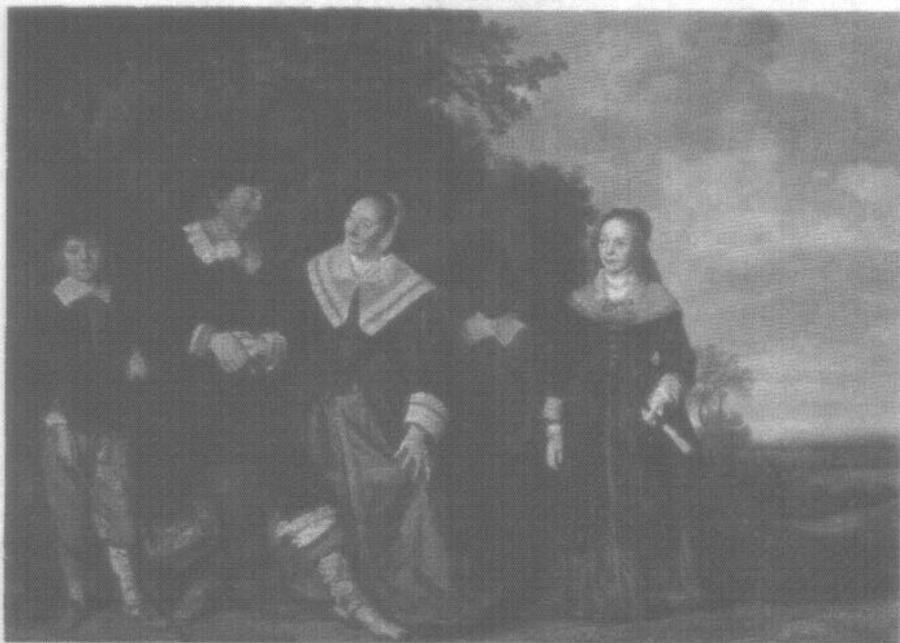
Compárelo con una cara pintada por Halls y sentirá que en esta última, los ojos parpadean, la boca se mueve y la nariz se tuerce.

Un edificio o una escultura del renacimiento solamente posee una expresión frontal. Pero para poder apreciar una obra barroco hay que caminar en torno a ella. V. GR. Palacio Rucellai (Florencia) Vs. Escalera Regia (Vaticano). Jarrón diseñado por Holbein Vs. jarrón ubicado en le Jardín Schwarzenberg (Viena, Austria).

No es nuestra intención demeritar las bondades del renacimiento porque ello es imposible. Nuestro único propósito es señalar la transición entre dos estilos que registró, por primera vez, una forma nueva de expresar el arte, cuando éste cambia su gramática, su vocabulario y su sintaxis.

La forma del arte clásico (Alto Renacimiento) es la que se observa; la del barroco cambia ante los ojos de quien la mira.

Por cierto, posteriormente, los modos utilizados en el arte antes del siglo XVII regresan con los estilos **Imperio** y **Neoclásico**.



Frans Hals

Retrato de familia en presencia de un payaso. 1645-48

Aceite sobre tela. 202 x 285 cm.

De la muerte y la inmortalidad
(Ensayo de Antropología Filosófica)

DR. JULIO CÉSAR MORENO DAVIS

DEDICATORIA

*A Luis Armando quien desde su inconsciente
clama por su derecho a la vida.*

*A Ileana Gólcher quien ama amorosamente
la vida.*

Unas palabras

Los acontecimientos de reciente data han afectado a dos personas a las que me unen especialísimas relaciones de afecto.

Ella, una distinguida periodista y docente universitaria que tuvo que enfrentarse al cáncer, siempre traicionero y letal, en desigual contienda por su vida. Lo venció finalmente con obstinado espíritu y, sobre todo, con vigorosa fe.

Él, un hombre joven —sumamente joven—, disciplinado en el estudio, productivo, buen hijo y a punto de alcanzar el éxito profesional. Un accidente automovilístico, en una tierra lejana, le arrebató sus funciones vitales dejándolo en la inconsciencia total. Desde hace meses lucha por su vida.

¿Qué duda cabe! El hombre es un ser-en-el-mundo y ser-para-la-muerte; son estas realidades incuestionables e insoslayables de la persona humana. La parca acecha constantemente y no dejamos de escuchar sus ladridos, lejanos y amenazantes. Pero, pese a este "horror existencial", seguiremos viviendo, pensando y creando, porque de alguna manera intuimos que esta vida es sólo un tránsito y que hay un MÁS ALLÁ esperándonos para darnos esa paz y serenidad que ACÁ ABAJO se nos niega.

I. LA MUERTE HUMANA

La muerte es o la cesación definitiva de toda función vital o la clausura de toda actividad neurológica. Esta muerte es un acontecimiento supremo y definitivo, de gran importancia a nivel psicológico en la medida en que afecta a la persona y a sus allegados. Integrados dentro del contexto cultural tiene sus repercusiones personales y colectivas que se expresan en las artes, la música, la religión; en los ritos y rituales; y en la filosofía de la cultura.

Es paradójico, pero el nacimiento sí se espera con indisimulado optimismo y la muerte sí aparece como algo horroroso y desesperanzador; en la cultura afroantillana aquél es motivo de pena y llanto, en tanto que ésta se recibe con entusiasmo, alegría y motivada esperanza.

En general, la sociedad occidental tiende a negar y a evitar la muerte, y al unísono la observa con preocupación.

En la antigüedad la muerte era algo familiar; se cuidaba al moribundo, se preparaba el cuerpo, se hacían los rituales fúnebres, etc. En el mundo contemporáneo es todo un acontecimiento tecnológico. Se habla de la “*muerte invisible*”, pues aquel ambiente familiar se ha ido diluyendo. El individuo muere en un hospital, casi siempre solo; la preparación del cuerpo es una obra casi artística de profesionales quienes presentan finalmente a los deudos el cadáver en una casa de velación.

Ante la presencia de quien agoniza, nos sentimos confundidos y abrumados; evitamos avergonzarlo o hacerlo sentir mal. La actividad es de negación ante lo evidente; es como un mecanismo normal para superar el estrés. Mas la cuestión debe ser el de tener la capacidad para superar las limitaciones de la vida y las propias debilidades.

La teoría psicoanalítica sostiene el carácter normal de la ansiedad o el temor frente a la muerte; pero hay quienes al encontrar significado y valor a la vida pueden incorporar en ella la muerte. Los hay también, como los fanáticos religiosos, que en la decisión extrema hallan la “*solución*”. Los hay en fin, como los existencialistas, a quienes la perspectiva de la muerte los aterrera porque para ellos la finalidad de la vida es vivirla. Pese a todo, la ansiedad ante la muerte parece ser el síntoma en el proceso de establecer y aceptar su significado dentro del contexto de la existencia humana¹.

E. Kübler-Ross, en su obra *On Death and Dying* (1969), destaca cinco etapas en ese proceso de hacerse a la idea de la muerte: **la negación**, en que el sujeto no se resigna a morir y busca diagnósticos y opiniones de otros; **la ira**, producto de la frustración porque sus planes y sueños no se cristalizaban finalmente; **la negociación**, en la que se pacta y se hacen promesas a Dios, se discute con médicos, enfermeras y los allegados para hacer tiempo o

aliviar el dolor y el sufrimiento; **la depresión**, que se traduce en lamentaciones por lo que se debió haber hecho y no se hizo, y por los familiares y amigos que le sobrevivirán y que no volverá a ver; **la aceptación**, o la espera serena del desenlace definitivo².

Es obvio que tales etapas no se dan en función inalterable, ya que factores diversos las pueden cambiar: la cultura, la personalidad, la religión, la filosofía personal respecto a la vida, la extensión e índole de la enfermedad.

Ante la muerte cabe la irritación y la depresión, o la liberación de los padecimientos o la soledad. La muerte es una experiencia individual que no se debe encajonar en ETAPAS; debe permitirse al individuo asumir espontáneamente esa experiencia.

Y, ¿qué del derecho a morir? ¿Debe obstaculizarse? ¿Cabe mantener artificialmente las funciones vitales aun cuando el individuo haya perdido el conocimiento? ¿Debemos prolongar la vida por temor a la muerte, aun cuando el enfermo esté listo para morir con serenidad? En este punto introducimos la EUTANASIA. ¿Se trata ésta de impedir que la naturaleza siga su curso?, o, ¿se trata de acelerar el final? La práctica es antigua y en nuestros tiempos Sigmund Freud, el notable psicoanalista, a los 83 años se sometió a ella tras sufrir por 16 años de cáncer en la mandíbula. "Ahora", dijo, "todo es una tortura y esto no tiene sentido". Al aplicarle su médico una dosis letal de morfina, lo que se practica es la *eutanasia activa*. La *eutanasia pasiva* consiste en no proporcionar los medicamentos necesarios para conservar la vida. Así, la muerte sobreviene naturalmente. Esta última práctica es la más controvertida, particularmente por los adelantos en la Medicina que puede prolongar la vida casi indefinidamente. El paliativo ante ésta es el "*Testamento ante la muerte inminente*", esfuerzo por garantizar la autonomía de la vida individual; al dar la libertad al moribundo, se evitan las medidas heroicas que prolongan su vida.

En realidad, si miramos bien, hemos estado hablando de MORIR, y no de la MUERTE, de la muerte como problema humano y filosófico, como misterio fundamental de la existencia. Es decir, con anterioridad nos hemos referido a los sucesos que suelen rodear los últimos momentos de la vida con sus implicaciones de orden psicológico-médico que se dan en el ámbito de la cotidianidad. Se trata del carácter mortal de la existencia, de hecho de que la muerte tenga poder sobre la existencia, de que sea irreversible, de que se tenga que morir algún día. ¿Qué significa para un ser humano que tendrá que morir algún día? Porque, a diferencia del animal, el animal humano "sabe" que se dirige inevitablemente hacia su destino final; es un

suceso copresente en el horizonte de su conciencia. “Certeza espontánea e innata”³ ha dicho Max Scheler. Es amenaza inminente y plazo distante que permite jugar con el tiempo existencial.

Esa conciencia de la muerte puede presentarse de dos formas según lo expresa J. H. Newman en *Grammar of Assent*: como un “conocimiento nocional” y “conocimiento real”⁴. En el primer sentido, la muerte se presenta a la conciencia como algo que se sabe de oídas y que no implica conocimiento real y personal; no es una verdadera conciencia, pues no desconcierta la existencia ni oprime el corazón. En el segundo sentido, la conciencia general de la muerte se halla expuesta a la tentación de la huida, la que se intenta diluir con tareas como la investigación, la ciencia, las ocupaciones, las empresas, el vórtice de la vida, la exterioridad del vivir, etc. Según Martín Heidegger, en *Ser y Tiempo*, esta manera de huir es, en la mentalidad de las masas, la confirmación de la conciencia universal de la muerte, la respuesta al “peligro inminente y de la amenaza”⁵. Blas Pascal, en *Pensamientos*, escribe: “No habiendo podido encontrar remedio a la muerte, a la miseria, a la ignorancia, los hombres para ser felices han tomado la decisión de no pensar en ello”⁶.

Pero, ¿dónde se encuentran la conciencia nocional de la muerte y la conciencia concreta y real? Pues, en la experiencia de la muerte ajena, en la muerte de la persona amada. San Agustín⁷, cristiano, en *Confesiones*; Adam Schaff, ateo, en *Marx oder Sartre* y Gabriel Marcel⁸, creyente, en *Présence et Immortalité*, coinciden en que en la desaparición de la persona amada se crea una auténtica conciencia real y concreta de la muerte. Joseph Gevaert, en el *Problema del Hombre*, escribe: [En el Amor] “es donde el hombre se da existencialmente cuenta de lo que significa ser mortal y de cuál es la verdadera naturaleza de la muerte”¹⁰.

Cierto es que no se trata de una experiencia directa; pero en la muerte de la persona amada, el acontecimiento hiere de tal forma que ésta irrumpe como “amenaza del amor e hipoteca el sentido mismo de la existencia”.

En Martín Heidegger, el problema de la muerte forma parte de la estructura ontológica de la existencia. Desde la niñez, la persona humana está en la ruta de la muerte. La conciencia de esta realidad se traduce en PREOCUPACIÓN Y ANGUSTIA; significa el mismo ocaso del ser; es el “horror de la nada”. Ante ésta no cabe el SUICIDIO, sino la ESPERA (Erwarten), no la esperanza porque la muerte es la destrucción de todo proyecto, de toda tarea, de toda posibilidad (Unheimlich). Sólo en el AMOR FATI puede hallar una autenticidad provisional. Su libertad para la muerte (Freiheit-zum-tode).¹¹

Jean-Paul Sartre afirma que la muerte no puede formar parte de un proyecto existencial; no es una dimensión constitutiva de la existencia; no es un comunicar hacia ella; en fin, no es como espera. "La muerte", escribe en *El Ser y la Nada*, "no es mi posibilidad de no realizar ya mi presencia de mis posibilidades". No hay autenticidad de la existencia humana con la muerte. Es más bien el carácter absurdo de la existencia, ya que la vida agota su sentido, pues todo proyecto se acaba radicalmente. De ahí que la vida como proyecto necesario de la libertad es realmente una pasión inútil: "el hombre es una pasión inútil", sentencia¹².

Gabriel Marcel coincide con ambos en la visión dramática de la vida. Opina en que ser hombre es estar prisionero en esa coraza corporal; y en que las "situaciones límites" angustia, suicidio, desesperación, traición, etc.-abren camino hacia la trascendencia auténtica y se eleva desde la indiferencia negativa hasta la invocación del TÚ absoluto. Evadirlas o postergarlas limita toda posibilidad de autenticidad humana. Frente a aquellos no debe haber, empero, ni pesimismo ni exceso de optimismo. La angustia que rodea esta situación puede crecer hasta el ahogo y con ella la desesperación y el peligro del suicidio. El suicidarse significa dejar de estar a la disponibilidad de los otros, negarse a entregarse a los demás; es rebeldía. Al hacerlo se libera, es verdad. Esta "total liberación" implica eliminación de toda posibilidad en lo que hace por su "fe en lo eterno". El suicida niega todo eso.

Gabriel Marcel profundiza más: la muerte es lo que para mí significa. La muerte de un ser X representa sólo que ha sido borrado de la lista de los vivos. La desaparición de alguien no es otra cosa que la "progresiva desorganización de una máquina que es arrumbada y sustituida"¹³. Y por ese lado no hay acceso a la inmortalidad porque ésta se revela solamente en la comunión interpersonal del amor y la fe¹⁴. Si bien es un silencio, no representa inexistencia, derrumbamiento del no ser. Tal actitud supone una traición a la persona querida. La muerte es una realidad fáctica; es el comienzo para la persona querida de un nuevo futuro en el plano superior; es el "trampolín de esperanza absoluta". El "vértigo ante el abismo de la muerte" no es otra cosa que "una condición positiva de todo pensamiento metafísico digno de este nombre"¹⁵.

En *Présence et Immortalité*, a propósito de una polémica con L. Brunschvicg, escribió: "No dudo en afirmar que mi vida sin más -y la vida misma de mi espíritu- se han desarrollado bajo el signo de la muerte de los demás, "[pues] lo que importa no es mi muerte, ni la suya, sino la muerte de las personas que amamos"¹⁶.

II. VISIONES ACERCA DE LA INMORTALIDAD

1. **Karl Barth**, un connotado teólogo suizo protestante, aportó sus ideas en *El hombre y la inmortalidad*¹⁷. Una inicial aproximación conceptual sugiere que “inmortal” es el “ser que la muerte no alcanza ni puede someter”¹⁸. Pero la cuestión estriba en que ¿es el hombre un ser inmortal? y, si lo es, ¿en qué sentido?

Precisemos. La palabra *inmortalidad* no aparece en el Antiguo Testamento y sólo dos veces en el Nuevo. Sorprendentemente, en los dos lugares donde se la menciona—primero en la Primera Epístola de San Pablo a Timoteo **6: 16** y luego en la Primera Epístola de San Pablo a los Corintios **15: 53**—o se le atribuye a Dios y no al hombre o se la atribuye a quien ya la posee. De hecho el hombre no la deriva ni de sí ni de otro, no por esencia ni en fin por adquisición. No se da en función de ideas, obras humanas ni por influencia póstuma de seres extraordinarios. Es más bien un “don nuevo e inmerecido”¹⁹. La resurrección es un acto divino, libre y nuevo en virtud del cual el cuerpo mortal revestirá la inmortalidad con un ropaje que le era ajeno.

Percatémonos que por lo de *mortal* al hombre se le impone vivir en esa coraza corporal con sus ideas y sus obras hasta el fatal desenlace. No existe ni existirá más allá del tiempo fijado. Sólo Dios, el inmortal, el único, trasciende su porvenir y esperanza. Y ello es porque ese Dios está tras su muerte; de lo contrario, nada tendría que esperar. Si Dios no estuviera ALLÍ no quedaría de Él otra cosa que “su carne [como] la hierba seca y toda su belleza como la flor de los campos”²⁰. Su inmortalidad dependerá de lo que HAYA SIDO: “Dios es así el MÁS-ALLÁ de su AQUÍ-ABAJO”²¹.

La relación cuerpo-alma no se quiebra, no se separa. Si bien el cuerpo permanece definido con respecto del alma, ni ésta SE SEPARA de aquél, ni el cuerpo SE DESPRENDE del alma. Son una UNIDAD, algo ENTERO. En síntesis, “No se trata de un alma privada del cuerpo que se separa de un cuerpo privado del alma, se trata de un hombre completo que es a la vez el alma de su cuerpo y el cuerpo de su alma”²². No es ya ni espiritual ni corporal; es un ser UNO y TOTAL del cual surgirá el otro. Es en ese estado del ser del hombre que Dios aparece e interviene para rescatarlo de la muerte. No se trata de prolongarle la vida, sino de una “operación por la cual aquel que es mortal absolutamente alcanzará la inmortalidad”²³.

¿Cuál es la relación del hombre mortal para con Dios? ¿Es bueno el hombre? En su conducta para con Dios, para con su prójimo, no lo es ciertamente. Entonces, ¿qué será de nosotros cuando Dios, que lo es también de nuestro prójimo, sea Él lo nuestro en el más allá, cuando termine nuestra vida “aquí abajo”? ¿Qué haremos cuando Él sea nuestro porvenir? ¿Qué

ocurrirá cuando de este reencuentro con Dios sólo podamos mostrarle obras inútiles, aun de enemigos de Dios? ¿Se volverá lógicamente Dios contra nosotros? ¿Seremos rechazados por Él por lo que hemos sido y lo que hemos hecho y condenados a padecer la muerte tras el fin de nuestra existencia terrestre? Siendo Dios mismo juez, ¿cómo oponernos a esta amenaza? ¡El hombre, nada! Pero es Dios mismo quien se opone a este final ineludible. En Jesucristo se ha hecho hombre y ha logrado superar la ruptura entre Dios y el hombre. Con su muerte Jesucristo — Él — ha asumido y liberado al hombre de sus pecados. Y, así, Él, el Dios inmortal, se constituye también en su ESPERANZA: “En la persona humana y única de Jesucristo, Dios no ha rechazado al hombre, por el contrario, Él lo ha elegido; es con él justo y piadoso. Él lo ha salvado de la muerte, lo ha aprobado, mortal como era, y lo ha investido de inmortalidad, otorgándole vida eterna, todo ello como un don gratuito e inmerecido, pero también como una realidad consumada e inamovible”.²⁴

Es en estos términos que queda definida la relación del Dios inmortal con el hombre mortal, y del hombre mortal para con el Dios inmortal: una esperanza que si bien temerosa y grave, pero confiada y alegre, emana de ÉL que puede garantizar—y garantizar— la inmortalidad que sólo Él posee, dispone y promete. Como se testimonia en el Evangelio, según Juan: “Yo soy la resurrección y la vida. Aquel que cree en mí vivirá, aun cuando estuviese muerto”.

2. Norbert M. Luyten O.P., de la Orden de los Predicadores, plantea la cuestión de la suerte del hombre después de la muerte, lo que está muy presente en el corazón del hombre. El tratamiento del tema trasciende las investigaciones de la Biología y de la Filosofía e involucra la revelación que interviene allí donde la razón humana se enfrenta a problemas insolubles o donde ésta se pierde en el laberinto inextricable de las causas-efectos.

Es indudable que el punto más oscuro de la vida del hombre es la muerte; es aquí donde la palabra de Dios aparta la filosofía que hace de la muerte un sin sentido y de la vida del hombre un fracaso y un absurdo.

El creyente católico no ve la vida desde esta perspectiva un sin sentido, un fracaso o un absurdo—, sino como algo inacabable que tiende constantemente hacia un mundo trascendente. La inmortalidad no es un problema, sino más bien una evidencia. Ser *cristiano* significa estar ligado a Cristo, persona a través de la que “los cielos nos son abiertos”. Pero la salvación de la que habla todo el Nuevo Testamento—en los Evangelios y las Epístolas—no es la provisoria y temporal. Cristo reiteradamente se refiere a su muerte, no como un fin, sino como el despliegue de su verdadera existencia dentro del plan divino y también de nuestra vida.

A propósito de esta reflexión Luyten se pregunta: ¿“qué sentido tendría hablar de eternidad y de la bondad de Dios si fuéramos criaturas efímeras? ¿No sería insensato cargar de deseos de eternidad a existencias limitadas a pocos años? ¿No sólo sería insensato, sino imposible?”²⁵

No debe olvidarse que el pensamiento es la función esencial del hombre; revela nuestra propia ESENCIA de manera que el PENSAR, lejos de ser un “vano juego”, es un “signo infalible de nuestra NATURALEZA intemporal”.²⁶ Así, la conciencia de la inmortalidad no es un simple juego de imágenes que van y vienen al azar, sino una comunicación plena que no es extraña a nuestra naturaleza, sino una firme convicción de la condición humana; es la “revelación de una realidad oscuramente presentida y que sólo la luz de la fe nos la muestra con total certidumbre”.²⁷

Pero, ¿no será esa fe en la inmortalidad otra cosa que una ilusión, un sueño, un deseo? ¿No será el resultado de una inclinación utopista innata en el hombre que quiere frenar la dura realidad? ¿No será la huida a una vida futura la resultante de la decepción de nuestra vida presente? Y esta fe, finalmente, ¿no se derrumbará ante la llegada inexorable de la muerte? Si así fuere, la fe sería algo insuficiente. Mas la muerte no es solamente un “dato de la experiencia”, sino una ley fatal que a causa del pecado “ha alcanzado a todos los hombres”.²⁸ La experiencia vivida en Cristo demuestra que la muerte está esencialmente ligada al hombre; pero como un tránsito, no como un destino final. Cristo así la veía como una puerta abierta a la beatitud infinita eterna. De allí sus palabras: “Y no temáis a los que matan el cuerpo, pero nada más”. Así la muerte se presenta como una victoria sobre la muerte. Lo que termina es la forma terrestre; lo que empieza es la realidad superior. De ahí que San Pablo exclamara: “Oh muerte!, ¿dónde está tu victoria? ¡Oh, muerte!, ¿dónde está tu aguijón?”²⁹

La muerte de Cristo revela la impotencia de la muerte en nosotros. Los testimonios de sus discípulos ante quienes se presenta reiteradamente y en diversos momentos de la vida cotidiana—cuando pescaban, comían o caminaban—así lo comprueban. Así, esta verdad de la inmortalidad se refuerza porque, lejos de manifestarse en la “oscuridad y en secreto”, en “sesiones de espiritismo fraudulentas”, su resurrección se presenta en toda esa natural simplicidad, en todo lo que ésta tiene de “sublime y sobrenatural”. Cristo “desaparece de golpe” o aparece sin que puerta alguna se haya abierto; no es magia ni representación. Es «la expresión casi natural de una vitalidad liberada, despojada de la materia y de sus leyes, sobrellevada más allá de sus límites, libre y soberanamente”.³⁰

Esta convicción de la inmortal condición humana trasciende la pura fe; esa supervivencia del espíritu sobre el cuerpo ha recibido de eminentes filósofos su constatación, v. gr., Sócrates, Platón, Aristóteles.

La resurrección no sólo lo es de lo espiritual, sino también de lo corporal: la revelación se refiere a la “supervivencia del alma” y la “resurrección de los cuerpos”; si bien no como algo INMEDIATO, sino como una PROMESA ya afirmada por la “resurrección corporal de Cristo”. Tras la muerte, Dios promete no sólo la inmortalidad espiritual, sino la del ser carnal liberada de defectos y penas propias de la vida terrenal.

Es ostensible que la perspectiva que se vislumbra es tan sobrecogedora y magnífica que el escepticismo que invade al hombre es comprensible, pues todo resulta ser humanamente inverosímil e imposible. No obstante, toda duda queda despejada por la misma experiencia de la resurrección de Cristo que no deja de ser un hecho histórico incontrovertible.

En suma, “Esta vida divina, más esencial y más verdadera que todo eso que llamamos *vida* en el orden natural, no nos es arrebatada por la muerte”.³¹ Es verdad a través de la muerte que la vida terrenal se abrirá a la verdadera realidad; será cuando por la “resurrección de los cuerpos, ella alcance su perfección suprema al fin de los tiempos”.³²

3. Adolphe Portmann, biólogo, parte de la tesis de que “el problema de la inmortalidad del espíritu excede el plano en el que son valederas las aserciones de un hombre de ciencia”.³³ Así, la cuestión de la inmortalidad escapa al dominio de la investigación científica. Ésta ha convulsionado a tal punto la concepción del mundo y de la vida tradicional que ha proporcionado una gran crisis espiritual. Si bien el biólogo reconoce su incompetencia frente a la cuestión de la inmortalidad, empero, no debe eludir la responsabilidad de tratar las cuestiones religiosas. Importa, pues, referirse a la influencia transformadora que las ciencias naturales han operado en la idea que el hombre se forma acerca del mundo.

Las ideas religiosas del universo y la del origen de la existencia humana desarrolladas y tenidas como ciertas desde tiempo inmemorial finalmente colapsaron. La Tierra dejó de ser el centro del universo y el Sol se transmutó en el centro de un sistema de gravitación, siendo entonces aquélla sólo una pequeña parte de una multitud de planetas. La imagen del cielo interiorizada por el hombre y la representación del universo cambiaron radicalmente. El lugar del cielo y del infierno cristianos se trastocaron, ya que los conceptos de lo alto y bajo en el mundo dejan de ser una experiencia evidente.

La ciencia de vida aporta igualmente una revolución al desconocer que la *vida* es un prodigio, “un pase de magia que podía hacer nacer más

espontáneamente a las ranas y a los mosquitos en un agua estancada, a los gusanos en la carne, a los infusorios en el heno y la paja”.³⁴ La *vida*, ahora, desde Francesco Redi hasta Pasteur, tiene como causa un germen preexistente: “el ser vivo se transforma en la cualidad de un producto material, tangible y bien conocido”.³⁵ En adelante, las posibilidades infinitas de prodigiosas transformaciones “serán localizadas en el espacio minúsculo de un germen y sujetas a leyes, limitadas por lo tanto”.³⁶

La similitud de la actividad orgánica del hombre y los animales mamíferos, lo sitúa en el mundo animal con una forma de vida que le es propia. La aparición del hombre, como la de todo ser vivo, debe concebirse como una transformación evolutiva.

Las teorías evolucionistas se arraigan más en virtud de las transformaciones sociales: “el crecimiento de la población en el siglo XX, la difusión de la enseñanza escolar, el hecho de que las masas, bajo la influencia socialista, alcanzaran una forma de conciencia”.³⁷ Agréganse a estos logros científicos las investigaciones geológicas que demuestran la edad de la Tierra propuesta en la tradición bíblica.

La contribución de la Biología ha sido espectacular al precisar la relación del hombre con las otras formas de vida, y no como una criatura aparte, elevada por encima de las otras; identidad corroborada por los fenómenos de la herencia.

Toda esa gama de descubrimientos parece dejar al hombre fuera de la posibilidad de lograr alguna suerte de vida eterna: “De cualquier manera que nos imaginemos un ser dotado de alma y de espíritu, la concepción biológica no conoce acción alguna del alma o del espíritu más que como un atributo de un sistema orgánico, y solamente dentro de la existencia específica de la materia viva y del protoplasma”.³⁸ La consideración del hombre como algo distinto es la que contribuye a fundar la creencia en su destino específico de ser humano, como la fe en la inmortalidad de su alma.

La Biología, no obstante, debe considerar al hombre como un sistema de vida particular cuyo carácter específico no sólo implica un grado más avanzado esencialmente diferente que lo eleve por encima de los animales superiores y que cabe llamar espiritual. Si bien es importante, no cabe de esto inferir la inmortalidad del individuo humano. Ni la fe en un alma inmortal prueba una superioridad del hombre ni tampoco su ausencia. Y es importante subrayarlo porque las luchas ideológicas que debaten ambas posiciones tienen la tentación de caer en fórmulas y apreciaciones excesivamente simplistas.

Portmann escribe que “...de la investigación científica en su estado actual no se puede sacar ninguna conclusión válida acerca del origen y del destino

de los seres vivientes, sea una flor, un pájaro o un hombre".³⁹ En realidad poco hay que esperar de la ciencia sobre estas cuestiones límites: "Yo puedo", dice, "representarme el misterio de la realidad como una espesa sombra o como una luz brillante, mas yo no veo nada, ni más allá ni más acá; el misterio nos envuelve y nos penetra, en él estamos sumergidos sin cesar".⁴⁰

4. Karl Jaspers, distinguido filósofo existencialista, parte de la premisa: "Ninguno de nosotros sabe qué le espera después de la muerte".⁴¹ En tanto que el cristiano confía en las promesas de la Biblia; el hindú, en la metempsicosis. El hombre primitivo se veía reaparecer como espíritu y, en fin, los griegos ofrecían alimento a las almas conjurándolas luego a retornar a su hábitat infernal. El hombre contemporáneo tiene sus dudas al respecto. Dice el escéptico: "Cuando dormimos un sueño profundo y sin ensueños, no tenemos conciencia ni recuerdos. Al despertar, no recordamos más que este estado. Si el alma se despierta, es solamente porque el cuerpo dormido está aún vivo. Pero si el cuerpo muriera, no habría despertar. Nosotros jamás hemos hallado un alma sin cuerpo. Ningún muerto ha vuelto jamás".⁴² En realidad, sólo uno ha vuelto: Jesucristo. Y ello garantiza la resurrección de los demás. Los espiritistas aseguran que en sus sesiones aparecen los espíritus.

Lo cierto es que la "presencia de un alma sin cuerpo no ha podido ser atestiguada jamás por medio de la experiencia sensorial".⁴³ No obstante, el hecho de que hombres sabios crean en la inmortalidad debe "hacernos muy prudentes"; aunque su fe y la fe de nuestros padres no garantizan la propia creencia. Se desea saber si "la inmortalidad no puede ser más negada que afirmada".⁴⁴

Es sorprendente, además, que ante la imposibilidad de perecer, a unos les embargue la satisfacción y a otros, el temor; hay recompensa o castigo. En el hinduismo, las sucesivas reencarnaciones resultan en estados superiores o inferiores, según el comportamiento terrenal. En el cristianismo, las acciones llevan el alma al paraíso o al infierno. Hay, por un lado, el temor a sobrevivir y, por el otro, la resignación de no saber qué esperar.

Hay a quienes les es indiferente la cuestión de la *inmortalidad*, lo que se expresa con proposiciones como: "Yo muero, pero viven mis niños", "Yo muero, pero mi pueblo vive", "Yo muero, pero la humanidad tendrá un porvenir maravilloso de justicia y de libertad sobre la tierra", "Yo muero, pero mi obra vive".⁴⁵ Como se ve, "el renunciamiento a una inmortalidad personal se transforma en certeza de inmortalidad bajo otra especie. Pero ésta no es realmente inmortalidad".⁴⁶ Desde otro aspecto, la *inmortalidad* llega a perder su importancia, como cuando se expresa: "Dios existe, esto basta; no deseo nada para mí, sólo quiero lo que Él quiera, y que yo ignoro".⁴⁷ Desde allí, el mundo y el hombre se hunden en lo circunvalante. Su acceso

sólo se da desde este mundo, pero cuando caminamos auténticamente por la vía de lo cotidiano. La conciencia de que “si Dios existe, el hombre no está perdido en el mundo”⁴⁸ le permite mantener la esperanza en la *inmortalidad*, a pesar de que sabe que ante Dios es nada. Y aun así conserva la costumbre de que es algo dentro del universo, de que de alguna manera está inmerso en esa realidad trascendente.

El verdadero sentido de la idea de inmortalidad es aquel en que el “hombre ama; y aguarda el juicio de su conciencia”; cuando obra en contra del bien, cuando miente, engaña o traiciona, se minusvalora. En esa conciencia de lo pasajero, discierne los mensajes de lo eterno. Lo que ha realizado en el amor lo toma consciente de una realidad trascendente que no agota el “carácter efímero de la realidad empírica”.⁴⁹

No es el camino de la demostración objetiva de la inmortalidad a la que aspira la Filosofía, la única vía. Kant ha mostrado otra con “penetrante lucidez”: Todos los conocimientos sensibles se enlazan a las formas de la percepción (espacio-tiempo) y el entendimiento (categorías). Vemos, vivimos y pensamos lo que está presente ante los ojos e incluso el “mismo ser eterno se nos aparece como un fenómeno temporal”.⁵⁰ Pero hay un momento en que el hombre toca “el origen del ser mismo que se nos manifiesta como mundo” y entonces en el “alma de cada hombre, habla algo que es más que el hombre y que el mundo visible, y la conciencia moral se llena de amor, por lo que el hombre se alcanza a sí mismo gracias a una decisión tomada para toda la vida”.⁵¹ Esta idea es una “revolución en nuestra manera de pensar”, y opera sobre la idea de la inmortalidad en el sentido de considerarla no como una “existencia anterior o futura”. La inmortalidad se torna “la eternidad manifestada algunas veces en el tiempo, cuando en la libertad logramos rozarla a través de un mundo espacial y temporal, objeto concreto y racional de nuestra experiencia; en esta vida... es temporalmente que se decide eso que será la eternidad; la decisión tomada por la fuerza del amor y el imperativo de la conciencia expresa aquello que ya es eterno. La presencia de lo eterno es ya la inmortalidad”.⁵²

La conciencia que tiene el hombre de su inmortalidad no precisa ni saber, ni garantías, ni amenazas; pues no es una parte de su saber, sino la riqueza de su amor. El amor es la “realidad milagrosa: “Somos mortales si no amamos, inmortales si amamos. Nuestro amor para con los muertos será infiel, si pierde la conciencia de la eternidad”.⁵³

Esta “conciencia de la inmortalidad” tiende a expresarse dentro de la realidad temporo-espacial dentro de la cual el hombre vive y en donde únicamente tiene una “percepción y pensamiento de los objetos”. Ello explica el por qué usa un lenguaje simbólico como “Nos volveremos a

ver”, “Ah, tú fuiste en tiempos lejanos mi hermana o mi esposa” (Goethe); o, en una expresión figurativa: “La muerte es la hermana del sueño”. Dado que no se dan representaciones concretas, el hombre permanece en un “vacío semejante a la nada”. Privado como está de hacerse imágenes, le es dado forjarlos acerca de la inmortalidad. Empero, el ser humano se las hace “a hurtadillas”. Sócrates, por ejemplo, dijo que tal “riesgo es bello; y el espíritu exige para su descanso de ciertas imágenes que lo apacigüen como fórmulas mágicas”.⁵⁴ La inteligencia humana se debate en la DUDA que acaba con toda idea de inmortalidad, y al mismo tiempo esa DUDA “se destroza ante la certidumbre inmaterial y bien fundada de la inmortalidad que echa mano de los símbolos para, al fin, abandonarlos también”.⁵⁵ La convicción de la inmortalidad de las personas que se aman, y de la propia, no deriva de un saber que es imposible, sino del hombre mismo, de cada hombre.

Por lo tanto, “No existe la inmortalidad en el sentido de una ley natural, como el nacimiento y la muerte. Ella no se impone de suyo. Yo la conquisto, en la medida en que amo y busco el bien. Me hundo en la nada si vivo sin amor y, por lo tanto, sin brújula. Y es amando que yo veo la inmortalidad de aquellos que están ligados a mí por el amor”.⁵⁶ Los seres amados, desaparecidos durante la vida terrenal de cada quien, perduran en el recuerdo; viven en el recuerdo. Finalmente, Jaspers sentencia: [La investigación filosófica] “ilumina el poder silencioso de la facultad de amar, de donde brota la conciencia de la inmortalidad”.⁵⁷

III. REFLEXIONES FINALES

Es incuestionable que si bien en verdad somos EXISTENCIA, unidad inquebrantable y ontológicamente indiferenciable de modos de ser, la muerte se torna un carácter constitutivo del mismo desde que nacemos. Es una posibilidad ontológica; es el destino del hombre.

El hombre es, dentro de los parámetros de la cotidianidad, un ser-para-la muerte o un ser-cotidiano-para-la-muerte. Desde allí se dan situaciones anímicas significantes como el temor, la ansiedad, la debilidad, la desesperación, la angustia, la náusea, la fuga, etc.

Pero la muerte no es la última palabra de la persona. Una actitud acrítica, cínica o estoica —como la del poeta que dice: “Ante la muerte sólo morirse cabe”⁵⁸— que afirme una extinción radical y definitiva de la vida personal, dejando la persona humana sometida por leyes físicas y biológicas (Portmann), haría inexplicables todas las excelsas expresiones del espíritu: el misterio de la libertad, la copresciencia de los valores, la trascendencia

espiritual. Importa advertir que ni aun el materialismo a la muerte se la exalta coherentemente como el fin de la existencia personal.

Más explícitamente, y desde otras perspectivas, la muerte si bien se la califica como una "situación límite" (Jaspers), es un *salto* (Marcel) a la inmortalidad en la medida en que la conciencia de nuestra libertad que nos aleja de los condicionamientos naturales, hace que nos percatemos de que "no nos hemos creado nosotros mismos" y que cuando esa libertad se incrementa y enriquece, más nos acercamos a la *Trascendencia*. La vía genuina y auténtica de esta comunicación existencial es el AMOR, punto en que parecen coincidir casi todos los pensadores tratados.

Karl Jaspers expresó: "Cuanto más propiamente libre es el hombre, tanto más cierto es Dios (la *Trascendencia*) para él. Allí donde soy propiamente libre, allí estoy cierto de que no lo soy por obra de mí mismo. Dios existe para mí en la medida en que yo 'existo' propiamente".⁵⁹

Gabriel Marcel, por su lado, comenta que la muerte no es compatible con el ocaso total del hombre. "Si la muerte", escribió, "es una realidad última, el valor se anula en el escándalo puro, la realidad se siente herida en su mismo corazón."⁶⁰ Y esto no podemos pasarlo por alto, a no ser que nos encerremos en un sistema a nuestro gusto. Aceptar o dimitir pura y sencillamente ese escándalo no significa precisamente inclinarse ante un hecho objetivo, ya que estamos fuera del orden de los hechos; al contrario, es romper en su mismo centro la comunión humana.

Sinteticemos, pues, que la muerte humana es incompatible con la espiritualidad y la libertad del hombre. La inmortalidad garantiza la simplicidad y la inmaterialidad del alma, de modo que su extinción corporal que rompe su vínculo con el mundo sensible y con toda comunicación existencial no es equivalente a un dejar de existir personalmente.

NOTAS

1. Craing-Woolfolk (s.f. T.2.)
2. E. Kluber-Ross (1919)
3. Max Scheler (1954, p.9)
4. John Henry Newman (1982, p.36)
5. Martin Heidegger (1971, pp.227:370)
6. Blas Pascal (1972, p.168)
7. Cfr. Gevaert (1981, p.298)
8. *Idem*.
9. *Loc. cit.*
10. Gevaert, O.c. p.298.
11. Martin Heidegger, O.c. p.289.

12. Jean-Paul Sartre (1984, p.621)
13. Joseph Lenz (1955, 237)
14. *Loc. cit.*
15. *Idem.* p. 238.
16. *Idem.* p.63.
17. Karl Bath (1964)
18. *Idem.* p.57
19. *Idem.* p.58
20. *Idem.* p.59
21. *Loc.cit.*
22. *Idem.* p.61
23. *Idem.* p.62
24. *Idem.* p.65
25. Norbert M. Luyten, O.P. (1964, p.15)
26. *Idem.* p.16
27. *Idem.* p.17
28. *Idem.* p.18
29. *Idem.* p.19
30. *Idem.* p.21
31. *Idem.* p.23
32. *Loc. cit.*
33. Adolphe Portman (1964, p.27)
34. *Idem.* pp.29:30
35. *Idem.* p.30
36. *Loc. cit.*
37. *Idem.* p.32
38. *Idem.* p.33
39. *Idem.* p.38
40. *Idem.* p.39
41. Karl Jaspers (1964, p.43)
42. *Idem.* p.44
43. *Idem.* p.45
44. *Loc. cit.*
45. *Idem.* p.47
46. *Loc. cit.*
47. *Idem.*
48. *Idem.*
49. *Idem.* p.48
50. *Idem.* p.49
51. *Loc.cit.*
52. *Idem.* p.50
53. *Idem.* p.51
54. *Idem.* p.52
55. *Loc. cit.*
56. *Idem.* p.53
57. *Idem.* p. 53
58. Tristán Solarte (1973)
59. Karl Jaspers (1968, pp. 54:55)
60. Gabriel Marcel(1944, p.211)

BIBLIOGRAFIA

- ARIES, P.: THE HOUR OF OUR DEATH. New York. Knopf. 1981.
- BOCHENSKI, I.M.: LA FILOSOFIA ACTUAL. Trad. de E. Imaz. Cuarta edición española. México: F.C.E. 1962 (Col. Breviarios)
- CRAING, Grace y Anita E. Woolfolk: MANUAL DE SICOLOGIA Y DESARROLLO EDUCATIVO. Prentice Hall. s/f. T.2.
- GEAVERT, Joseph: EL PROBLEMA DEL HOMBRE. Introducción a la Antropología filosófica. Trad. de Alfonso Ortiz. Cuarta edición. Salamanca: Ediciones Sígueme. 1981.
- GHIOLDI, Pietro: EL PENSAMIENTO EXISTENCIALISTA. Trad. del español del Lic. Héctor Rogel. México: UTHEA. 1962.
- JASPERS, Karl: LA FILOSOFIA. Trad. de José Gaos. Quinta edición. México: F.C.E. 1968(Col. Breviarios).
- KUBLER-ROSS, Elizabeth: ON DEATH A DYING. New York: Macmillan. 1969.
- LALANDE, André: VOCABULARIO TECNICO Y CRITICO DE LA FILOSOFÍA. Trad. hecha por un conjunto de profesores bajo la dirección de Luis Alfonso. Quinta edición. B. Aires. 1953.
- LENZ, Joseph: EL MODERNO EXISTENCIALISMO ALEMAN Y FRANCES. Trad. española de José Pérez Rieco. Madrid: Edit. Gredos. 1955.
- LERTORA, Adolfo: EXISTENCIALISMO Y MATERIALISMO DIALECTICO. Buenos Aires: Ediciones Sílaba. 1969.
- LUYTEN, N.M., *et al.* EL HOMBRE Y LA INMORTALIDAD. Trad. y prólogo de Jorge Luis García Venturini. Buenos Aires: Ediciones Troquel, S.A. 1964.
- MARCEL, Gabriel: HOMO VIATOR. París. 1944.
- NEWMAN, John Henry: GRAMMAR OF ASSENT. London. 1892.
- PASCAL, Blas: LOS PENSAMIENTOS. Sobre la religión y otros asuntos. Trad. de Eugenio D'Ors. Prólogo de Francois Muriac. Segunda edición. Buenos Aires: Editorial Losada, S.A. 1972.
- PRINI, Pietro: EXISTENCIALISMO. Trad. directa del italiano de Claudio Matons Rossi. Barcelona: Luis Miracle, Editor. 1957.
- SARTRE, Jean-Paul: EL SER Y LA NADA. Ensayo de ontología fenomenológica. Versión española de Juan Valmar. Madrid: Alianza Editorial. 1984.
- SCIACCA, Michele Federico: LA FILOSOFIA HOY. De los orígenes románticos hasta los problemas actuales. 2 Vols. Trad. directa de Claudio Matons Rossi y Juan Ruiz Cuevas. Barcelona: Editorial Luis Miracle, S.A. 1961. Vol.
- SCHAFF, Adam: MARX ODER SARTRE. Wien. 1964.
- SOLARTE, Tristán: APROXIMACION POETICA A LA MUERTE Y OTROS POEMAS. Panamá: Litho-Impresora Panamá. 1973.

***La agenda de la administración Obaldía
en el inicio de la transición de la
Nueva Granada al Régimen Federal (1855)***

ARMANDO MARTÍNEZ GARNICA¹

El 7 de diciembre de 1854, tras veintiséis horas de sangrientos combates en los que murió el coronel Tomás Herrera, cayó en Bogotá el gobierno de facto del general José María Melo. Asumió el mando del Estado de la Nueva Granada, con el cargo de vicepresidente, el doctor José de Obaldía. En su primera alocución a los soldados del ejército defensor de la legitimidad, prometió que la Nueva Granada cerraría con este triunfo la sangrienta era de las revoluciones. Auguró entonces una paz duradera que, “*a la sombra de ideas de verdadero progreso, apoyada en el trabajo y la confianza*”, cicatrizaría las heridas de la nación. Para ello ofreció a los soldados del ejército vencido un amplio indulto.

La administración del gobierno legitimista se había comenzado a formar en el exilio de Ibagué desde el mes de junio de 1854, cuando los miembros de la Legislatura de ese año que lograron escapar de Bogotá llegaron a esa ciudad, situada en la provincia de Mariquita, para reanudar sus sesiones, presididas en el Senado por Pedro Fernández Madrid y en la Cámara de Representantes por Salvador Camacho Roldán, pese a las dificultades iniciales para completar el quorum necesario. La cabeza efectiva del gobierno legítimo era entonces el general Tomás Herrera, dado su cargo de designado a la presidencia, quien nombró a Pastor Ospina como secretario de Gobierno, a José María Plata como secretario de Hacienda, al general Pedro Alcántara Herrán como secretario de Guerra y Marina, y a Ramón Mateus como secretario de Relaciones Exteriores. Sólo éste último sería reemplazado en el empleo cuando el gobierno pudo

1 Profesor de la Universidad Industrial de Santander en Bucaramanga (Colombia).

volver a despachar en Bogotá, ingresando el doctor Cerbeleón Pinzón. Ya allí, el general Mosquera fue encargado de la jefatura del Estado Mayor del Ejército para la supervisión de la desmovilización de las tropas. Por su parte, el general López presentó renuncia de la jefatura del Ejército del Sur y se dispuso a regresar a su hacienda de Laboyos “*para fundar un patrimonio a sus hijos*”.

Una vez que logró escapar de la vigilancia del general Melo, el vicepresidente José de Obaldía llegó a Ibagué y tomó posesión de la jefatura del gobierno legítimo el 5 de agosto. En la alocución que ese día dirigió al país mostró los efectos devastadores del golpe de estado dado por el general Melo y la guerra que le había seguido: agotamiento del Tesoro Nacional, parálisis de las empresas y de la instrucción pública, destrucción de los cultivos, derrumbe del crédito nacional en el exterior y suspensión del comercio de exportación. En su opinión, lo peor estaba aún por venir dado que sólo mediante la guerra, ese “monstruo que vive de destrucción”, podría ser vencido el gobierno ilegítimo erigido el 17 de abril anterior.

Los gastos urgentes del nuevo Poder Ejecutivo en el exilio fueron cubiertos con un empréstito cargado a los capitalistas de Bogotá durante el mes de diciembre. Los mayores aportes fueron dados por Pedro Uribe Arango (5.000 pesos), Raimundo Santamaría (4.000 pesos), José María Urdaneta, Manuel Laverde, Manuel Vélez, José María Portocarrero, Mariano Tanco y la baronesa de Roslan, cada uno con 2.000 pesos².

La Cámara reunida en Ibagué acusó ante el Senado, el 13 de octubre, al presidente José María Obando “*por mal desempeño en el ejercicio de sus funciones oficiales*”, declarándolo reo de los delitos de traición y rebelión cometidos el 17 de abril, y solicitando su suspensión en el empleo. Fueron aprobadas también las acusaciones por mal desempeño en sus funciones puestas contra el general Valerio F. Barriga y Antonio del Real, respectivos secretarios de Guerra y de Gobierno de la Administración Obando. El Senado realizó las diligencias legales pertinentes para aprobar la suspensión del presidente Obando en su empleo, con lo cual fue legalizada la transferencia de sus funciones al vicepresidente Obaldía.

La Legislatura de 1855 se reunió de nuevo en Bogotá desde el primero de febrero, presidiendo el Senado don Pedro Fernández Madrid y la Cámara el general Tomás Cipriano de Mosquera. En su mensaje a este Congreso, el vicepresidente Obaldía comenzó oponiéndose a una reforma de la Constitución de 1853 que encaminara de inmediato a la nación hacia el

2 Empréstitos al Tesoro Nacional, 9 y 12 diciembre 1854. Gaceta Oficial de la Nueva Granada, 1731 (15 diciembre 1854) y 1733 (21 diciembre 1854).

régimen federal, argumentando que ella no era la causa de los males acaecidos ni de alguna mejora de la situación social y política. Lo más importante, dijo, era el mantenimiento de la paz social. En su parecer, el 17 de abril de 1854 habían sucumbido los dos partidos políticos (liberal y conservador) ante la acción unida del Ejército y de las sociedades democráticas de los artesanos, por lo que era preciso aprender esa lección para el futuro de la paz. Pidió al Congreso que redujera las 36 provincias existentes a solamente nueve, argumentando que las razones que habían producido esa gran fragmentación político-administrativa ya habían cesado con la adopción del régimen de descentralización municipal. Propuso terminar de una vez la redacción y aprobación de los códigos legales que le hacían falta a la República, en especial del Código Civil, y empeñar muchos esfuerzos en la instrucción de la nación granadina, pues ella sería la base sólida de la vida republicana. Respecto del ejército permanente, propuso reemplazarlo paulatinamente por milicias provinciales y cuerpos de policía. Mientras tanto, solicitó fijar el pie de fuerza en mil hombres, mandados por un general, tres coroneles y sus subalternos. Respecto de la Hacienda pública, destruida por la guerra civil, insistió en mantener las contribuciones tradicionales hasta que un sistema de catastro permitiera introducir en todo el país el impuesto único directo.

El general José Hilario López presentó a la Legislatura el informe que le correspondía, como secretario de Guerra y Marina, en el cual expresó su opinión personal sobre el proyecto liberal de supresión del ejército permanente, un tema que exigía una solución intermedia entre un principio abstracto y los intereses de una corporación. Desde la teoría liberal, no se requería mucha demostración para comprender la utilidad de la supresión del ejército: economía del gasto público y de los sacrificios del pueblo, pues todo reclutamiento era una violencia que se ejercía sobre los más pobres. Pero, desde la perspectiva de las necesidades del Gobierno Nacional, siempre se requeriría de una fuerza respetable y organizada, preparada para defender la patria de los ejércitos extranjeros y para restablecer cualquier perturbación del orden público en las provincias. Un gobierno sin fuerza a su disposición estaría expuesto a la humillación proveniente de los agentes de otros gobiernos y a la acción de los aventureros que, para satisfacer su ambición o mejorar su fortuna, promovían revoluciones. Una prueba reciente de ello había sido la derrota del Ejército Constitucional ante las tropas de la dictadura en Zipaquirá y Táquiza, originada en su mala organización y dirección. La fuerza pública, cualquiera que fuese su forma orgánica, debía tener un respetable pie de fuerza en todas las provincias. Concluyó afirmando que cada provincia debería contar con sus propias milicias organizadas, pero el Gobierno Nacional también tendría que contar con un ejército permanente.

El 3 de febrero de 1855 se abrieron en el Congreso los registros de los comicios electorales que se habían realizado en las provincias para la elección de vicepresidente constitucional de la República, favoreciendo el escrutinio de los sufragios al doctor Manuel María Mallarino (23.552 votos), seguido muy de lejos por el general Mosquera (2.879 votos) y por los dirigentes liberales Ezequiel Rojas (2.823 votos) y Manuel Murillo Toro (2.643 votos). Los votos del Istmo en esta elección se habían dividido entre el fallecido coronel Tomás Herrera (1.905 votos) y Francisco Fábrega (1.657 votos). El primero de abril siguiente el doctor Obaldía tendría que entregar la vicepresidencia y la conducción del Poder Ejecutivo del Estado al doctor Mallarino, mientras se resolvía el juicio que se le seguía al presidente Obando.

Fue así como el doctor José de Obaldía (Santiago de Veraguas, 1806 - David, 1889) condujo el Poder Ejecutivo de la Nueva Granada desde el 5 de agosto de 1854, cuando encabezó la resistencia opuesta a la dictadura del general Melo, hasta el primero de abril de 1855, cuando entregó el mando al vicepresidente Mallarino. Abogado de la Universidad Central de Bogotá, en 1830 había sido partidario de que el Istmo formara una república hanseática, protegida por Inglaterra y los Estados Unidos. Después de promover ante los cónsules de estos países, sin fruto alguno, esta posibilidad de existencia política, representó a la provincia de Panamá en el proceso de su incorporación al Estado de la Nueva Granada y se quedó en Bogotá, como senador, hasta el final de la Administración Santander (1833-1837). Durante la Administración del general López (1849-1853) fue elegido vicepresidente de la Nueva Granada, lo cual explica por qué se hizo cargo de la jefatura del Poder Ejecutivo en tres ocasiones: la de la crisis del golpe militar del general Melo que se ha mencionado, y en dos ausencias del general López: entre el 14 octubre de 1851 y el 31 de enero 1852, y posteriormente entre los meses de agosto y diciembre de 1852.

Los liberales istmeños siempre contaron con amistades políticas en Bogotá: se trataba de los abogados de todas las provincias del país que allí permanecían ejerciendo los principales empleos de los tres poderes públicos, y de algunos oficiales del Ejército que valoraban el papel que habían jugado los militares istmeños en los momentos de la incorporación de esas provincias a Colombia (1821) y a la Nueva Granada (1832). El vicepresidente Francisco de Paula Santander, por ejemplo, fue apoyado resueltamente antes de la crisis política que provocó el presidente Bolívar en 1828, por don Mariano Arosemena y por José de Obaldía, un joven a la sazón, quienes le escribieron para apoyar su lucha contra "*el poder absoluto*" y para congratularse "*con Colombia y con el mundo liberal*" por ella. Durante la

Convención de Ocaña fue notoria la simpatía del viejo Arosemena con las posiciones del vicepresidente Santander, y en 1832 fue de los primeros en escribirle para congratularlo por su regreso al país como presidente, augurándole un destacado papel en la consolidación de la “*unidad nacional*”. Ya posesionado, el presidente Santander escribió varias veces al coronel Tomás Herrera para expresarle su preocupación por los intereses del Istmo, y para darle cuenta de los envíos de dinero públicos que eventualmente hizo para ciertos fines específicos.

Las amistades políticas del coronel Herrera y del doctor Obaldía con los generales de la provincias neogranadinas ilustran bien el juego político de la época fundacional del estado nacional granadino. Una amistad muy valorada siempre en Bogotá fue la del coronel Herrera, pues esta figura era la clave de la adhesión del Istmo a la Nueva Granada. El presidente Santander le dijo en 1835 que mientras estuviese en el Istmo ejerciendo el cargo de comandante de armas él podría “*dormir tranquilo*”. En julio de ese año le confió que, en su opinión, el joven doctor José de Obaldía era “*un patriota excelente*” que había encantado a toda la sociedad bogotana, y que todos los senadores y diputados de las dos provincias del Istmo habían dejado muy contento al Gobierno con su actuación. El 23 de octubre siguiente le envió por su conducto saludos a “*los amigos Obaldía y Arosemena, sin olvidar a Arango*”.

Por su constante postura liberal, el coronel Herrera estuvo ligado siempre a dos generales caucanos que fueron sus compañeros de armas en las campañas del sur de Colombia: el general José María Obando, su confidente, cuya amistad le costó políticamente mucho cuando éste fue perseguido por las Administraciones Herrán (1841-1845) y Mosquera (1845-1849), y el general José Hilario López, quien al alcanzar la presidencia lo nombró su secretario de Guerra y Marina. En cambio, las relaciones del coronel Herrera con el general Tomás Cipriano de Mosquera fueron ambiguas, pues el primero no confiaba en el buen uso del poder que practicó el segundo. En julio de 1838, cuando Mosquera era el secretario de Guerra de la Administración Márquez (1837-1841), se valió de los servicios del coronel Herrera para incorporar a los oficiales istmeños que podrían ser destinados a comisiones militares. Casi al final de la Guerra de los Supremos (1840-1841), el general Mosquera se esforzó por seducirlo para que el Istmo volviera a integrar la Nueva Granada (carta del 28 noviembre 1841), argumentando que conservaba “*por el Istmo, por usted y muchos amigos que tengo en ese país, interés y aprecio*”. Le ofreció entonces su “*valimiento*” en favor del Istmo para “*terminar las desgracias de la Patria*”.

en aquel interesante país"; y el mando militar de Panamá. La oposición del Congreso le impidió al presidente Herrán cumplir esta promesa, obligando al general Mosquera a anunciarle, en octubre de 1844, que si ganaba las elecciones presidenciales se encargaría de promover la obra del camino del Istmo. Efectivamente, fue durante la Administración Mosquera que el Congreso restauró a Herrera en el cargo de coronel. Ya como presidente, Mosquera le dijo al coronel Herrera (9 mayo 1845) que quería a Panamá *"como a mi patria natal y espero dar pruebas en mi Administración"*. Como ya se dijo, este presidente nombró a Herrera gobernador de Panamá, en diciembre de 1845, en reemplazo del general Barriga, prometiéndole en ese momento: *"vamos, pues, mi querido amigo, a ocuparnos seriamente en la prosperidad del Istmo"*. Pese a todo, el presidente Mosquera no logró obtener el apoyo del coronel Herrera para que los representantes de Panamá votaran en 1849 en favor de la candidatura presidencial del doctor Cuervo, por las razones que se mencionan enseguida. En 1850, cuando el expresidente Mosquera estableció su residencia temporalmente en Panamá, donde fue electo miembro de su Cámara Provincial, ya el coronel Herrera estaba en Bogotá como secretario de Guerra y Marina. Además del general Barriga, el coronel Herrera contó en la Administración Mosquera con un viejo amigo: el doctor Florentino González, quien había sido su compañero de prisión en el castillo de Bocachica, en los tiempos de la dictadura de Bolívar. Desde su regreso a Bogotá, el doctor González fue su confidente e informante de todo lo que sucedía en el Congreso. Al posesionarse en la secretaría de Hacienda, en octubre de 1846, le anunció que en la Legislatura de 1847 *"haremos alguna cosa decisiva por el Istmo, para que venga a ser lo que debe, en el mundo comercial"* (carta del 18 noviembre 1846). Así fue como durante los años 1847 y 1848 gestionó en el Congreso dos proyectos muy importantes para el Istmo: la construcción del ferrocarril, una obra que fue adjudicada inicialmente a la Compañía Franco-Inglesa, y la franquicia aduanera para los puertos del Istmo.

Por otra parte, el coronel Herrera nunca pudo perdonar al general Pedro Alcántara Herrán y al doctor Rufino Cuervo lo poco que hicieron por terminar su exilio en Guayaquil, durante el primer quinquenio de la década de los años cuarenta. Inicialmente el general Herrán fue su amigo, y durante la Administración Márquez su informante sobre todos los asuntos que tuvieran que ver con el Istmo, para *"hacerle algún bien"* a éste. En junio de 1838 le mandó saludos a *"mi señora Panchita y las señoritas sus hermanas"*. Ya posesionado en la presidencia, le ofreció presionar al Congreso de 1842 con su renuncia para que no aprobara medida alguna contra él, acusado entonces de "rebelde" y sospechoso de complicidad con

el general Obando. Aunque al fin el Congreso aprobó la ley del 31 de mayo de 1844 que le permitió regresar a Panamá, tras lo cual el presidente Herrán le envió de inmediato el pasaporte correspondiente, no pudo escapar al resentimiento de Herrera. Cuando el general Herrán terminó su mandato y marchó a los Estados Unidos (octubre de 1847) como ministro de la Legación granadina, se puso a la disposición de Herrera, quien no dio respuesta alguna a su ofrecimiento. Pero el blanco de todo su resentimiento fue el doctor Rufino Cuervo, quien actuando como ministro de la Nueva Granada en el Ecuador había usado en 1841 su influencia personal para convencer a Herrera de hacer volver al Istmo a la Nueva Granada y le había enviado dos compromisarios, el coronel Pineda y Ricardo de la Parra. En 1842, ya nombrado secretario de Hacienda, prometió ayudar a la causa de la amnistía de los istmeños y de Herrera. Confiado en Guayaquil, Herrera creyó en las palabras de Cuervo, quien le aseguró en una carta del 7 de noviembre de 1842 que era el "*abogado de usted*" en Bogotá. Sin embargo, como Cuervo nada pudo hacer para cumplir su palabra ante la actitud revanchista del Congreso, pronto Herrera adoptó una actitud resentida contra aquel que no se apaciguó nunca, tal como se probó en el debate electoral de 1848-1849, cuando se concertó con los doctores Obaldía y Asprilla para votar contra su aspiración presidencial, desestimando las presiones del general Mosquera.

LA AGENDA

Apresado el presidente Obando por el golpe militar dado el 17 de abril de 1854 por el general Melo, le correspondió al general Tomás Herrera, como designado a la presidencia, declararse en ejercicio del Poder Ejecutivo legítimo, una vez que pudo escapar hacia Tunja con algunas fuerzas leales. Pero las necesidades de la campaña militar le aconsejaron delegar esta función en el vicepresidente, José de Obaldía. Fue así como la resistencia legítima a la dictadura del general Melo dependió, en este momento especial de la historia granadina, de estos dos istmeños. Dado que las cuatro provincias del Istmo tenían entonces una nutrida representación en el Congreso, pues al Senado asistían Justo Arosemena (Panamá), Santiago de la Guardia (Azuero) y José de Fábrega (Veraguas), y a la Cámara de Representantes José Ignacio Rosa (Azuero), Gil Colunje (Panamá) y Dionisio Facio (Veraguas), importa saber cuál fue la agenda del Poder Ejecutivo que apoyaron cuando su más alto cargo fue ocupado por un istmeño.

Para empezar, la agenda del Congreso incluyó la aprobación definitiva del acto adicional a la Constitución de 1853 que hizo posible la creación

del Estado federal soberano de Panamá. Fue así como el 27 de febrero de 1855 el vicepresidente Obaldía firmó el acto legislativo que realizó efectivamente la vieja aspiración política del Istmo. Con este paso se inició el proceso de creación de otros siete estados federales (Antioquia, Santander, Bolívar, Magdalena, Cauca, Boyacá y Cundinamarca) que obligó al Congreso a reformar la Carta constitucional en 1858 para crear la Confederación Granadina. El tránsito al régimen federal fue entonces forzado por la aspiración panameña, satisfecha en 1855 por la acción conjunta de Obaldía y de los representantes del Istmo en el Congreso, encabezados por Justo Arosemena.

Pero las innovaciones políticas de la Administración Obaldía fueron más lejos. El 15 de enero de 1855 fueron publicadas las 23 tareas del "*Programa*" que esta Administración sometió "*a la consideración del Pueblo Granadino*"³. La primera propuesta fue la institucionalización de un "*gran Partido Nacional Republicano*", interesado en reunir a "*los miembros sanos de los antiguos partidos*" (Liberal y Conservador), que se habían distanciado "*menos por la diferencia de sus principios políticos, que por circunstancias accidentales y personales*". La prueba de la lucha contra la dictadura del general Melo había unido a liberales y conservadores "*para salvar la Constitución y la libertad, la moral y la civilización*". Esta propuesta, que criticaba la experiencia de los "*gobiernos de partido*" de los generales López y Obando, forzada desde 1849 por la bancada liberal del Congreso, fue efectivamente acogida por la Administración Mallarino (1855-1857), que mantuvo la paridad de los dos partidos en los altos empleos del Poder Ejecutivo. Esta primera experiencia de un "*frente nacional bipartidista*", como se llamaría en la Colombia de la segunda mitad del siglo XX, tuvo su impronta en la revisión de la política liberal que fue realizada por el doctor Obaldía y sus cuatro secretarios: los conservadores Pedro A. Herrán y Pastor Ospina, y los liberales José María Plata y Cerbeleón Pinzón. Heredando esta propuesta, los "*principios de la política*" de la Administración Mallarino incluyeron la promesa de que el Poder Ejecutivo no permitiría que sus agentes hicieran "*distinción alguna entre los ciudadanos por sus denominaciones de partido*", para lo cual llamaría a los empleos públicos a todos, según "*la medida de su moralidad e inteligencia*"⁴.

Cuando Obaldía ocupó de nuevo el empleo de gobernador de Panamá, durante la crisis nacional de 1860-1861, confirmó su opinión sobre la bondad

3 Programa de la Administración Obaldía. Gaceta Oficial, 1.741 (15 enero 1855).

4 Circular manifestando los principios que seguirá en su política la nueva Administración. Bogotá, 2 de abril de 1855. Gaceta Oficial, 1.773 (5 abril 1855).

de los gobiernos políticamente mixtos. Al entregar el mando le confió a su sucesor que había llegado ya a la firme conclusión de que lo que más le convenía a la Nueva Granada era gobernar dándole participación en los negocios públicos *“a la inteligencia honrada, donde quiera que ella se encuentre”*; es decir, abandonar el principio de *“gobernar con un partido”*. En su opinión, los gobiernos de un partido sólo eran aplicables en las naciones de avanzada civilización y riqueza, pues en ellos la oposición, excluida temporalmente del poder, no era una amenaza para la seguridad pública. Pero en la Nueva Granada ello no era posible aún, pues la escasez de personas ilustradas, rectas y experimentadas para el servicio de la máquina política no permitían excluir a la minoría de oposición por razones partidistas, ya que ésta se sentía sin garantía alguna y desamparada, lo que unido a los abusos de la mayoría generaba descontento y abría la puerta a la ambición de algún caudillo dispuesto a iniciar una guerra civil. Los *“ministerios mixtos”* eran entonces un escudo contra *“las explosiones revolucionarias”*. Su observación personal de la política granadina, como parte del gobierno nacional y fuera de él, le había permitido revisar la doctrina de *“gobernar con un partido”* que había conocido desde su época de estudiante en Bogotá. Esta doctrina había venido dando, desde hacía mucho tiempo, *“frutos muy amargos y venenosos”*. Los ejemplos estaban a la vista: *“sin suficiente espera y preparación”* se habían copiado instituciones ajenas que estaban saliendo muy caras: la libertad simultánea de los esclavos, la libertad absoluta de cultos, el matrimonio civil y el juicio por jurados. En ellas no se habían tenido en cuenta *“las desemejanzas y aún los contrastes que hay entre los países que se toman por modelo y aquellos que adoptan las instituciones aludidas”*⁵.

La agenda positiva de la Administración Obaldía en 1855 incluyó algunas tareas liberales que habían quedado pendientes en las dos administraciones anteriores. Eran éstas las siguientes:

- El sostenimiento de los poderes municipales *“en toda la extensión que se le ha concedido”*, resolviendo legalmente las dudas en favor de su independencia.
- La reducción de las 36 provincias existentes a solamente siete, lo que en la práctica significaba agruparlas en estados federales, que al momento de formar la Confederación Granadina resultaron ocho.
- La expedición de una nueva ley electoral para conjurar los fraudes y garantizar la pureza del sufragio universal, absteniéndose los miembros

5 José de Obaldía: Discurso de entrega del mando de la gobernación del Estado de Panamá, 1 de octubre de 1860. Gaceta del Estado de Panamá, 184 (18 octubre 1860).

del Poder Ejecutivo de influir en los resultados. Se trataba de reformar la ley de 1853 sobre esa materia. Esta tarea, emprendida por la Administración Ospina (1857-1861), desató la guerra civil en 1860.

- El sostenimiento de la separación de la Iglesia y el Estado, es decir, la libertad de cultos y de conciencia, resistiendo los intentos que se hicieron durante la Administración Obando para que el Estado sostuviese a la Iglesia Católica. Seguir reduciendo el tamaño del ejército permanente a un mínimo, reemplazando la Guardia Nacional con milicias provinciales, las que con el apoyo de las policías municipales deberían terminar por abolir el ejército. Esta tarea fue la causa del golpe militar del 17 de abril de 1854.
- La defensa del dominio eminente de la Nueva Granada sobre el Istmo, pues el régimen federal había solucionado las tensiones políticas anteriores.

Buena parte de esta agenda, diseñada por Obaldía en los tres primeros meses de 1855, fue ejecutada por la Administración Mallarino (1855-1857), adaptada al tránsito al régimen federal en todo el país que inició la creación del Estado de Panamá. La tarea de expedición de una nueva ley de elecciones la realizó la Administración Ospina (1857-1861), pero al ser percibida como una vuelta a los gobiernos de partido y como una intervención conservadora en los estados se convirtió en uno de los principales motivos para la separación del Estado del Cauca, con lo cual se puso en marcha la guerra civil de 1860-1861.

La idea de la paridad en el reparto de los empleos públicos, para formar gobiernos que representaran a los dos partidos políticos, se acompañó en Obaldía de la idea de la alternación periódica de los dos partidos en la conducción del Poder Ejecutivo del Estado. Esta idea fue expuesta públicamente por Obaldía en 1853, en el discurso que pronunció durante el evento en el que el general Obando tomó posesión de la presidencia de la República. En ese momento, Obaldía le recordó al gran general caucano que su antigua derrota en las elecciones presidenciales de 1837 la había causado el propio presidente Santander al tratar de imponerlo como su sucesor:

Diez y siete años hace que una parte del pueblo granadino quiso traeros al elevado puesto que ocupáis en este día. El primer hombre de estado de aquellos tiempos favorecía decididamente vuestra candidatura: ese hombre era el general Santander. Pero su misma elevación, y la circunstancia de hallarse gobernando la República, fueron hábilmente explotadas por vuestros adversarios políticos,

y desde el centro de la Nueva Granada hasta sus más remotas extremidades esparciöse una idea, engalanada con el ropaje seductor de la libertad, que entrañaba, no obstante, un germen de muerte para vuestra candidatura. Hízose creer que aquel ciudadano distinguido ensayaba sus fuerzas contra el libre sufragio del pueblo, que quería imponerle su libertad, y que, en darse un sucesor, abrigaba un designio siniestro⁶.

En su parecer, en 1837 el presidente Santander no había comprendido que *“su injerencia en vuestra elevación iba a ser proyectil que la hiriese desde su cuna, y que la hiciese descender a medio vuelo”*, porque quiso transplantar a la Nueva Granada una práctica de los Estados Unidos, olvidando que *“en la infancia de los pueblos, como en la adolescencia de los seres humanos, la susceptibilidad es una condición del organismo”*. Ese error, *“nunca bien deplorado”*, había sido la causa de la derrota de la candidatura del general Obando en ese momento. En su respuesta al discurso de Obaldía, el nuevo presidente reconoció que efectivamente había recibido del presidente Santander *“la ilimitada distinción de presentarme a la República como digno de sucederle en el mando supremo”*, para *“dar arraigo a las instituciones republicanas que él había planteado en los cuatro años de su administración”*, pero este proyecto se había malogrado en la contienda electoral, tan *“llena de peripecias que no se habrán olvidado”*.

¿De dónde habían sacado los legisladores granadinos de 1832 esta idea de la alternación de los gobiernos? Es muy probable que del propio legado ideológico de la Revolución Francesa, pues la alternación fue uno de los atributos básicos asignados a la forma republicana del gobierno, junto a la división de poderes, la elección de los gobernantes, la limitación legal de las facultades de la autoridad pública, y la responsabilidad del gobierno respecto de sus actos (rendición de cuentas y publicidad de su gestión). El artículo 12 de la Constitución original del Estado de la Nueva Granada (1832) sólo mencionó explícitamente tres cualidades de la forma republicana (*“electiva, alternativa y responsable”*), pero supuso las otras dos tras la limitación que el pueblo imponía a la autoridad gubernamental, así como el rasgo representativo suponía la división tripartita del poder público.

La hermenéutica del principio de la alternación en el gobierno pudo haber sido realizada por los primeros juristas granadinos a partir de su lectura de las obras de Benjamin Constant (1767-1830), especialmente de las

⁶ Discurso del vicepresidente José de Obaldía en el acto de la Casa de Gobierno, 1 abril 1853. Gaceta Oficial, 1496 (2 abril 1853).

tituladas *Sobre las reacciones políticas* (1797), traducida al español por don Marcial Antonio López (Madrid: Imprenta de la Compañía, 1820), y *Principios de política aplicables a todos los gobiernos* (1815), que es un examen del Acta adicional a las constituciones del Imperio (un proyecto constitucional liberal conocido como *Benjamine*). Don Manuel Ancízar fue uno de los lectores del *Tratado sobre las reacciones políticas*, pues incluso usó uno de sus párrafos como epígrafe para uno de sus editoriales del periódico *El Neo-Granadino* (“Sobre la necesidad de conservar el prestigio del gobierno”), cuando empezaba la Administración López en 1849. Fue entonces cuando recordó que “*el sistema republicano alternativo es uno de los cánones democráticos*”; con unos efectos que tendrían que verse de inmediato bajo la nueva Administración López, cuya misión era, “*en cierto modo, de rehabilitación para todo un gran partido*”: el que había estado fuera del gobierno durante los doce años anteriores. Así, la nueva mayoría triunfante en la elección del 7 de marzo de 1849 había “*conquistado el derecho de gobernar con sus principios y sus hombres*”, pues “*cuando una administración sucede a otra de principios enteramente opuestos, hay necesidad de cambiar casi todo el personal administrativo máxime cuando las circunstancias han sido tan adversas para los hombres de la mayoría que necesitan reorganizar su partido, creando entidades, y dando a sus hombres la práctica de los negocios y rehabilitándolos en la opinión*”⁷.

La alternación de los partidos en la conducción del Poder Ejecutivo de los estados nacionales, en tanto “*canon democrático*” del régimen republicano, permitía desechar las pretensiones de algunos respecto de que el poder público era “*hereditario de un solo partido*”, al punto que una vez desplazado por otro partido pasaban a la actitud de minar la buena opinión de la nueva administración pública, “*a fuerza de repetir calumnias o de exagerar algunas difamaciones*”. Contra esos “*opositores exagerados*” había que defender el prestigio del gobierno, pues sin el respaldo de la opinión pública podría “*zozobrar la sociedad y se desquicia al menor vaivén*”.

Para finalizar, conviene recordar el compromiso de Obaldía, desde los primeros tiempos del ejercicio de su cargo de vicepresidente, con la tarea de expulsión de la Compañía de Jesús del territorio de la Nueva Granada. En marzo de 1851, el secretario de Gobierno, Manuel Dolores Camacho, había anunciado al Congreso que el Gobierno presentaría un proyecto de ley sobre la organización de las comunidades religiosas, “*que a los ojos de la ley deben ocupar la misma categoría que cualquier otra asociación*”,

7 Manuel Ancízar: Remociones (1848). En: Editoriales del Neo-Granadino. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda, 1998, pp. 115-116.

pero que bajo un régimen basado en la libertad no podría tolerarse si se “fundaba en la ciega obediencia, en la delación mutua y en el secreto de sus operaciones”, pues sería “esencialmente perniciosa, porque implica la subversión de las máximas fundamentales de la moral sobre las cuales descansa el bienestar social”⁸. El proyecto de ley sobre comunidades religiosas que se presentó concedía licencia, con la excepción de la Compañía de Jesús, para la fundación de dichas comunidades “siempre que no sean contrarias a las leyes de la moral”, es decir, que no tuviesen “por base de su instituto el secreto de sus operaciones, la delación mutua y la obediencia pasiva”. Adicionalmente, nadie podría, antes de cumplir 25 años, emitir voto monástico sin el consentimiento de sus padres o tutores.

Fue comisionado para examinar este proyecto el vicepresidente José de Obaldía, quien informó al Congreso que esta ley sería popular por su prohibición de la Compañía de Jesús, que “en la realidad no es otra cosa que un ejército bien organizado, dependiente de su general, que está en Roma, dispuesto siempre a combatir hasta el exterminio contra repúblicas y reyes por alcanzar el poder con armas de todas clases ya conocidas, ya desconocidas de los pueblos”⁹.

Los provinciales de las órdenes de predicadores (fray Joaquín Gálvez), franciscanos (fray Camilo Almanza), agustinos (fray José Andrés Forero), agustinos calzados (fray José Salavarieta) y agustinos descalzos (fray José Mogollón) representaron¹⁰ al presidente López que, antes de poner en ejecución el anterior proyecto de ley, debería conocer las observaciones que ellos interponían: la primera, que toda comunidad religiosa se basaba en la obediencia pasiva de sus miembros, conforme a uno de los tres votos profesados conforme a las reglas monacales. Sin esa obediencia pasiva de los frailes a sus superiores, ¿cómo podrían seguir existiendo las órdenes monásticas? Si ahora se le reputaba como “contraria a la moral”, ¿cómo podría mantenerse el orden en los claustros? Ni siquiera el Papa podía dispensar a los frailes de los votos de obediencia, castidad y pobreza. En consecuencia, la ley que se proyectaba era contraria a las instituciones que siempre habían regido las comunidades religiosas, por lo cual le encarecían tenerlo en cuenta para poder conservar la tranquilidad de los claustros religiosos. Pese a estas objeciones, y presionado por la bancada liberal del

8 Informe del secretario de Gobierno al Congreso de 1851. Gaceta Oficial, 1205 (20 marzo 1851).

9 José de Obaldía: Informe al Congreso sobre el proyecto de ley sobre comunidades religiosas. Gaceta Oficial, 1210 (6 abril 1851).

10 Carta de los prelados de las comunidades religiosas al presidente López. Bogotá, 2 mayo 1851. Gaceta Oficial, 1228 (24 mayo 1851).

Congreso, el presidente López dictó el decreto (18 de mayo de 1850) que expulsó a los jesuitas de la Nueva Granada.

En esencia, la agenda de la corta Administración Obaldía anunció la agenda de la Administración Mallarino que le siguió, pues las continuidades de las tareas de estos dos gobiernos son muy notorias. Se trataba de la aplicación de los grandes principios liberales de gobierno pero corrigiendo los excesos del grupo “radical” del Partido Liberal, responsables del golpe militar del 17 de abril de 1854. El especial legado político del doctor José de Obaldía, en la experiencia política de la Nueva Granada, fue entonces la crítica de los gobiernos de partido y la propuesta de formación de gobiernos bipartidistas sujetos a la alternación periódica, como táctica para inhibir la emergencia de intentos revolucionarios. Esta vieja lección sería recordada por los líderes de los dos partidos históricos que suscribieron a mediados del año 1956 el pacto de *“conjunción de los dos partidos”* para recuperar *“el patrimonio cívico común”*. Allí se comprometieron, como quería el doctor Obaldía, a crear *“una sucesión de gobiernos de coalición amplia de los dos partidos, hasta tanto que recreadas las instituciones y afianzadas por el decidido respaldo de los ciudadanos, tengan fortaleza bastante para que la lucha cívica se ejercite sin temor a los golpes de estado ... por medio de un incorruptible sufragio cuyas decisiones sean definitivas e incontestablemente respetadas”*¹¹.

11 Laureano Gómez y Alberto Lleras Camargo: Acuerdo de Benidorm, 24 de julio de 1956. Junto con las conversaciones de Sietges, realizadas al año siguiente, este acuerdo fue el origen de los cuatro gobiernos del frente Nacional colombiano (1958-1974).

Un plan de solución democrática a la crisis nacional, concebido por el doctor Arnulfo Arias en 1986

DR. ALBERTO ARTURO MCKAY

Cinco meses antes del deceso del Doctor Arnulfo Arias Madrid, hecho ocurrido el 10 de agosto de 1988, me correspondió preparar, redactar, editar y distribuir el documento "*Programa de democratización del Partido Panameñista Auténtico*". Estas acciones tuvieron la aprobación del Licenciado Guillermo Endara, Secretario General del Partido y, en diciembre de 1987, del mismo Dr. Arias Madrid, Presidente de la agrupación.

La impresión del documento se llevó a cabo en la clandestinidad en un ambiente de represión y ausencia total de libertades, justo en momentos en que se iniciaba una de las tantas huelgas generales de la época. Dicho trabajo, al igual que el levantamiento de los textos se hizo en una pequeña empresa del Doctor Otto Soren Wald, profesor colega de la Universidad de Panamá, quien sufragó, por otra parte todos los gastos de la obra.

Con motivo del primer centenario del natalicio del Doctor Arnulfo Arias, cumplido el 15 de agosto de 2001, me pareció conveniente reeditar este documento con dos de sus principales anexos. Él presenta los puntos principales de la estrategia del líder panameñista destinada ya no tanto a restaurar, sino a rehacer el sistema democrático en Panamá. También resume la participación del dirigente desaparecido en los convulsionados tiempos del caos político de 1987 y 1988 que antecedieron la caída de la era militar. Por otra parte, reproduce una pieza teórica clave de la época, el discurso del Doctor Arias del 12 de abril de 1986 en el que pronosticó el arribo de la crisis y trazó los lineamientos básicos de un programa de acción que concluyó, después de la muerte del caudillo, con la liquidación de la cúpula militar opresora, el recuento de los votos de las elecciones de 1989, el ascenso del Licenciado Guillermo Endara a la Presidencia de la República y la restauración permanente de nuestras instituciones democráticas.

La ejecución del programa democratizador del Doctor Arias encontró rechazo no sólo en las filas de la dictadura, sino también en las de otras fuerzas de oposición. Así, mientras el caudillo invocaba clásicos principios que han dado solidez a los sistemas democráticos modernos, especialmente el de la soberanía popular del filósofo inglés del siglo XVII John Locke, otros planteaban toda clase de fórmulas de cambio que excluían el reconocimiento de los reales resultados de la consulta popular del 6 de mayo de 1984; de esta forma, algunos desconocieron ese pronunciamiento popular expresado mediante el sufragio con la ingenua idea de una Asamblea Constituyente. Otros hablaron de un diálogo nacional como si la celebración de elecciones en 1984 no hubiera sido el producto de un diálogo irrespetado por los sátrapas. También se habló de acudir a las elecciones de 1989 sin haber dilucidado el problema del fraude electoral anterior. Como si no hubiese un triunfo electoral escamoteado a un líder carismático, muchos grupos plantearon crear varios tipos de juntas de gobierno designadas. Pero lo más aberrante de todas las propuestas antidemocráticas a la crisis que llegaron a elaborar ciertos grupos de opositores fue la de hacer Presidente a un beneficiario del fraude electoral, que extemporáneamente, cuando la autocracia declinaba, se había volteado contra ella. Sabido es que, desidentes de la dictadura creyeron encontrar en una invasión norteamericana y en la consiguiente restauración de un presidente ilegítimo la solución del problema nacional.

Sin embargo, aunque parezca una mentira afirmarlo, el Doctor Arias encontró también en las dirigencias altas y medias de su propio partido una fuerte corriente de indiferencia e incomprensión de los fundamentos filosóficos de su proyecto democratizador, razón por la que llevarlo a feliz término fue un esfuerzo excepcional.

La democratización basada en el derecho y el acatamiento de la voluntad popular se logró gracias a las convicciones libertarias de nuestro pueblo, a la labor difusora de la mayor parte de los medios de comunicación social, al prestigio y liderazgo del Dr. Arias, al trabajo de las células de seguidores que difundieron sus ideas y a las acciones consecuentes, oportunas y atinadas del Licenciado Endara, tomadas durante su lucha por el respeto a las elecciones de 1989 y durante su democratizadora gestión de gobierno.

PROGRAMA DE DEMOCRATIZACIÓN DEL PARTIDO PANAMEÑISTA AUTÉNTICO.

Panamá, marzo de 1988.

INTRODUCCIÓN

El 9 de agosto de 1923 se fundó en Panamá la Sociedad de Acción Comunal con un programa nacionalista y democratizador que cristalizó en la revolución del 2 de enero de 1931 y, de 1932 a 1941, en las innovadoras administraciones de los presidentes Harmodio Arias Madrid, Juan Demóstenes Arosemena, Augusto Samuel Boyd y Arnulfo Arias Madrid, con las cuales se perfeccionó la democracia, se completó nuestra independencia política, se inició nuestra independencia económica y se adoptaron los derechos sociales.

Por efectos del golpe de estado que en octubre de 1941 interrumpió el proceso de aplicación de un programa inspirado en el ideario de la revolución de Acción Comunal y en los postulados de la doctrina panameñista, el país entró en una era de inestabilidad y confrontaciones durante la cual se debilitaron las instituciones democráticas. Ello fue aprovechado por el militarismo para nacer, desarrollarse y, finalmente, asaltar la dirección del Estado por medio del cuartelazo del 11 de octubre de 1968.

Hoy el mundo no termina de salir de su asombro y estupefacción al percatarse de que el régimen militar panameño, lejos de ser un gobierno legítimo, popular, nacionalista y revolucionario, no era más que una vulgar dictadura que había destruido las instituciones democráticas, hipotecado nuestra soberanía, arruinado nuestra economía, violado sistemáticamente los derechos humanos y que basaba su férrea autoridad y capacidad de subsistencia en estrechos y lucrativos vínculos con las redes internacionales del delito.

Afortunadamente, ese régimen nefasto para Panamá y el mundo vive en la actualidad momentos de agonía que lo aproximan al final de su prolongada y nociva existencia. Sin embargo, los panameños debemos actuar con inteligencia, responsabilidad y cautela en el proceso que iniciaremos de tránsito hacia la democracia para que más nunca la secuela de los errores de una generación pese sobre el futuro de las venideras.

Bajo la dirección del Doctor Arnulfo Arias Madrid, héroe de la revolución de Acción Comunal, tres veces Presidente de la República y líder máximo de los panameños en los últimos cincuenta y siete años de vida republicana el partido Panameñista Auténtico, ha elaborado un

programa para el tránsito hacia la democracia, el cual orienta permanentemente, todas sus decisiones y acciones políticas.

Un texto explicativo de ese programa democratizador acompañado de los documentos que lo sustentan y lo desarrollan es el que se presenta en esta publicación especial, destinada a contribuir con el cabal conocimiento e interpretación de la trascendental encrucijada en la que actualmente nos encontramos.

El texto explicativo analiza disposiciones de los estatutos del Partido y puntos políticos del programa de gobierno, al igual que discursos y manifiestos del Doctor Arnulfo Arias. El anexo de documentos se inicia con el programa del Frente Nacional de Oposición de 1979, primer acuerdo para la democratización de los partidos de la oposición, y acopia gran parte de los textos fundamentales, provenientes de diferentes instancias jerárquicas, a través de los cuales el Partido Panameñista Auténtico ha venido reclamando el triunfo de la alianza Democrática de Oposición en las elecciones de 1984. Por medio de estos documentos se podrá apreciar la coherencia, unidad e inflexibilidad de las líneas políticas del partido y la fidelidad de las mismas a los compromisos contraídos con las otras fuerzas democratizadoras, con las cuales siempre se ha planteado la unión absoluta.

Como lo señala el artículo 1° de sus estatutos, el Partido Panameñista Auténtico es una entidad social permanente, de carácter nacional, constituida para intervenir en los debates políticos y en la dirección del Estado, de acuerdo con el ideario de su programa que se basará en el sistema democrático de gobierno.

PROGRAMA PARA LA DEMOCRACIA.

En concordancia con lo arriba expuesto, el Programa de Gobierno del partido desarrolla profundamente conceptos democráticos. Sin embargo, en los tres puntos iniciales de su sección política aparecen los elementos claves de la constitución de un gobierno y un régimen democráticos.

“1- Restablecimiento, defensa y perfeccionamiento del sistema democrático a fin de dar al hombre los derechos inherentes a la dignidad humana.

2- Mantenimiento de los principios connaturales a la forma de gobierno republicano. Separación de los órganos del Estado, alternabilidad en el ejercicio del poder administrativo, publicidad, etc.

2ª Propiciar la profesionalización del Instituto Armado (Guardia Nacional), el cual no será deliberante y estará subordinado a los órganos del Estado”.

¿Como llegaría el panameñismo auténtico a restablecer, defender y perfeccionar el sistema democrático y a mantener el gobierno republicano?. La respuesta está claramente expresada en los puntos finales de la sección política del programa:

“7-Promover la reforma a la ley electoral a fin de que el Tribunal Electoral sea integrado por personas capaces, idóneas, representativas y las que a su vez garanticen la pureza del sufragio como única forma de que se ejerza la soberanía del pueblo en la constitución del Gobierno del Estado.

8-Propiciar reformas a la ley electoral tendientes a asegurar la participación de todos los ciudadanos en igualdad de condiciones y sin más limitaciones que las propias o ínsitas al sistema democrático de gobierno.

9 -Asegurar la absoluta imparcialidad del gobierno en los torneos electorales, fijando sanciones a quienes dentro de la categoría de funcionarios públicos utilicen sus cargos en beneficio de cualquier candidato a puesto de elección”.

En síntesis, el panameñismo auténtico declara que el sufragio es la única forma de ejercicio del principio de la soberanía popular, consagrado por todas las Constituciones democráticas del mundo y que en la nuestra aparece en el artículo dos en la siguiente forma: *“El poder público solo emana del pueblo. Lo ejerce el Estado conforme esta Constitución lo establece, por medio de los órganos Legislativo, Ejecutivo y Judicial”.*

Sin embargo, para que se ejerza la soberanía popular, el Partido Panameñista Auténtico destaca que la única vía pacífica es la participación democrática del pueblo. Este es el contenido del punto doce de la sección de asuntos varios del programa, que a la letra dice:

“12-El partido Panameñista Auténtico hace público que la única vía de alcanzar el poder pacíficamente es mediante la participación democrática del pueblo, por lo que confirma su resolución de luchar por una verdadera, real y honesta democratización del país, bajo la consigna de defender la democracia sin temor al encierro, al destierro y al entierro”.

Estos enunciados, al igual que todos los puntos del programa conforman la base de lo que el partido plantea en los debates políticos y constituyen compromisos escritos en toda la nación. No son meras fraseologías destinadas a satisfacer exigencias formales; se trata de los propósitos de una agrupación que desde 1923, con el nombre de Acción Comunal y luego, con los de Partido Nacional Revolucionario, Partido Revolucionario Auténtico, Partido Panameñista y Partido Panameñista Auténtico, ha venido

actuando en todos los terrenos de la lucha política y social, legando obras incólumes en favor de la nacionalidad, de la independencia económica, de la justicia social y de la democracia.

El ideario democrático del panameñismo auténtico guió sus acciones políticas en 1968, permitiéndole triunfar abrumadoramente en las elecciones de ese año, con el apoyo de cuatro partidos. La fuerte vocación de lucha por la democracia lo llevó, en esa ocasión, a emprender una gran batalla contra las amenazas de fraude electoral, logrando el reconocimiento oficial del triunfo y la inauguración del tercer gobierno del Dr. Arnulfo Arias. Esas mismas motivaciones, después del traidor cuartelazo del 11 de octubre de 1968, inspiraron luchas políticas de los dirigentes del partido desde el exilio y la heroica resistencia armada de sus militantes en campos, ciudades y montañas contra la imposición militar.

Al retomar al país después de 10 años de exilio, ante las multitudes que salieron a recibirle en todas las provincias, nuestro líder invocó los principios democráticos y llamó a la unión absoluta de todos los panameños para lograr la caída de la dictadura. De esta forma, junto con nueve agrupaciones políticas, el panameñismo suscribió un ***“Acuerdo Nacional para la Democratización de la República”*** por medio del cual se integró un Frente Nacional de Oposición, el 20 de marzo de 1979.

Un nuevo momento político debido al desmoronamiento de algunos andamiajes de la dictadura después de la muerte del General Torrijos, llevó al Doctor Arnulfo Arias Madrid, en agosto de 1982, a dar el paso inicial para alcanzar un cambio político dialogado. Deponiendo posiciones personales y actitudes partidistas, acudió al Palacio de Las Garzas a entrevistarse con el Licenciado Ricardo de La Espriella y con la alta oficialidad de la Guardia Nacional. De esa acción surgió un diálogo del gobierno con la mayoría de los partidos de la oposición democrática y, luego, un acuerdo o entendimiento nacional plasmado en profundas reformas constitucionales, aprobadas en plesbícito. Con base en estas últimas, se convocaron las primeras elecciones presidenciales y legislativas directas en 16 años para mayo de 1984, a las que acudieron todos los partidos políticos.

No obstante, fuerzas militaristas insurgentes, vinculadas a una poderosa red internacional del delito, anularon los avances democráticos y, pisoteando los resultados del diálogo y de los acuerdos constitucionales, derrocaron al Presidente de la República y ejecutaron el escandaloso fraude electoral de 1984 que le arrebató el triunfo presidencial al Dr. Arnulfo Arias Madrid y la mayoría legislativa a los partidos que, una vez disuelto el FRENO, se integraron en la Alianza Democrática de Oposición (ADO). Después del fraude, en aplicación de sus postulados programáticos, el panameñismo

auténtico no ha cesado de propugnar el acatamiento de la voluntad popular expresada en las urnas y la conversión de la Guardia Nacional en un instituto no deliberante, subordinado al poder civil.

ESTRUCTURA DE UN PROGRAMA ESPECÍFICO DE DEMOCRATIZACIÓN.

El programa general de democratización del partido Panameñista Auténtico está claramente expresado en documentos legales adoptados por la Convención Nacional: la Declaración de Principios, los Estatutos y el Plan de Gobierno. El programa específico para la actual situación política se deriva de dichos documentos; es más sencillo y, por tanto, fácil de difundir y de comprender. Consta de los siguientes puntos:

- 1) Reemplazo de toda la actual cúpula militar por oficiales jóvenes respetuosos de los poderes civiles legítimos, de la Constitución y del régimen democrático.
- 2) Recuento de las actas de las elecciones presidenciales y legislativas del 6 de mayo de 1984.
- 3) Proclamación de los verdaderos triunfadores de estas elecciones: Arnulfo Arias Madrid como Presidente de la República, Carlos F. Rodríguez y Ricardo Arias Calderón como Vicepresidentes y cerca de diecinueve legisladores adicionales pertenecientes a los partidos Panameñista Auténtico, Demócrata Cristiano, Movimiento Liberal Republicano Nacionalista y Liberal Auténtico.

Este programa específico no abunda en complicados detalles sobre otras medidas democratizadoras necesarias para reordenar el país ya que ellas están en la Constitución Nacional, en las leyes (especialmente en los Códigos Penal y Judicial), en el programa de la Alianza Democrática de Oposición y en los programas de cada uno de sus partidos al igual que en las diferentes declaraciones de principios y objetivos de los gremios, asociaciones y sindicatos de vocación democrática. Todos estos instrumentos pueden ser complementados por nuevas leyes, decretos y programas adoptados según el régimen de derecho y, si la voluntad popular lo exige, sustituidos total o parcialmente por reformas o cambios constitucionales.

ORIGEN DEL PROGRAMA ESPECÍFICO PARA LA DEMOCRATIZACIÓN.

El programa general de democratización del Partido Panameñista Auténtico plasmado en documentos legalmente adoptados por la

Convención Nacional en Penonomé, el 14 de agosto de 1983, se inspira en la doctrina panameñista y en clásicos propósitos y aspiraciones de una agrupación política que inició su organización en 1923.

La propuesta del recuento de las actas emana de la defensa que grandes sectores nacionales han venido haciendo del legítimo triunfo de la Alianza Democrática de oposición desde el mismo 6 de mayo de 1984, fecha de las últimas elecciones. Su complemento, el retiro de la cúpula militar tiene como basamento una vieja aspiración de las grandes mayorías nacionales, expresada a través de diferentes acciones, desde el fatídico cuartelazo del 11 de octubre de 1968 que derrocó al gobierno constitucional del Doctor Arnulfo Arias Madrid. Para no tratar el largo proceso de luchas nacionales contra el usurpador gobierno militar que llevó incluso a muchos panameñistas y a ciudadanos de otras filiaciones políticas a combatir en guerrillas, recordaremos los principales episodios de la lucha contra el fraude electoral de 1984. Apenas se tuvo noticias de la maquinaciones contra la victoria de la ADO, se desató un gran movimiento nacional de protestas que empleó todos los recursos cívicos y pacíficos disponibles tales como acciones legales, manifestaciones, caravanas de automóviles, piqueteos, mítines, vigiliias, actos religiosos, publicaciones diversas, difusión internacional, cuarenta cabildos abiertos en toda la República y hasta una gran huelga obrera en la provincia de Bocas del Toro. Tales despliegues de protesta fueron emprendidos por considerable cantidad de fuerzas; sin embargo, las acciones de masas las desarrollaron únicamente los partidos Panameñista Auténtico, Demócrata Cristiano, MOLIRENA, las agrupaciones políticas en formación Liberal Auténtico, Acción Nacional y Social Demócrata y pequeños grupos políticos de presión. Contra tales movimientos ejecutados en toda la República se dirigió la furia represiva de la dictadura, la que mostró especial brutalidad en 1984, durante la matanza del 7 de mayo, el ataque militar contra las oficinas de la ADO el 30 de mayo, y la represión del gran Cabildo Nacional del Parque Catedral en la madrugada del 10 de octubre, fecha a partir de la cual, después de cinco meses, la tenaz lucha contra el fraude entró, por efectos del terror, en un aparente receso.

La posición de la Alianza Democrática de Oposición respecto a la adulteración de los resultados de los escrutinios quedó formalmente planteada en manifiestos y, especialmente, en los recursos legales que interpuso el Doctor Arnulfo Arias Madrid por intermedio de abogados de la ADO. En ellos, nuestro líder solicitó decretar la nulidad de la proclamación de los candidatos presidenciales del oficialismo y la proclamación de los candidatos de la ADO, debido a errores y falsedades en un número plural de actas, cuyas revisión se exigió.

Después que un masivo pero efímero movimiento de gremios integrados en la Coordinadora Civilista Nacional (COCINA) actuara, con el apoyo de la ADO, en noviembre y diciembre de 1984, en favor de reivindicaciones económicas y objetivos políticos muy generales que no incluían el tema del fraude electoral, la lucha contra éste se reactivó en abril y mayo de 1985, con actos de masas en las calles. El motivo de esta reanudación fue el primer aniversario del fraude y el trigésimo cuarto de la batalla del 10 de mayo de 1951 en la que numerosos panameñistas murieron haciendo resistencia al golpe militar contra el segundo gobierno del Dr. Arnulfo Arias. En ese contexto de movilizaciones políticas coordinadas por los partidos de la ADO y pequeños grupos de presión afines, los legisladores del Partido Panameñista Auténtico, en un manifiesto del 6 de mayo de 1985 denunciaron, una vez más, la burla electoral de 1984 y plantearon la necesidad de recontar los votos de los comicios del año anterior. Esta consigna fue también agitada por el partido durante los festejos por el cumpleaños del Dr. Arias Madrid, el 15 de agosto de 1985.

El 13 de septiembre de 1985 fue vilmente asesinado el Doctor Hugo Spadafora y tanto el Dr. Arias como las bases del Partido Panameñista Auténtico depusieron temporalmente sus posiciones políticas partidistas para sumarse integralmente al gran movimiento nacional de repudio al crimen, el cual mantuvo gran vigor hasta marzo de 1986.

EL DISCURSO DEL DR. ARNULFO ARIAS DEL 12 DE ABRIL DE 1986.

En una concentración de la Alianza Democrática de Oposición celebrada en la Casa de la Cultura de David, el 12 de abril de 1986, el Doctor Arias Madrid pronunció un vibrante discurso radiado. En él desarrolló ampliamente una propuesta democratizadora específica, basada en el programa oficial del partido Panameñista Auténtico y en todo el empeño del partido y de las demás fuerzas democráticas por denunciar y oponerse al fraude electoral de 1984 y a la injerencia militar en los asuntos de gobierno.

Estadista experimentado y poseedor de una gran visual política, el Dr. Arias pronosticó, en ese discurso, situaciones y coyunturas del futuro inmediato. Habló de un camino de total bancarrota, violencia incontrolable, ausencia de paz, tranquilidad y progreso hasta que no se restableciese el gobierno elegido por la voluntad popular.

Este discurso fue integralmente reproducido por el partido en un suplemento especial alusivo al segundo aniversario del fraude, el 6 de mayo de 1986.

Posteriormente, el 15 de junio de 1986, el Doctor Arnulfo Arias y los 14 legisladores del partido expidieron un comunicado especial sobre las acusaciones contra el Comandante en Jefe del Instituto Armado y sobre la necesidad de que el pueblo se desembarazase de la cúpula militar por ser fuente de corrupción y de decadencia. Este comunicado fue sustentado con un acto político de masas, en el que el líder panameñista y las bases del partido participaron en apoyo a una denuncia legal interpuesta por la familia Spadafora, el 19 de junio de 1986.

Al comenzar a evidenciarse los primeros síntomas de lo pronosticado por el Dr. Arnulfo Arias Madrid y al avecinarse una crisis presidencial similar a la que en 1949 permitió el ascenso del segundo gobierno panameñista por medio de un recuento de votos, el partido convocó a través del Directorio Distritorial de Panamá, a un Cabildo Abierto, el 23 de noviembre de 1986, con el fin de conmemorar el recuento de votos del 24 de noviembre de 1949 y de reafirmar los conceptos emitidos por el Presidente del panameñismo auténtico en la reunión de la ADO en David.

Una vez que versados oradores sustentaron los fundamentos históricos, jurídicos y políticos de un recuento de las actas electorales de 1984, se sometió a discusión una proposición que resumía lo sustentado por el discurso del Dr. Arias, la que fue aprobada por unanimidad de todos los presentes.

En esta forma, un programa específico de democratización enunciado por los legisladores del partido en la coyuntura de una movilización de protesta y elaborado por el Dr. Arias ante un acto de masas unitario de partidos opositores, quedó formalizado como propuesta oficial del partido, a través de una consulta democrática, dirigida por un organismo legal. Del Cabildo Abierto del 23 de noviembre de 1986 se levantó un acta que, debidamente firmada por los dignatarios del Directorio Distritorial de Panamá, se reprodujo varias veces en páginas de periódicos locales.

LA PROPUESTA PANAMEÑISTA AUTÉNTICA COMO INSTRUMENTO DE LUCHA POR LA DEMOCRACIA.

Por emanar del partido que desde 1936 ha demostrado ser la primera fuerza electoral del país, en torno a la cual se aglutinan sin mediación de autoridad, dinero, fuerza, propaganda u otras coacciones, grandes sectores ciudadanos, la propuesta de democratización del panameñismo auténtico tiene un gran peso político. Influyen también en ello el hecho de que ésta apunta a hacer valer derechos legítimamente ganados por muchos políticos, especialmente por una persona que ejerce un carismático liderazgo, el cual traspasa los límites de su propia organización.

Esta propuesta democratizadora posee sólidos cimientos jurídicos: la Constitución Política, el Código Electoral y el Código Penal, tiene un precedente histórico que sienta doctrina, el recuento de votos de 1949 y, finalmente, emana de la única fuente legítima de poder político, la voluntad popular, la cual fue claramente expresada en las urnas y ha sido permanentemente defendida por ese mismo pueblo, por medio de múltiples y constantes demostraciones.

Pero, aparte de ser una propuesta surgida de las urnas y de las luchas populares, que se adoptó a través de un elaborado y detenido procedimiento democrático de cara al pueblo, ella ha sido y es un valioso recurso para el avance de la lucha popular.

Así tenemos que, después del cabildo del 23 de noviembre de 1986, se efectuaron otros cabildos y numerosos actos partidarios en toda la República en los que no sólo se reafirmó la fórmula del recuento de actas, sino que se ventilaron temas trascendentes, tales como el crimen del Dr. Spadafora, las acusaciones contra el General Noriega, el narcotráfico, la sustitución de los magistrados del tribunal Electoral y de la Corte Suprema de Justicia, los problemas del Seguro Social, la crisis educativa, los atentados a la libertad de expresión, el problema de las maniobras militares conjuntas, etc. La propuesta del recuento de actas y todas las denuncias tratadas fueron profusa y constantemente divulgadas por la prensa, radio y televisión, difundiéndoseles también por medio de afiches, hojas sueltas, letreros, pinturas, debates parlamentarios y apelaciones ante la Iglesia Católica y los Organismos Internacionales.

El 24 de mayo de 1987, luego de reactivar por seis meses la campaña contra el fraude electoral y la cúpula militar, se celebró el Cabildo Abierto del Distrito de Arraiján, el cual vino a ser el último de la cadena, ya que a principios de junio estalló la gran crisis nacional provocada por las espectaculares denuncias, declaraciones y confesiones del Coronel (R) Roberto Díaz Herrera. Estas revelaciones vinieron a reafirmar y a complementar la tesis del Partido Panameñista Auténtico puesto que una de ellas comprobaba la comisión del delito de fraude electoral en 1984. Por ello, los cuadros del partido actuaron con gran diligencia en apoyo al proceso de divulgación de las denuncias del oficial retirado y, a través de emisoras locales, comenzaron a hacer llamadas a la lucha, aportando, así, la mayor parte del contingente inicial de los piquetes de oposición. El día 9 de junio, el Dr. Arnulfo Arias Madrid hizo un publicitado viaje de retorno de Boquete a la Ciudad de Panamá, lo cual creó grandes expectativas. En la mañana de ese día, después de su arribo a la Capital, divulgó por medio del Subsecretario General del partido, Lic. Guillermo Endara, un mensaje radial en el que

llamaba a la lucha y anunciaba su participación en las demostraciones de Vía España, a las cuatro de la tarde. Este anuncio fue apoyado por la mayoría de los partidos de oposición democrática y dio lugar a la primera gran concentración de multitudes del inicio de la crisis, la cual fue salvajemente reprimida por efectivos militares especiales. Desafiando los proyectiles y gases lanzados por la tropa, en medio de incendios, humaredas y barricadas, el Dr. Arias Madrid recorrió un tramo de la Vía España, acompañado por Don Jorge P. Adames y gran cantidad de dirigentes panameñistas y de otros partidos de oposición, pero sobre todo, por muchedumbres populares dispuestas a la lucha. A partir de ese momento, se desencadenaron los acontecimientos críticos que sofocan a la dictadura, cumpliéndose el vaticinio de la violencia incontrolable y de la total bancarrota anunciado en el discurso de David de abril de 1986.

Como consecuencia de la excepcional situación, surgió una nueva agrupación de asociaciones, gremios y grupos cívicos, la Cruzada Civilista Nacional, la cual se planteó luchar por el rescate de las instituciones democráticas y, específicamente, por la investigación exhaustiva de los hechos denunciados, a cargo de una comisión especial independiente, con separación de sus cargos de los funcionarios civiles y militares implicados, tal como está previsto por el Código Penal.

Como de todos los delitos denunciados por el Coronel (R) Díaz Herrera el de más impacto fue el fraude electoral y como de la investigación solicitada se desprendería que los auténticos ganadores de las elecciones habían sido los candidatos de la ADO y no los de la UNADE oficialista y que los responsables del fraude deberían ser juzgados y condenados conforme a la ley, se estableció una gran coincidencia de objetivos entre la Cruzada Civilista y el panameñismo auténtico. Por ello, el Dr. Arnulfo Arias y el partido dieron gran apoyo a todas las acciones que por intermedio de la Cruzada Civilista, acometió toda la oposición gremial y política de inspiración democrática. El líder panameñista participó en una concurrida misa el 14 de junio de 1987 en la Iglesia Don Bosco, en un momento de suspensión de las garantías constitucionales e hizo declaraciones al micrófono en el atrio del templo, a pocos metros de un cordón militar fuertemente armado y bajo el amenazante vuelo de helicópteros artillados. El 24 de julio, en apoyo a una convocatoria de paro, desfiló por calle 50; el 22 de agosto acudió a Vía España a saludar a una gran marcha de mujeres; el 8 de septiembre fue a Calle 50 a presenciar una manifestación de empleados bancarios; el 10 de septiembre llegó a Vía España a solidarizarse con una manifestación de jóvenes; el 13 de septiembre se presentó a la misa de aniversario del asesinato del Dr. Spadafora y el 15 del mismo mes, a una feria en beneficio de periodistas amordazados. Ese mismo día asistió

a los actos fúnebres de Carlos Guzmán, empresario asesinado por bandas paramilitares. En las ocasiones en que no participó en las acciones de protesta, fue representado por su esposa, Doña Mireya Moscoso de Arias, pero en todas sus apariciones públicas fue ovacionado delirantemente por las multitudes, las cuales corearon la conocida consigna acuñada en 1984: ¡Se siente, se siente, Arnulfo Presidente!.

En diciembre de 1987, a causa de las grandes proyecciones internacionales que comenzó a adquirir la crisis panameña, el Dr. Arnulfo Arias se trasladó a los Estados Unidos, país donde reside la mayor parte de los exiliados panameños. Desde allí envió importantes comunicados de apoyo a la lucha y a la unidad de todas las fuerzas opositoras tales como los suscritos junto con otros políticos los días 28 de febrero y 6 de marzo de 1988. Este último, con las firmas de ocho políticos encabezadas por las de Arnulfo Arias, Carlos Rodríguez y Ricardo Arias, *“apoya la decisión de quien ejerce actualmente el cargo de Presidente- Eric Arturo Delvalle-tomada con a clara aprobación del pueblo panameño, en el sentido de reemplazar al Comandante en Jefe de las Fuerzas de Defensa”*: Esta declaración, además, habla de la instauración de un Gobierno de reconciliación nacional que garantice justicia, un estado de derecho, libertad, la reconstrucción de las instituciones democráticas, orden fiscal y desarrollo económico, condiciones fundamentales de una democracia auténtica y de la celebración de elecciones libres, abiertas y honradas.

La participación del Dr. Arias en estas acciones no estuvo exenta de amenazas y represalias ya que en la noche del 20 de julio de 1987 fue víctima de un atentado, al ser su residencia en Carrasquilla atacada con armas de fuego por hordas paramilitares. En lo que concierne a los diferentes organismos de base del partido, los aportes a las luchas civilistas de los años 1987-88 fueron destacados en todas las provincias, al punto de que dos de las tres víctimas fatales de la confrontación con la dictadura fueron arnulfistas: Armando Morán y Carlos Efraín Guzmán.

De esta forma, la propuesta de democratización del panameñismo auténtico, además de tener un origen democrático, ha sido un recurso valioso de lucha popular por la democracia, al haberse movilizado, por intermedio de ella, una poderosa corriente de opinión y grandes contingentes de ciudadanos pertenecientes, en lo fundamental, a los grupos jóvenes de la población.

VIGENCIA DE UNA PROPUESTA DEMOCRATIZADORA.

Después que fuese activada en 1984, enunciada en 1985, desarrollada y oficialmente adoptada en 1986, la propuesta específica de democratización

del Partido Panameñista Auténtico no ha necesitado de ajustes, acomodados, complementos, adaptaciones, ampliaciones o cambios de naturaleza alguna, conservando hasta el presente plena vigencia. Esta última sólo se perderá al llegar el día 30 de septiembre de 1989, cuando expiraría el mandato que el pueblo confirió al Dr. Arnulfo Arias y a los candidatos triunfantes de la ADO. Ello obedece a las siguientes razones:

El auténtico vencedor de las elecciones del 9 de mayo de 1948 resultó ser el Dr. Arnulfo Arias, pero fue despojado de sus derechos por un escandaloso y sangriento fraude, lo que provocó violencia e inestabilidad política. Después de la enfermedad y muerte del Presidente impuesto, asumió el cargo el Primer Vicepresidente, el 28 de julio de 1949. En noviembre del mismo año, el Presidente destituyó al Comandante en Jefe de la Policía Nacional y éste, a su vez, obligó al Presidente a renunciar. El ascenso del segundo Vicepresidente fue impugnado por la Corte Suprema de Justicia y el intento del Presidente depuesto por recuperar su cargo fue impedido, mediante la fuerza, por la Policía Nacional. Ante los efectos de un paro nacional, surgió como fórmula de solución de la crisis, el recuento de los votos de 1948 y la proclamación del Dr. Arnulfo Arias como Presidente de la República el 24 de noviembre de 1949.

La vigencia de la propuesta democratizadora del panameñismo auténtico se proyectará sobre la legitimidad del gobierno que con base en ella se instaurase como solución a la crisis actual, dotando de solidez histórica, política y jurídica a todo el proceso panameño de reconstrucción de la democracia.

DE LA SESIÓN DEL CABILDO PANAMEÑISTA AUTÉNTICO EN LA QUE SE RATIFICÓ LA POSICIÓN DEL DOCTOR ARNULFO ARIAS MADRID Y DEL PARTIDO PANAMEÑISTA AUTÉNTICO QUE CONSIDERA LA REVISIÓN DE LAS ACTAS DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS DEL 6 DE MAYO DE 1984 COMO ÚNICA SALIDA DEMOCRÁTICA A LA CRISIS NACIONAL.

En la Ciudad de Panamá, capital de la República, el 23 de noviembre de 1986, a las cinco de la tarde, se reunieron los miembros del Directorio Distritorial de Panamá del Partido Panameñista Auténtico, los Comités Ejecutivos de Corregimiento y Centros del Distrito Capital con el fin único de conmemorar el 37 de aniversario del recuento de votos de 1949 y de ratificar la posición del Doctor Arnulfo Arias y del Partido Panameñista Auténtico de cara a la crisis política actual.

Ante la presencia de altos dignatarios del Directorio Nacional de la Junta Consultiva, de los directorios provinciales y distritoriales, de los legisladores panameñistas, de las agrupaciones: Escuela Superior de Panameñismo, Damas Panameñistas, Reafirmación Panameñista y Movimiento de Acción Chorrerana, se inició la sesión del Cabildo Panameñista bajo la presidencia del Directorio Distritorial de Panamá. Después de concluir los actos protocolares y el saludo a los símbolos de Acción Comunal y del Partido Panameñista Auténtico.

Consideróse que el 6 de mayo de 1984, luego de una permanente lucha por la democratización del país, todos los sectores nacionales acudieron a las elecciones presidenciales y legislativas de cuyos resultados se infirió el triunfo de la Alianza Democrática y de Oposición integrada por los partidos Panameñista Auténtico, Demócrata Cristiano y Movimiento Liberal Republicano Nacionalista, triunfo que fue arrebatado por el más escandaloso fraude de la historia nacional.

Invocáronse los hechos históricos que, en situación análoga a la presente, determinaron, el 24 de noviembre de 1949, el recuento de los votos de las elecciones del 9 de mayo de 1948. Determinóse que el enmendar los resultados electorales fraudulentos de 1984, sería un acto de estricta justicia, que acataría una decisión soberana libremente expresada por nuestro pueblo. Después de estas reflexiones históricas, jurídicas y políticas, los asistentes al Cabildo Panameñista aprobaron por unanimidad la siguiente declaración solemne.

“La única salida democrática a la profunda crisis política, económica, social, moral e institucional que agobia a nuestra patria es el reconocimiento del triunfo de la Alianza Democrática de Oposición por medio de la revisión de las actas de las elecciones presidenciales y legislativas del 6 de mayo de 1984 y de la proclamación del Doctor Arnulfo Arias Madrid como Presidente de la República, del Licenciado Carlos Rodríguez y del Doctor Ricardo Arias Calderón como Vicepresidentes. Este acto de justicia, basado en precedentes históricos, en fundamentos jurídicos y en el respeto a los principios democráticos, debe acompañarse con el retiro de la cúpula militar que oprime al pueblo, para que sea sustituida por oficiales jóvenes, respetuosos de los poderes civiles legítimos de la Constitución Nacional y del régimen democrático”.

Concluida la sesión del Cabildo Panameñista del Distrito Capital se procedió a la firma de la declaración solemne, por los dignatarios del Directorio Distritorial de Panamá del Partido Panameñista Auténtico, por los directores de los Comités Ejecutivos de Corregimiento de Panamá y por los representantes de las agrupaciones presentes.

1. A que los miembros del Partido Panameñista Auténtico deben cumplir con los deberes compromisos y responsabilidades que les señala el artículo 4 de los estatutos del Partido, cuáles son: sostener los principios democráticos del programa, acatar las decisiones de los órganos de gobierno y apoyar con entusiasmo y energía a los candidatos postulados. En consecuencia, han debido hacer valer la voluntad popular expresada en las urnas, respetar la decisión de integrar la Alianza Democrática de Oposición y reclamar el triunfo de los candidatos afectados por el fraude.
2. A que los instrumentos jurídicos que sustentan la propuesta, la Constitución Nacional, el Código Electoral, el Código Judicial y el Código Penal, siguen vigentes.
3. A que el liderazgo del Dr. Amulfo Arias se ha mantenido y, posiblemente, acrecentado.
4. A que los hechos iniciados el 25 de febrero de 1988 con la destitución del Comandante en Jefe de las Fuerzas de Defensa por parte de un Presidente emanado del fraude y la posterior destitución de dicho Presidente y su Vicepresidente por medios inconstitucionales e ilegales, a lo que ha seguido un paro nacional y una crisis bancaria y monetaria, guarda asombrosa similitud con los hechos de noviembre de 1949 que sirven de fundamento histórico y de precedente jurídico a la tesis del partido.

En los años 40 después del golpe de estado del 9 de octubre de 1941 que derrocó al Dr. Arias de la presidencia y lo envió a un prolongado exilio, se convocaron las primeras elecciones presidenciales directas, después de sucesivas crisis políticas y de la adopción, en 1946, de una nueva Constitución.

Por el Directorio Distritorial de Panamá:

Aristides Vernaza
Presidente

Carmela Cardoze
Tesorera

Florita Castellón
Vicepresidenta

Denis Allen
Secretario

Alberto McKay
Fiscal

***Texto completo del discurso pronunciado por el
Dr. Arnulfo Arias Madrid
en el encuentro de directores de los partidos de la
alianza democrática de oposición,
celebrado en David, el 12 de abril de 1986***

PUEBLO PANAMEÑO:

Panamá continuará por el camino de la total bancarrota y violencia incontrolable hasta que se restablezca el Gobierno elegido por la voluntad popular. El electorado fué a las urnas en 1984 y claramente dió su veredicto. Vencieron también muchos legisladores a quienes se les arrebató la curul en el gran fraude electoral que impuso al gobierno ilegítimo policíaco que conduce al país al caos y la miseria.

No habrá paz, ni tranquilidad, ni progreso hasta que se restablezca el gobierno legítimo y la cúpula policíaca que oprime al país se aparte de los cuarteles para darle paso a oficiales jóvenes que comprendan que el poder civil le pertenece al pueblo. El recuento de votos con las actas de cada mesa en nuestro poder indica que en 1984 ganamos las elecciones por abrumadora mayoría, pese al derroche de dinero público utilizado en favor del candidato impuesto por la ignorancia de la policía y de los miles de votos que robaron a la oposición. Igualmente vencieron ciertos legisladores de la ADO, que no ocupan hoy sus curules. Que se cumpla el veredicto del pueblo, es nuestra meta y regresaremos al poder porque así lo decidió el pueblo panameño, no para satisfacer ambiciones personales sino para darle al país el gobierno democrático que se merece y conducirlo por la senda del progreso y la paz.

La acción criminal, el narcotráfico organizado, la mafia de los abusos, destierros, arrestos, secuestros y asesinatos han caracterizado el régimen de la cúpula militar desde hace 18 años. El despilfarro organizado ha sido la meta para promover la corrupción y el robo y la monstruosa deuda que nos ha impuesto la dictadura la pagarán esta y las futuras generaciones con sufrimientos y sacrificios que afectan la salud del pueblo panameño.

El gobierno legítimo electo por el pueblo ordenará las finanzas públicas y pese a los cuantiosos robos cometidos, negociaremos la deuda pública para pagarla sin que se afecte el bienestar de nuestro pueblo.

La dictadura mafiosa ha llevado al país a la bancarrota y no hay dinero para pagar ni los salarios estatales, ni las pérdidas que producen las empresas estatales, ni los déficits de las entidades autónomas, ni mucho menos sufragar fondos para salud, educación y obras públicas. El pueblo no aceptará sacrificio alguno mientras continúen en el poder los mismos que arruinan al país actualmente. No podemos ahogar al país con unas fuerzas llamadas de «Defensa» que jamás podrán ser adecuadas para defender al Canal de Panamá en una conflagración mundial. Necesitaremos una fuerza de policía y un ejército dentro de nuestras posibilidades y nada más.

La reestructuración de la nación, decididamente estará fundamentada en el Estado como promotor y en el sudor y trabajo de los obreros, de la empresa privada, de los profesionales y de los servidores públicos honrados. Bajo la dictadura, el Estado como promotor ha sido un profundo fracaso y sólo ha servido para promover la corrupción y el robo descarado.

Solamente un gobierno legítimo elegido por el pueblo, como el nuestro, puede ofrecer la credibilidad y la garantía moral para reestructurar las finanzas del gobierno que hoy se encuentra en bancarrota e impulsar la iniciativa privada para que resuelva el gravísimo problema del desempleo.

Hemos dicho en numerosas ocasiones y vuelvo a repetir, una vez más, que la solución de la crisis tremenda que paraliza la patria está en manos de los panameños, y cumplo la obligación patriótica de reclamar nuestro triunfo electoral y el de los legisladores, para abrir el camino a las nuevas generaciones para que se gobiernen ellos mismos y establezcan el respeto, la dignidad, el orden institucional, la justicia, la libertad y la democracia en este país que tanto amamos y que es digno de mejor suerte.

MUCHAS GRACIAS

*I Congreso Internacional de Literatura Panameña, Literatura y Nación
del 6 al 10 de julio de 1999*

Exposición
Patria y Literatura

PROF. RICARDO ARTURO RÍOS TORRES
*Coordinador del Círculo de Lectura de la
Universidad Católica Santa María La Antigua*

*"En mí resuena toda tu música lo mismo que el mar en la
pequeña celda del caracol"*

Patria, Ricardo Miró

Damas y Caballeros

Estoy acompañado en la mañana de hoy con una de las unidades del Círculo de Lectura de la USMA, Miroslava Herrera, de la Escuela de Comunicación Social, la cual leerá poemas alusivos a nuestras reflexiones.

El tema Patria y Literatura no es casual en este Congreso porque si existe un país donde hay una correspondencia total de devenir histórico y su literatura es Panamá.

Las letras panameñas encarnan, en sensibles palabras, la historicidad de una vulnerable nación, sus protagonistas y dramas exponen sin vergüenza nuestras frustraciones e ilusiones, y es que **la literatura y la historia nos enseñan que los grandes valores son los más compartidos.**

La Patria Panameña se hace Historia con protagonistas los cuales viven intensas pasiones y sueños. **La Historia del Istmo se universaliza a través de la ficción** con singulares intérpretes. En los panameños lo absurdo se hace cotidiano, por eso nuestros narradores, poetas y dramaturgos expresan con originalidad la acción heroica que caracteriza nuestro devenir existencial como nación. Nuestros personajes encarnan el contenido anímico y ético de nuestro país.

La Literatura Panameña es parte esencial de la épica nacional. Desde las culturas precolombinas, el espacio geográfico istmeño desarrolló una función transitista. Luego durante la Colonia fuimos pensados como Castilla del Oro y ríos humanos cruzaron el Istmo hacia Portobelo y la Ciudad de Pedrarias, igual ocurrió con la fiebre del oro de la California. Se hizo la gran zanja y aún soñamos con El Dorado. Nuestra literatura registra todo ese acontecer de sinsabores, mitos y esperanzas.

En Panamá tenemos una **Teoría de la Patria** a través de sus vivencias literarias y como el tiempo de la literatura es siempre presente, **nuestro pasado está, siempre actualizado cada vez que leemos a nuestros autores y sus obras.**

Panamá es la nación más antigua de Tierra Firme, o sea, tenemos una larga historia, que institucionalmente somos una república joven es otra cosa. Como República surgimos en 1903, pero como nación, como ese conglomerado con intereses comunes comenzamos a definirnos desde el siglo XVI.

Cuando Martín Fernández de Enciso y Vasco Núñez de Balboa fundaron en el lado oeste del Golfo de Urabá la población de **Santa María La Antigua del Darién**, desde ese momento se inicia un proceso de integración de culturas, de etnias. Con el español, llega el negro como esclavo y se inicia ese proceso de mestizaje que caracteriza a nuestro país, entre el Indio, el Español y el Negro.

O sea que desde el siglo XVI comienza a definirse nuestra comunidad nacional

¿Cómo somos?

¿Qué tenemos?

¿A qué aspiramos?

Panamá y los otros.

Si hablamos de Historia y de Cultura, **Panamá es una nación que tiene una definición existencial muy clara.** A tal punto de que la primera información escrita que se da de Panamá es del almirante Cristóbal Colón, cuando en su cuarto y último viaje recorre desde Honduras hasta Costa Rica. En enero de 1503 llega a las costas de Panamá y aquí quiero hacer una mención muy especial al **Dr. Diógenes Cedeño Cenci** que ha presentado un ensayo extraordinario sobre **El Cuarto Viaje de Cristóbal Colón por la Ruta de las Tormentas.**

A todos los profesores de historia y literatura se los recomiendo y es el fundamento bibliográfico con el cual inicio mi exposición.

Cristóbal Colón luego de esa tormentosa travesía por el Istmo de Panamá en su último viaje llega a la Isla de Jamaica, allí permanece un año y desde allí escribe la primera carta de JAMAICA, la de 1503, la famosa Lettera Rarrísima y digo la primera Carta porque muchos años después **Simón Bolívar**, también hace desde Jamaica otra famosa carta donde profetiza a Panamá como lo que es: el Centro geográfico de las naciones del orbe.

Pero volvamos a Colón. Colón queda extasiado, enamorado del paisaje geográfico de Bocas del Toro. Esas aguas cristalinas, esos peces bailando sobre las aguas, ese verde exótico, y Colón en esa famosa **Carta de Jamaica que es el primer documento literario de Panamá**, traza el destino histórico de Panamá. Porque en su encuentro con Quibián en la costa norte de Veraguas, cuando vanamente trató de fundar la población de Santa María la Antigua de Belén, en ese encuentro efímero con Quibián pero fatal para Colón, porque Quibián se rebeló contra la presencia española en el Istmo y lo derrota en distintos eventos que se dan en la costa norte de Veraguas.

Colón impresionado por la ofebrería en la corte de Quibián e informado de que en esa región de su señorío hay tierras auríferas, y oro es lo que buscaban los españoles, cuando escribe la famosa Carta de Jamaica, la Lettera Rarrísima, les dice a los Reyes de España que por fin en su cuarto y último viaje había encontrado el auristán, la Tierra del Oro, el Dorado y traza nuestro modo de sentir y pensar.

Inmediatamente los Reyes de España crean la gobernación con el nombre de **Castilla del Oro**, un nombre pomposo, pues pomposa es también la ilusión que había creado Cristóbal Colón y surgimos como la Castilla de Oro y con esa quimera llega **Pedrarias a Panamá**.

Y viene el desenlace de **Pedrarias y Balboa**, dos capitanes en un mismo barco, imposit le! Tal como es imposible tener dos banderas en un mismo territorio situación que es el fundamento de nuestra próxima reflexión.

Triunfa **Pedrarias**, funda la Ciudad de Panamá y surge el triángulo estratégico, con Nombre de Dios y luego Portobelo y después el Castillo de San Lorenzo en la desembocadura del Chagres, y en el Pacífico la Ciudad de Panamá.

Y comienza el tráfico de hombres, esos **ríos humanos** que llegan a nuestro país con las **Ferías de Portobelo**. Y en 1613 uno de los dramaturgos españoles más distinguidos, más polémicos y controversiales **Lope de Vega** define en forma audaz cómo somos nosotros los panameños en su obra de teatro **La Dama Boba** y allí se refiere a ese criollo de la América Hispánica.

Nosotros en Panamá, en 1613, tenemos tal singularidad, tal espíritu de diferencia que un hombre del talento de Lope de Vega lo capta y lo expresa en:

VIENEN DE PANAMA.

*¿De do viene de do viene?
Viene de Panamá
Cadenita de oro al cuello
Viene de Panamá
Zapatos al uso nuevo
Viene de Panamá
Corto cuello y puños largos
Viene de Panamá
La daga en banda colgando
Viene de Panamá
Gran jugador del vocablo
Viene de Panamá
No da dinero y da manos
Viene de Panamá
Enfadoso y malcriado
Viene de Panamá
¿De do viene de do viene?
Viene de Panamá*

O sea que a inicios del siglo XVII Lope de Vega ya comenta sobre esos criollos disfrazados que llegan de Panamá. Así ya nos definía a nosotros. Pero la **ética panameña** comienza con **Quibián**, ese señor de la tierra de Veraguas que enfrenta al invasor español y lo derrota. Pero esa ética desde el siglo XVI a la fecha tiene muchos nombres que recoge nuestra literatura.

Veamos, tiene a **Belisario Porras**, **Victoriano Lorenzo**, **Guillermo Andreve**, y tiene a la **Generación del 58**.

O sea que durante todo nuestro devenir histórico las **águilas imperiales** miran hacia Panamá. Primero España, luego Inglaterra, Francia y después los Estados Unidos. **La cintura de oro de América es Panamá**. Somos una mujer veleidosa, una mujer voluptuosa, una mujer que seduce. Esa mujer sedujo a Colón. El panameño sedujo a Lope de Vega pero también las águilas imperiales afincan sus garras en el Istmo y así surge en 1846 el **Tratado Mallarino-Bidlack** que le da a Estados Unidos el control del Istmo de Panamá, tratado suscrito por la Nueva Granada y los Estados Unidos.

Así viene el **Ferrocarril transístmico** con la fiebre del oro de California y el primer brote nacionalista con el **Incidente de la Tajada de Sandía**. Y surge durante todo ese siglo XIX la vocación separatista del Istmo Panameño.

Es cierto, por voluntad propia nos unimos a la **Gran Colombia de Bolívar** pero durante todo el siglo XIX, José Domingo Espinar, Tomás Herrera, Justo Arosemena, Santiago De la Guardia, Buenaventura Correoso, levantaron en alto las banderas de la panameñidad, de nuestro deseo de ser independientes y se da el gran acontecimiento de finales de siglo, viene la **Guerra de los Mil Días**.

Surge en Colombia el conflicto entre liberales y conservadores. Pero en Panamá esa guerra tiene una particularidad esencial, aquí el pueblo panameño es Liberal y apoya a Belisario Porras y a Victoriano Lorenzo porque en el fondo a los panameños no nos interesaba el conflicto político de Colombia, lo **que queríamos era nuestra independencia** y de ello se dieron cuenta los norteamericanos y también los conservadores, por eso fusilan a Victoriano Lorenzo el 15 de mayo de 1903 y exilian de Panamá a Belisario Porras y se firma el tratado Hay-Bunau Varilla de 1903.

La Patria Nacionalista.

Y en esa ética panameña que surge con nombres y apellidos se distingue un hombre singular, **Guillermo Andreve**.

Guillermo Andreve es uno de los grandes promotores culturales de la república. Participa en la Guerra de los Mil Días en el ejército liberal de Belisario Porras. Llega a ser Ministro de Educación, ocupa la cartera de Instrucción Pública y en 1918 ante la intervención norteamericana en Colón y Chiriquí, Guillermo Andreve prohíbe la celebración del 4 de julio en Panamá, lo cual le cuesta el puesto de Ministro de Educación. Guillermo Andreve, un hombre de letras, estimula la publicación literaria en Panamá, es hombre de pensamiento y de acción.

Asimismo debo recordar ahora a **la Generación del 58**. El 31 de diciembre de este año vamos a ejercer plena jurisdicción en todo el territorio panameño y ese logro se lo debemos a las luchas de diferentes generaciones de panameños, como las protestas de 1926, en 1947 con el rechazo del convenio Filós - Hines, en 1949 cuando nos opusimos a el convenio de aviación. Luego la Generación del 58 realiza la **Operación Soberanía** el 2 de mayo de 1958, y la manifestación patriótica del 3 de noviembre del 59 y culmina esa generación sus luchas con los sucesos del 9 de enero de 1964:

*Estoy pensando en ti Mártir de enero!
Me viene tu recuerdo en estos días
de pruebas y angustias
porque escucho rumores de cadenas
y oigo voces que traen extraño acento
ordenando seguir otro camino,*

*un camino que tú no presentiste
donde se impone el derecho de la fuerza
para romper cimientos,
las bases que en un tiempo sostuvieron
la bandera gloriosa que tu amaste,
en cuyo honor, altivo, deshojaste
tu juventud - ¡divino sacrificio!
Tu sueño,
tu ideal
yacen contigo
y la Patria solloza
al pie de la bandera...!*

Mártir de Enero
de María Olimpia de Obaldía

La Patria Social

Veamos otros aspectos de nuestra literatura, vamos a hablar hoy de **la Patria Social**. Tenemos la novela de Rafael Pernnet y Morales, **Loma Ardiente y Vestida de Sol**. Una novela muy significativa, cada vez que mis estudiantes la leen sienten el palpar de esos barrios marginales. Sienten cómo habla el panameño pobre. No es el lenguaje ilustrado, es el pueblo que sufre y llora, que vive en la miseria, que tiene hambre.

Loma Ardiente y Vestida de Sol de Rafael Pernnet y Morales presenta esa Patria desconocida para muchos. La Patria de los marginados. En la novela **La Ventana Abierta** de Ramón Fonseca Mora, tenemos también alusiones a esa Patria Social, cuando se comenta la explotación campesina, de los latifundios, del Come árbol, de ese hombre insaciable en su fortuna que quiere más y más y que no le importa derribar todos los árboles de Panamá si eso aumenta su cuenta bancaria, y también Ramón allí nos menciona las barriadas brujas de Panamá. Asimismo tenemos la novela **El Perseguido** del chiricano César Augusto Candanedo, un autodidacta, un hombre singular que recorrió todo el país con su trabajo, César Augusto Candanedo también se refiere a los hombres del campo con sus sufrimientos, del campesino y de su deseo de tener agua, de su deseo de prosperar. En la antología **La Huella de mis Pasos** de Pedro Rivera se presenta la Patria Social en dos aspectos. Confronta **la Patria urbana**: El Chorrillo, con ese sector rural del país, Bejuco, o sea **la Patria campesina**. Pedro presenta el **Panamá real** desde dos perspectivas la del Chorrillo y la de Bejuco.

Joaquín Beleño en **Flor de Banana**, analiza la realidad del hombre que trabaja en las Bananeras. Ustedes saben que en las Bananeras la mayor

parte de los obreros son Ngobe Buglé, es la **Patria Indígena**, marginada y explotada.

Asimismo tenemos una novela de una mujer excepcional a la cual no se le ha reconocido su mérito literario **Acracia Sarasqueta de Smith**, ella tiene una narración: **El Guerrero** donde traza toda la biografía y el perfil de Urracá. Es una obra sensible y emotiva. Es la **Patria indígena**. También quiero mencionarles a Nalu Nega de Alfredo Cantón, es la historia de amor entre un joven chiricano y una chica de Kuna Yala, allí vemos cómo el amor vence los prejuicios raciales y socio culturales que tienen los Kunas al igual que muchas otras etnias de Panamá. En esa historia de amor se traza todo lo que es la comunidad Dule, sus costumbres, leyendas y mitos.

En **La Patria Urbana**, tenemos la novela de Ernesto Endara: **El Tic-Tac**. Es una narración en donde La Ciudad de Panamá es la que habla, nos cuenta su historia, a través de los personajes de Perusin y Perusé, Neco Endara nos relata cómo es la Historia de la Ciudad de Panamá. Y allí también hay una alusión al drama que vivía nuestro país a finales de la década del 80 con la Dictadura Militar. Esta obra de Neco Endara, fue presentada en el concurso Miró y como estábamos en la dictadura de Noriega, el jurado la silenció. Posteriormente, insistió Neco y ganó el premio Miró con Tic-Tac. Pero también Neco tiene dos novelas interesantes que son **Pantalones Cortos** y **Pantalones Largos**. Es la vida de Perusin y Perusé como adolescente y adulto. Y allí está todo el drama de la ciudad de Panamá. Y en esta línea hay también una novela que la recomiendo porque es fabulosa: **Recuerdo Panamá** de Luis Pulido Ritter. Él pone hablar a la Casa Miller, casa que nunca debió ser destruida. Luis Pulido nos narra cómo era la ciudad de Panamá en la década de 1970. Las novelas de Neco Endara, trazan a Panamá en la década del 40 y del 50 pero acá Luis Pulido Ritter nos habla del Panamá en 1970.

Las Huellas de Mis Pasos de Pedro Rivera es una antología de cuentos con dos componentes, el primero es el social y el segundo es el histórico, aquí Pedro Rivera nos traza una panorámica de la Historia de Panamá y lo que es la vida social panameña. Ahora veamos la **Patria Nacionalista**.

La Patria Nacionalista

*Porque mientras exista un silver roll
de negros y un gold roll de blancos,
y haya un prostíbulo
por cada dólar
que penetre en nuestra tierra,*

*y los indios se pudran
como tallos
junto a las plantaciones
de banano,
no habrá paz.
Ni habrá fundamentales
regocijos,
ni habrá un mantel de amor
para el dolor antiguo de la Patria.*

Panamá Defendida

De José Franco

La Isla Mágica:

En devenir de la Nación panameña, hay una novela que se las recomiendo La **Isla Mágica** de Rogelio Sinán. **Rogelio Sinán** en la obra resume su haber literario, poética, cuentos y vivencias como narrador. En La Isla Mágica está toda la historia de Panamá en distintas facetas. Y lo hace con humor, alegría e ironía. Está el Incidente de la Tajada de Sandía, la Guerra de Coto, La Guerra de los Mil Días, El Canal Francés, El Canal Norteamericano, ironiza cómo somos los Panameños. En una de sus alusiones al perfil del hombre panameño dice **Sinán: aquí en Panamá todo sucede a la inversa, nuestra idiosincrasia es farandulera, o sea nos retrata.** Ese carnaval permanente en el cual vivimos en Panamá lo expresa adecuadamente Rogelio Sinán en la Isla Mágica. Es una novela a la cual le tengo un gran afecto porque recién egresado del Instituto Nacional, mi primer trabajo fue en la librería de Rogelio Sinán al lado del Instituto y cuando Rogelio publicó la obra me la fue a entregar personalmente, en ese momento era Director de Secundaria, y en ese momento le digo a Rogelio, dedíquemela y me contestó no, primero debes leerla y entonces me invitas a tomar un café. Efectivamente en esos carnavales me quedé muy tranquilo en mi casa y disfruté a Juan Felipe Durgel, el personaje principal de la Isla Mágica, y navegué con él en el Izabal) hacia Taboga y allí en ese recorrido por nuestro mar, ese mar que nos canta Ricardo Miró, allí en Taboga, comencé a enamorarme más de esa Isla Mágica. Entonces comprendí porqué era mágica. Es que la Isla de Taboga está vinculada a toda la historia de Panamá. Cuando se funda la ciudad de Pedrarias en 1519 el puerto natural de la ciudad de Panamá era Taboga. De Taboga sale Pizarro en su expedición al Perú. Durante el Siglo XIX durante el Canal Francés y el Canal Norteamericano, Taboga es el asiento hospitalario del esfuerzo por hacer el

Canal y el lugar de recreo para esa gente. Pero Taboga es casualmente la magia de nuestro país y lo expresa Rogelio Sinán con un estilo poético y humanístico.

Quiero referirme ahora a la novela de Jorge Thomas, **Entre el Cielo y la Tierra**. Es una obra espectacular, Rosa María y muchos amigos de Jorge Thomas, le insistimos que le pusiera a ese novela un título mucho más pecaminoso. Como **Los polvos sagrados o la Paloma Mágica**. Pero Jorge Thomas o Juan David Morgan se resistió a la petición de todos sus amigos. Entre el Cielo y la Tierra confronta la historia de Panamá durante todo el Siglo XIX, a través de un personaje increíble, el cura Jované. Un cura que existió, un hombre de carne y hueso pero de grandes pasiones.

Y la razón por la cual Jorge Tomas, le puso un título más conservador es porque el cura Jované es el tatarabuelo de Juan David Morgan y el tronco familiar de las grandes familias de la élite panameña. Ese sacerdote panameño que fue gran amigo de Tomás Herrera, de Justo Arosemena tuvo una influencia decisiva en todo el panorama político de Panamá; este cura singular, fue un gran defensor de la Iglesia cuando se enfrentó a los abusos del centralismo colombiano y sufrió la persecución del gobierno cuando clausuraron las iglesias. Y lo obligaron a ir al exilio a Él, y a todos los sacerdotes y monjas de Panamá, este sacerdote oscilaba entre Dios y el diablo. Era un hombre de carne y hueso, era como Lope de Vega un gran enamorado. Ustedes saben que Lope de Vega era un cura inquisidor, pero tuvo más de treinta amantes conocidas y a cada amante le rendía pleitesía, honor y cariño con un poema el cual titulaba con el nombre de una flor. Su último poema fue dedicado a la mujer que quizá él más amó a Amarilis y como nosotros los panameños no nos podíamos quedar atrás de Lope de Vega, surge el Cura Jované con sus grandes pasiones.

Ahora voy a hablar de **Rosa María Britton**. Ella tiene dos novelas, que comentan el devenir de la nación panameña.

No pertenezco a este siglo traza la historia de Panamá durante el siglo XIX, se refiere al tratado Mallarino-Bidlack, al incidente de la tajada de Sandía, a la Fiebre del Oro de California. Rosa María para hacer esta novela se documentó ampliamente en los archivos de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, Bogotá y Panamá.

Allí surge la negra Emericia, la bruja; por qué en todas las narraciones de Rosa María siempre hay una bruja, será que Rosa María es bruja?

Ernesto Endara, en teatro tiene una obra que fue su primer drama: ¡Ay de los vencidos!, así se titula. Cuando hice mi ensayo **El Archipiélago Soñado** sobre su haber biográfico tuve la suerte de trabajar con él y aprendí mucho de

Neco. El monólogo me impresionó mucho, nos ofrece un perfil de la nación panameña. Lo hace poéticamente y con mucho ritmo.

Vamos a pasar ahora al tema de la **Guerra de los Mil días**.

*Era un general de hombres descalzos
Con hijos engendrados en la guerra
Y arropado en la estrella luminosa de
Cincuenta combates victoriosos
De algo hay que morirse
Yo de Patria
Sé que he de morir a plomo y cielo
Pero seré multiplicado*

Del Poemario Estación de Sangre
de José Carr

La historia es irónica, La Guerra de los Mil días es quizá uno de los acontecimientos que mayor interés ha despertado en nuestros poetas, dramaturgos y narradores.

Rosa María Britton en su **Ataúd de Uso**, su primera novela y para mí una de sus mejores narraciones, nos plantea algo inédito en la historia panameña, nos habla de la participación de los hombres del litoral pacífico de Panamá, de la región de Chimán, que ella denomina Chumico en la Guerra de los Mil Días. Siempre habíamos pensado que en la Guerra de los Mil Días habían participado los hombres de Chiriquí, Herrera, Veraguas, Coclé, Panamá. Pero en la trama Rosa María nos revela cómo en ese pueblo de Chimán que ella llama Chumico, se desarrolla un episodio extraordinario relacionado con la Guerra de los Mil Días, fueron hechos reales que su abuelo le contó. Asimismo se hace alusión a la Batalla del Puente de Calidonia y a la participación de miles de liberales panameños en esa contienda.

Sobre ese tema también tenemos la novela de Ramón H. Jurado, **Desertores**, de la cual nos va a hablar mañana uno de nuestros invitados especiales, el Dr. Rodrigo Rodríguez Coronel.

Desertores es una narración primeriza de Ramón H. Jurado, allí se rescata a ese personaje rechazado, que la historia había olvidado. **Ramón H. Jurado** lo saca del olvido y lo pone como protagonista. También debemos mencionar ese poemario extraordinario de José Carr al cual hizo alusión Miroslava.

El Fusilado, obra teatral de Neco Endara, es un monólogo impresionante sobre **Victoriano Lorenzo** momentos antes de que fuera

acribillado por los militares colombianos. Neco expresa el perfil de un hombre que está próximo a la muerte, que hace un recuento de su vida, que ve ojo a ojo a esos soldados que lo van a matar. Para unos su primer muerto, otros están a punto de orinarse, ellos van a matar a un hombre, y así lentamente llega el momento crucial del fusilamiento de Victoriano Lorenzo.

Otra novela extraordinaria es, **Cuando Perecen las Ruinas**, ustedes dirán que siempre digo extraordinaria, es que para mi todas las novelas panameñas lo son. Cuando estoy en mi clase y motivo a los estudiantes a leer una novela ellos me dicen, pero es que todas las novelas son buenas no hay ninguna mala. Es que las malas ni siquiera las recuerdo.

Cuando Perecen las Ruinas de Rogelio Guerra Ávila. Él debe sentirse muy contento pues hace una semana revirtió a Panamá el Fuerte de Sherman y el Castillo de San Lorenzo. En esta novela también hace alusión Rogelio Guerra Ávila a la Guerra de los Mil Días e introduce como Rosa María Britton algo inédito, la presencia de los panameños del Litoral Caribe de Panamá, como parte del ejército liberal. Los hombres que venían de Portobelo, del San Lorenzo, del Chagres y que se unieron a las filas de Victoriano Lorenzo. Pero también nos habla del despojo que sufrieron los Chagreños. El pueblo del Chagres era un pueblo colonial desde el Siglo XVI y a raíz de los tratados Hay Bunau Varilla los Estados Unidos en 1915 reclaman ese territorio, para una instalación militar y desde entonces nuestra bandera es bajada del Chagres. Pero afortunadamente hace unos días nuevamente El Chagres y San Lorenzo volvieron a nuestra jurisdicción.

Visión de Panamá

Demetrio Korsi

Gringos, gringos, gringos... negros, negros, negros...

Panamá la fácil, Panamá la abierta

Panamá la de esa Avenida Central

Que es encrucijada, puente, puerto y puerta

Por donde debiera entrarse en Canal.

Danzan los millones su danza macabra.

Gringos, negros, negros gringos... ¡Panamá!

Todos los panameños, en la escuela primaria, nos aprendimos la poesía **Al Cerro Ancón de Amelia Denis de Icaza**. Recuerdo cuando la maestra nos insistía en ese poema, en ese momento no lo entendía. Pero al llegar al Instituto Nacional, capté el mensaje anímico de la escritora.

Y mucho más cuando, como dirigente estudiantil en las aulas del Nido de Águilas, iniciamos la lucha por el rescate de nuestra soberanía en el área canalera, entonces decía con satisfacción cada palabra, cada estrofa de Amelia Denis de Icaza y le prometía a Amelia: algún día volverás a caminar y volverás a sentir tuyo el Cerro Ancón.

Otra novela interesante es la de **Gil Blas Tejeira**, **Los Pueblos Perdidos**, Gil Blas narra la tragedia del desalojo de los pueblos del Chagres, para hacer el Lago Gatún y el Lago Miraflores.

El Río Chagres que también cuenta su historia en uno de mis ensayos fue aprisionado por la Represa de Alajuela, pero en esta obra Gil Blas Tejeira nos involucra con **Pedro Prestán**, ese panameño, que fue condenado a muerte por un incendio que no provocó. Pero sí provocó un incendio, **el incendio de la nacionalidad panameña**. Y allí lo expresa muy bien Gil Blas Tejeira cuando nos habla del desalojo de los pueblos del Chagres.

César Augusto Candanedo también en **La Otra Frontera**, nos narra el desalojo de estos pueblos del Chagres para ser inundados.

Rogelio Sinán en su novela **Plenilunio**, también nos hace alusión al conflicto canalero, **José Franco** en **Luciérnagas de la Muerte**, se refiere al drama de la invasión de 1989.

Ernesto Endara en su Antología **Un Lucero Sobre el Ancla**, tiene un cuento que me llamó mucho la atención, **El Regalo**, así como me embarqué en el Izabal para ir con Rogelio Sinán a La Isla Mágica de Taboga, para navegar con Neco Endara, lo hice en el Macuto, un barco destartalado y viejo que llegó a Cristóbal y cruzó el Canal para llegar hasta el Darién. En ese barco disfruté cuando al atravesar las esclusas, el Capitán del barco que era un venezolano amigo del protagonista, al momento de izar la bandera norteamericana como era lo establecido, el Capitán venezolano le regala a su amigo panameño, izar la bandera panameña al transitar el Canal. Naturalmente los gringos estaban furiosos cuando no vieron la bandera de las barras y las estrellas y solamente veían la nuestra. Ese es un cuento hermosísimo que está en su Antología **Un Lucero Sobre el Ancla**.

En su obra de teatro **Una Bandera**, Neco Endara nos hace un recuento de la lucha del 9 de Enero, como homenaje a Estanislao Orobio, uno de los mártires de esa gloriosa gesta, porque el padre de Estanislao Orobio era profesor con él en la Escuela Náutica.

Para finalizar esta exposición pienso en una mujer extraordinaria, una mujer única, una docente de verdad, una mujer vertical, **Diana Morán**. Fue perseguida por la dictadura militar, nunca se doblegó, fue obligada a salir de nuestro territorio, nunca quiso regresar mientras estuviera el Gobierno Militar. Poetisa de alta calidad y una ciudadana ejemplar.

Diana Moran antes de morir hizo un poema profético, que ahora cuando el gobierno de Ernesto Pérez Balladares se le ocurre negociar el CMA*, pensé mucho en él y ahora todos de pie, y en voz alta leamos su mensaje patriótico a todos los panameños:

**Para el 2000
Debemos ser Tercos**

Nosotros

Los rompebarcos de la marinada
tirapiedras fecundos
antes que un pedazo de sandía
perturbara
los plácidos kilómetros de los ojos azules.

Nosotros

La botella de lágrimas rabiosas
contra toda fecha
de la letra perpetua renovada.

Nosotros

los legendarios quiebravidrios
negafirmas contagiosos gritabarcos
con nuestra siembra de banderas
en el despertar de todas la mañanas

Nosotros

sí

los prohibidos
los malditos apagados prendidos
desde no sé que consigna
del Prestán amotinado.

Nosotros

malditos

malditísimos despojados de la patria.

Nosotros

cuando el gallo de pascua
despunte el sol del mediodía
2000 veces ascanios, aragones, prestanes, palominos
construiremos la casa de los sueños
con la moneda propia de su mapa.

No es la moda
de llamarnos tercicos
sino el instinto de conservar
el nosotros de la sangre y de la esperma.
No es querer ser tercicos de remate
con un golpe gastado dominó semántico.
En este desafío de relojes
entre el superman que se roba las galaxias
y el despegue endeudado de las pulgas
tenemos que ser tercicos:
tercicos de dulzura
tercicos de la cárcel
en la muerte tercicos
tercicos y más tercicos en la firma
tercicos
terquísimos
para pasar por el ojo del camello
y recobrar la cintura de las aguas.

***Centro Multilateral Antidrogas**

Establecía una base militar estadounidense en el Istmo, negociación iniciada por el Dr. Ernesto Pérez Balladares, Presidente de la República en ese entonces y que el pueblo panameño rechazó.

Nota: Durante la exposición, al leerse cada poema se acompañó con un fondo de música instrumental panameña, asimismo se proyectaron diapositivas de las gestas de 1958, 59 y 64. Al inicio se distribuyó el poema **Para el año 2000 debemos ser Tercicos** de Diana Morán para ser leído de pie por todos los asistentes. El público sobrepasó las 250 personas. Panamá, 6 de Julio de 1999. Auditorio de Postgrado de la USMA.

Requisitos para la publicación de trabajos culturales en la Revista Cultural Lotería

- 1.- Los trabajos presentados deben ser escritos en hojas 8 1/2x11 a doble espacio. (Tamaño de letra 12) y las páginas deben ser enumeradas. El Consejo Editorial dará prioridad aquellos trabajos redactados con las normas de sintaxis y ortografía.
- 2.- Sólo se aceptarán trabajos que no hayan sido publicados con anterioridad en alguna revista, periódico o medio de difusión. El colaborador o colaboradora, procederá a llenar el formulario correspondiente, en el departamento cultural de la Lotería Nacional de Beneficencia y firmar el registro de Control de Trabajos Literarios y dar fe de que su trabajo es inédito. Sólo se le publicará un trabajo anual a cada colaborador con el propósito de brindar oportunidades.
- 3.- Los artículos deben tener una extensión mínima de 10 páginas y máximo de 20, acompañados de la bibliografía consultada, fotografías alusivas al tema, un curriculum no mayor de 10 líneas, fotocopia de cédula del colaborador y el disquette del contenido del trabajo. Los trabajos de creación literaria también estarán sujetos a límite de páginas.
- 4.- El Consejo Editorial recibirá como colaboración trabajos en los siguientes campos:
 - a) LETRAS: Corresponde a los géneros literarios: Cuento breve, Poesía, Ensayo, Crítica Literaria, Crónica y Entrevistas.
 - b) FINANZAS: Ensayos sobre Banca, Seguro y trabajos afines.
 - c) COMUNICACIÓN SOCIAL: Incluye trabajos sobre Periodismo, Publicidad, Relaciones Públicas y Radiodifusión.

- d) CIENCIAS SOCIALES: Corresponden a los trabajos de Antropología, Arqueología, Ciencias Políticas, Demografía, Folclore, Geografía, Historia, Filosofía, Lingüística, Educación, Sociología y Psicología Social.
- e) MEDICINA Y CIENCIAS NATURALES: Correspondiente a los trabajos de biología, medicina, química, ciencias naturales, tecnología, etc.

- 5.- Los trabajos de los Colaboradores y Colaboradoras deben ser presentados en el Departamento Cultural piso 4 del edificio principal de la Institución, en la ciudad de Panamá. Igualmente pueden ser remitidos a las diferentes Direcciones Provinciales por los Enlaces Culturales. Cada trabajo deberá ser registrado en el formulario de Registro y Control de Trabajos Literarios.

Los trabajos de colaboradores en el exterior deben ser enviados al Departamento Cultural. Revista Cultural LOTERÍA. Apartado Postal N° 21, Panamá, Panamá, correo electrónico a la siguiente dirección rescarreola@loterianacional.com.pa

- 6.- El Consejo Editorial se reserva el derecho a publicar los trabajos que luego de la evaluación no cumplan los requisitos de calidad literaria.